REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS

"División Historia"

BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO

NROS. 181 - 184



MONTEVIDEO

1976

Comandante en Jefe del Ejército

Tte. Gral. Julio César Vadora Rozier

Jefe del Estado Mayor del Ejército

Gral. Luis V. Queirolo

Jefe del Dpto. Estudios Históricos

Cnel. Walter Gulla

Jefe de la División Historia

Mayor Angel Corrales Elhordoy

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS

"División Historia"

BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO

NROS. 181 - 184



MONTEVIDEO

1976

BOLETIN HISTORICO

del

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Dirección Postal, colaboraciones y canje: JOSE MARTI - 3379

GARIBALDI 2313

MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

---

pág.

Indice

Año 1874

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SETIEMBRE

OCTUBRE

Historia del Ejército Nacional

(CONTINUACION)

ORDENES GENERALES

Año 1874

MES DE ENERO

Día 3

Art. 2o. La Banda del Batallón "1o. de Cazadores", tocará mañana desde las 7 de la tarde, hasta las 9 y media en la Plaza "General Flores" y la del "Batallón 3o. de Cazadores" tocará en la Plaza General Artigas, en la Unión desde las siete y media de la tarde hasta las nueve y cuarto de la noche.

Día 5

Art. 3o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha. de hoy se comunica a este E.M.G. lo que sigue: "En la sumaria mandada levantar contra el Teniente 2o. del "Regimiento de Artillería" D.n Francisco Franqui, por falta de insubordinación, cometida al Jefe de dicho Cuerpo, ha recaído la resolución siguiente; Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo Dbre. 20 de 1873. Vista esta sumaria mandada instruir contra el Teniente 2o. D.n Franco. Franqui por insubordinación. Resultando justificados los hechos constituidos de la falta denunciada por el Jefe del "Regimiento de Artillería" en su nota de fojas. Considerando que por su naturaleza aunque grave es de aquellas que deben quedar sometidas a la jurisdicción correccional del Gobierno. De conformidad por lo aconsejado por el Señor Auditor de Guerra en la precedente vista. El Gobierno resuelve, separar del Cuerpo de Artillería a que pertenecía el sumariado que pasará al E. M. Pasivo. A sus efectos comuníquese, al E.M.G. quien tomará nota de esta disposición y hágase saber al Auditor de Guerra.

Día 9

Art. 2o. La Superioridad con fha. 8 del corriente ha dispuesto conceder al Capitán del Regimiento de Artillería D.n Juan P. Beltran la separación que solicitó del expresado Cuerpo pasando a revistar al E.M. Pasivo.

Día 10

Art. 2o. La Banda del "Batallón 1o. de Cazadores" tocará mañana desde las 7 de la tarde hasta las 9 y media de la noche en la Plaza "General Flores"; la Banda del "Batallón 3o. de Cazadores" tocará en la Plaza "General Artigas" en la Villa de la Unión desde las 7 de la tarde hasta las nueve de la noche.

Art. 3o. El "Batallón 1o. de Cazadores", con la Bandera y música del Cuerpo formará el lunes 12 del corriente a la una del día en el patio de la "Casa de Gobierno", para hacer los honores de ordenanza al Señor Ministro residente del Brasil que en ese día debe ser recibido por el Exmo. Gobierno de la República.

Día 12

Art. 2º La revista de Comisario del corriente mes, se pasará de presente a los Cuerpos de la guarnición en sus respectivos Cuarteles el jueves 15 a las seis de la mañana.

El Señor Comisario General de Guerra y el Sor Coronel Interventor llevarán de Ayudante para ese acto al de esta Oficina Sargento Mor. D.n Manuel L. Quijano.

Los Presupuestos se enviarán a este E.M.G. el viernes 16 sin falta alguna.

Art. 3o. El Ministerio de Gobierno comunica al de la Guerra, que el Gobierno con fha. 9 del corriente ha aceptado la propuesta hecha por el Jefe del "Batallón Urbano" Departamental a favor del Capitán D.n José Sosa para Com.te de una compañía del expresado Cuerpo.

Día 13

El Ministerio de Gobierno comunica al de la Guerra que la Superioridad con fha 5 del corriente a propuesta del Jefe Político de Maldonado ha aceptado para desempeñar el puesto de 1er. Comisario de la 5ª Sección de aquel Departamento en reemplazo del que lo era Sargento Mor. Don Segundo Plada al Capitán de Caballería de línea D.n Pedro. A. Márquez y para el de 2º en la misma por renuncia de D.n Celedonio Márquez al Oficial de GG.NN. D.n Dionicio Perdomo.

Día 15

Art. 2º

De conformidad con lo que prescribe el **Reglamento Interno** del E.M.G. Art. 28 formularios Nos. 11 y 27, nómbrase al Sub.te D.n Francisco Abella, para que mañana 17 pase visita a los enfermos de los Cuerpos de la guarnición que se asisten

en el **Hospital de Caridad**, dando cuenta en la forma que los espresados formularios indican.

Día 17

Art. 2º

Mientras dure la ausencia de la Capital de los "Batallones 2º y 4º de Cazadores" la retreta se dará por las Bandas del 1o. y 3o. en la forma siguiente.

Lunes	"1º de Cazadores"	"Plaza Independencia"
Miercoles	" "	"General Flores"
Viernes	" "	"Plaza Independencia"
Martes	"3º de Cazadores"	"Plaza Cagancha"
Jueves	" "	" "
Sabados	" "	" "

En la Plaza Constitución" tocará la Banda del Urbano.

Día 19

La Superioridad con fha 16 del corriente ha dispuesto que el Teniente 2º de la P.M. Pasiva D.n Miguel Arriaga pase a continuar sus servicios en el "Batallón 2º de Cazadores" por haberlo así propuesto el Jefe del mencionado Cuerpo.

Día 20

El Superior Gobierno con fha de hoy ha tenido a bien ordenar que el Subteniente del E.M.G. D.n Adolfo Gomey pase a continuar sus servicios en el "Batallón 4º de Cazadores" y que el de igual clase D.n Luis Parabis ingrese en el "Batallón Urbano" por haber sido ambos propuestos por los Gefes respectivos.

Día 22

El Superior Gobierno con fecha de ayer ha tenido a bien autorizar al Gefe del "Parque Nacional" por haberlo así solicitado, para llenar una vacante existente en esa repartición de Teniente 1º con el de igual clase de Infantería de línea Don Doroteo Oneto.

Día 30

Art. 2o El día 1o. de Febrero pasarán todos los Cuerpos de la guarnición el Estado que según el formulario No. 14 del **Reglamento Interno** del E.M.G. deben enviar mensualmente a esta Oficina como también los conocimientos que marcan los formularios Nos. 67 y 68 del mismo **Reglamento.**

Día 31

Art. 2º De conformidad con lo que prescribe el Reglamento Interno del E.M.G., art. 28. formularios Nos. 11 y 27, nómbrase al Subteniente D.n Martin Igarzabal, para que mañana pase visita a los enfermos Militares que se asisten en el "Hospital de Caridad", dando cuenta en la forma que los expresados formularios indican.

Art. 4o. La Superioridad con fha. de ayer ha tenido a Bien acceder a lo solicitado por el Ten.te 2º del "Batallón 1o. de Cazadores" D.n José Closa, concediéndole la separación de ese Cuerpo y pase al E.M. Pasivo.

MES DE FEBRERO

Día 4

Art. 2o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha. de ayer se comunica a este E.M.G. lo siguiente: "Para su conocimiento transcribo a V.S. literal el acuerdo dictado por el Gobierno con fha. 31 de Dbre. último. Acuerdo Mont.o Enero 31 de 1874. La notoria deficiencia de las leyes Militares vigentes muchas de las cuales se encuentran en una oposición inconcebible con los principios Constitucionales que nos rigen, hace necesaria una forma radical que derogando por completo lo existente en la materia, establezca con presición y exactitud en un solo Cuerpo legal, las bases de la organización de la milicia y las obligaciones y derechos de los individuos que la componen. Para este fin, concurre la favorable circunstancia de poder aprovechar a tomar como norma de la legislación que pretende reformarse el proyecto de Código Militar confeccionado para la Comisión nombrada por decreto de 14 de Julio de 1862 el que aunque elevado a las HH. CC. por el Poder Ejecutivo el mismo año, quedó allí sin sanción con cuyos materiales a la vista que ofrecen tal oportunidad del método, cosa no facil de plantear sin gran labor y tiempo, podía llevarse a cabo el pensamiento: Movido de tales consideraciones el Gobierno de la República, a resuelto nombrar una comisión de personas competentes en la materia, entre las cuales figuran dos colaboradores del proyecto mencionado, para que procedan a su revisión y con las alteraciones que juzguen convenientes confeccionar un Código Militar de la República que será oportunamente sometido a la deliberación de las HH. CC. en el próximo período legislativo. Al efecto el Presidente de la República, acuerda, Art. 1o. Nómbrase una Comisión compuesta por el Sor Gral D.n Bernabé Magariños. Coroneles D.n Salvador García, D.n, Manuel de Clemente

Auditor de Guerra, Dr. D.n Rosendo Otero, Dr. D.n Joaquín Requena, Senador D.n José M.a Muñoz y Diputado D.n José Cándido Bustamante. Art. 2o. Comuníquese, publíquese, etc.

Día 5

Art. 2o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha. de hoy se dice a este E.M.G. lo siguiente: "El Gobierno con esta fha ha tenido a bien aceptar la renuncia que del puesto de auxiliar de la Secretaria de este Ministerio elevó el Teniente 2o. D.n Juan M. Villar, nombrado para ocupar la vacante que resulta al ciudadano D.n Pedro Bonysombe; y, habiendo el Jefe del "Batallón 2o. de Cazadores" pedido para su Cuerpo al primero de estos, ha dispuesto a la vez pase allí a continuar sus servicios. Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 6

Art. 2o. La Superioridad con fha. 4 del corriente ha dispuesto le sea concedido al Teniente 1o. del "Batallón 4o. de Cazadores" D.n Marceino Dubroca, la separación de dicho Cuerpo por haberlo así solicitado, pasando al E.M. Pasivo.

Art. 3o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha. 5 del corriente se comunica a este E.M.G. lo que sigue: "El Superior Gobierno con fha. 26 de Enero último ha tenido a bien aceptar la propuesta del Jefe Político del Depart.o del Salto para desempeñar el puesto de Comisario de la 3ra. Sección en favor del Capitán D.n Joaquín Roger, y para Comisario de la 5a. Sección en favor del Sargento Mor. D.n Fermín Rodríguez.

Art. 4o. Por el mismo Ministerio y con la misma fha. se comunica a este E.M.G. que la Superioridad ha propuesta del Jefe del Regimiento de Artillería ligera ha tenido a bien conceder el pase a dicho Cuerpo del Teniente 2º de la P.M.P. D.n José Calvo. Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento.

Art. 5o. Por el mismo Ministerio con fha. de hoy se comunica a este E.M.G., que la superioridad con fha. de ayer ha accedido a lo solicitado por el Jefe del "Regimiento de Artillería" ordenado pase a continuar sus servicios al referido Cuerpo al Teniente 2º de la P.M.P. D.n Juan Quiricoses. Lo que se avisa a V.S. a sus efectos.

Día 12

Art. 2o. La Revista de Comisario del corriente mes, se pasará de presente a los Cuerpos de la guarnición en sus respectivos Cuarteles el Domingo 15 a las 6 de la mañana.

El Señor Comisario General de Guerra y Marina y el Se-

ñor Coronel Interventor, llevarán de Ayudantes para ese acto al de esta Oficina Sargento Mor. g.do D.n Pedro G. Torres.

Los presupuestos se enviarán a este E.M.G. el lunes 16 sin falta alguna.

Art. 3o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha. de ayer se comunica a este E.M.G. lo que sigue: "En mérito a lo que resulta de los Informes del E.M.G. y de la Contaduría General del Estado; el Superior Gobierno ha tenido a bien disponer con fha. de ayer, sea reincorporado en listas respectivas, el Capitán de Infantería de línea D.n Blás Planes, con goce o acción a los derechos que con este motivo pretendiere reclamar, tan solo desde la fha. de la presente resolución. Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Día 14

Art. 2o. Debiendo celebrarse mañana 15 del corriente la solemne apertura de las HH. CC., el "Batallón 3o. de Cazadores" formará a las 12 y media del día frente al edificio de la Representación Nacional, para rendir los honores de estilo, al celebrarse dicho acto.

Día 18

Art. 2º Siendo mañana el 6º aniversario de la muerte del Ilustre Brigadier General D.n Venancio Flores y estando declarado día de Duelo Nacional por las HH. CC., los Cuarteles y demás reparticiones anexas a este E.M.G. mantendrán el Pabellón Nacional a media asta por todo el día.

Día 20

Art. 2o. Se recomienda a los Sres Jefes de los Cuerpos de la guarnición, el más exacto cumplimiento a la disposición Superior contenida en la **Orden General** de 16 de Agosto de 1872, art. 3o. referente a los contratos con Subditos Extranjeros para el servicio de las Armas, a fin de evitar en lo sucesivo las reclamaciones de los Sres. Agentes, por no haber sido visados por ellos en tiempo, los respectivos compromisos.

Día 27

Art. 2o. El 1.o del entrante Marzo, pasarán todos los Cuerpos de la guarnición el Estado que según el formulario No. 14 del **Reglamento Interno** del E.M.G. deben enviar mensualmente a esta Oficina, como también los conocimientos que marcan los formularios Nos. 67 y 68 del mismo "Reglamento".

MES DE MARZO

Día 2

Art. 2o. El Superior Gobierno con fha. 24 de Febrero últi-

mo ha tenido a bien aceptar, a propuesta del Jefe Político del Departamento de Soriano, para desempeñar el puesto de Comisario de órdenes en aquella Jefatura, al Teniente Coronel de Infantería de línea D.n José Etcheverry.

Día 3

Art. 2o. El Superior Gobierno con fha. de ayer ha tenido a bien aprobar la propuesta del Sor Coronel Jefe del Regimiento de Artillería para soldado distinguido a favor del ciudadano D.n Adolfo Durand.

Día 4

Art. 2o. La Superioridad con fha. 27 de febrero último ha tenido a bien conceder a' Tente. 2o. del Regimiento de Artillería, D.n José P. Lino, su Pase al E.M.P. por haberlo así solicitado.

Art. 3o. La Superioridad con fha. 27 de Febrero último ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el Jefe del Regimiento de Artillería ordenando pase a presar sus servicios al Cuerpo de su mando, al Capitán agregado a la P.M. Pasiva, D.n Alejo Navarro.

Art. 4o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha. de hoy se dice a este E.M.G. lo siguiente: El Gobierno con fha. de ayer ha expedido el siguiente decreto: "Estando vacante el cargo de Ayudante del Ministro en la clase de Teniente 1o. que por el presupuesto General vigente se establece, en virtud de haber quedado por el hecho excluido el Capitán D.n Juan A. Rovira que lo ejercia. El Presidente d ela República decreta: Art. 1o. Nómbrase Ayudante del Ministerio, al Teniente 1o. D.n Cosme Mendoza. Art. 2o. Comuníquese y dése al (L.C.). Lo que literal transcribo a V.S. para su conocimiento.

Día 5

Art. 2o. La Superioridad con esta fha. ha dispuesto que el Teniente 1o. D.n Clodomiro Navas agregado a la P.M.P. pase a prestar activamente sus servicios de su clase; al "Batallón 2o. de Cazadores".

Día 11

Art. 2o. El Superior Gobierno con fha. 9 del corriente ha aceptado la propuesta elevada por el Jefe del "Batallón 3o. de Cazadores" a favor del Ayudante Mor. del expresado D.n Sinforiano Silveira para desempeñar interinamente el comando de la 3a. Compañía del mismo.

Art. 3o. Con fha. 7 la Superioridad ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el Jefe del Batallón 3o. de Cazadores para que pase a continuar sus servicios en el expresado el Teniente 1o. del E.M.P. D.n Francisco Artigala.

Día 12

Art. 2o. La Revista de Comisario del corriente mes se pasará de presente a los Cuerpos de la guarnición en sus respectivos Cuarteles el Domingo 15 a las 7 de la mañana.

El Señor Comisario General de Guerra y el Sor Coronel Interventor, llevarán de Ayudante para ese acto al de esta Oficina Sargento Mor. Grad.o D.n José M.a Rodríguez.

Los presupuestos se enviarán a este E.M.G. el Lunes 16 sin falta alguna.

Día 13

Art. 2o. De conformidad con lo que prescribe el art. 50 del **Reglamento Interno** del E.M.G. desde el 15 del corriente mes hasta el 15 de S.bre la Retreta se tocará a las 8 de la noche y silencio a las 9.

La llamada para la lista de la tarde será a las 5.

Día 14

Art. 2o. La Banda del Batallón 1o. de Cazadores tocará en la "Unión" plaza ***General Artigas*** desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche, y la del 3o. en la Aguada ***Plaza General Flores*** en iguales horas.

Día 17

Art. 2o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha. de ayer se dice a este E.M.G. lo siguiente: "Habiendo observado que los soldados y clases distinguidos de los diferentes Cuerpos del Ejército acostumbran usar en público y fuera de servicio espada y distintivos de Oficial contrariando así las ordenanzas para remediar este abuso pasará V.S. circular significándoselo a los respectivos Jefes de ellos, advirtiéndoseles además que ningún distinguido podrá usar espada sino mediante propuesta aprobada por la Superioridad.

Día 21

Art. 2o. El Superior Gobierno de conformidad con lo expuesto por el Fiscal de Gobierno y Hacienda, ha tenido a bien ordenar con fha. 18 del corriente la reincorporación en la lista res-

pectiva del Alférez de Caballería de línea D.n Marcos Gallardo, por estár comprendido en el Convenio de Paz de 6 de Abril de 1872.

Art. 3o. Veinticinco hombres de Tropa con los Oficiales correspondientes, y la Banda de Música del "Batallón 3o. de Cazadores", concurrirán mañana a las 3 de la tarde a la Iglesia de San Francisco para servir de escolta a la Procesión que tendrá lugar

Día 23

Art. 2o. Desde hoy alternarán en las guardias del Cuártel de Dragones, para custodia de los presos, los Batallones 1o. y 3o. de Cazadores dando la guardia de un Oficial y 25 individuos de Tropa.

Art. 3o. La Superioridad con fha. 18 del corriente de conformidad al dictamen del Fiscal de Gobierno y Hacienda y en mérito de los informes de esa Oficina de Estado M. y la Contaduría General, ha dispuesto la reincorporación en la lista respectiva del Ten.te 2o. D.n Angel Díaz por hallarse comprendido en el Convenio de Paz de fha. 6 de Abril de 1872.

Día 28

Art. 2o. La Superioridad con fha. de ayer ha tenido a bien aceptar la propuesta elevada por el Jefe del Batallón "3o. de Cazadores", para desempeñar en **comisión** el empleo de Sub. tenientes, a favor de los distinguidos del mismo D.n Isaac Rodríguez y D.n Juan Sosa, los que gozarán el sueldo de dicha clase mientras permanezcan prestando servicios en esa calidad.

Día 30

Art. 2o. El 1o. del entrante mes pasarán todos los Cuerpos de la guarnición el Estado que según los formularios No. 14 del **Reglamento Interno del E.M.G.**, deben enviar mensualmente a esta Oficina como también los conocimientos que marcan los formularios Nos. 67 y 68 del mismo **Reglamento.**

MES DE ABRIL

Día 1o.

Art. 2o Desde mañana Jueves 2 a las 10, hasta el Sabado 4 a la misma hora las guardias de plaza llevarán las armas a la funerala.

La "Fortaleza de San José" desde el **Viernes** a las 3 de la tarde, hasta el Sábado a las 10 en las horas hábiles, hará un disparo de cañón cada **media hora** y el Sábado en el momento de

Aleluya una salva de 21 cañonazos.

Las Banderas Nacionales se pondrán a media asta hasta el Sabado despues de **Aleluya**, y la Tropa con un Oficial a la Cabeza y por compañías visitará los templos a las 4 de la tarde del día de mañana.

En las noches del Jueves y Viernes darán la retreta las Bandas del "1o. y 3o. de Cazadores" situándose la 1a. en el ángulo de la Plaza **Constitución**, Calle de Sarandí" y la 2a. en la Calle del "Rincón".

Día 3

Art. 2o. De conformidad con lo que prescribe el "Reglamento Interno del E.M.G.", art. 14, formularios Nos. 11 y 27, nómbrase el Subteniente D.n Manuel Onetti, para que mañana, Sábado, pase visita a los enfermos Militares que se asisten en el "Hospital de Caridad", dando cuenta en la forma que indican los expresados formularios.

Día 6

Art. 2o. El Superior Gobierno con fha. 1o. del corriente mes ha tenido a bien aprobar la propuesta del Jefe del Batallón 1o. de Cazadores a favor del soldado Distinguido del mismo D.n Celestino Vicente para desempeñar en **Comisión** las funciones de Subteniente.

Art. 3o. Con igual fha. aprobó la propuesta del Jefe del Batallón 2o. de Cazadores a favor de los soldados distinguidos D.n Venancio C. Mancebo y D.n Estevan Cristi, el primero para desempeñar en **Comisión** las funciones de Abanderado, y el segundo las de Subteniente en la 1a. Compañía.

Día 7

Art. 2o. El Superior Gobierno con fha. 1o. del corriente mes, ha tenido a bien aceptar la propuesta del Jefe del Batallón 2o. de Cazadores a favor del soldado distinguido D.n Carlos Escalá para desempeñar en **Comisión** el empleo de Subteniente en la 2a. Compañía del mismo Cuerpo.

Día 9

Art. 2o. El Superior Gobierno ha resuelto de conformidad con el dictámen del Fiscal de Gobierno y Hacienda ordena la reincorporación en la lista respectiva sin opción a sueldo alguno de los atrasados, al Subteniente D.n Benito Bentrad.

Art. 3o. El Superior Gobierno con fha. 4 del corriente ha

tenido a bien conceder su pase al E.M.P., al Teniente 2o. del Escuadrón 3' de línea D.n Ramon Barens por haberlo así solicitado.

Art. 4o. Con fha. 28 de Marzo pp.do dejó de ser Comisario de la 4a. Sección del Departamento de Maldonado el Teniente 1o. D.n Servando Ledesma por renuncia que hizo de dicho cargo, pasando a revistar en el E.M.P.

Día 11

Art. 2o. El Superior Gobierno con fha. 9 del corriente ha tenido a bien aceptar las propuestas del Sr. Coronel Jefe del Regimiento de Artillería, a favor de los soldados Distinguidos D.n Avelino Perez, D.n Juan Etcheverry y D.n Saturnino Martínez; los dos primeros para Alférez en **Comisión** y el último para estandarte en **Comisión.**

Art. 3o. Las Bandas de Música de los Cuerpos de la guarnición tocarán mañana en las horas y parajes que a continuación se detalla: La de Artillería en la **Unión**, desde las 6 hasta las 8 de la noche.

La del 1o. de Cazadores en la Plaza **General Flores** y la del 3o. de Cazadores en la plaza de **Cagancha** a las mismas horas.

Día 12

Art. 2o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer, se dice a este E.M.G. lo siguiente: "En virtud de hallarse "ausente con licencia el Comisario Gral. de Grra., se ha dis-"puesto que la Revista quincenal de Comisario y la revista de "los Cuerpos, la practique internamente el Jefe del E.M.G.. Lo que se comunica a V.S. para su cumplimiento.

Art. 3o. Para darse cumplimiento a lo ordenado por la superioridad en la nota que antecede, el Miercoles 15 del corriente a las 8 de la mañana, se encontrarán formados los Cuerpos de la guarnición en sus repsectivos Cuarteles para pasar la Revista de Comisario del Presente mes. Asistirá a este acto el Sor Coronel Interventor D.n Juan F. Vazquez, y el Ay.te de esta Oficina Sg.to Mor. D.n José M.a Rodríguez.

Art. 4o. Los Presupuestos respectivos serán enviados a este E.M.G. el Jueves 16 sin falta alguna.

Día 13

Art. 2o. Con fha. 8 del corriente la Superioridad ha tenido a bien aceptar la propuesta que elevó el Jefe del Escuadron de Caballería de línea para llenar una vacante de Alférez existente en dicho Cuerpo a favor del de igual clase agregado al E.M.P. D.n Claudio Marquez.

Día 14

Art. 2o. Con fha. 11 del corriente la Superioridad ha tenido a bien, de conformidad con la vista Fiscal ordenar la reincorporación en la lista del Ejército del Subteniente de Infantería de línea D.n Fran.co Zipitría, en virtud de hallarse comprendido en el Convenio de Paz de 6 de Abril de 1872, y otro del Ten.te 1o. D.n Torcuato González, por los mismos causales.

Día 16

Art. 2o. Para conocimiento de los Sres Jefes y Oficiales del Ejército de la República se hace saber que la Fiscalía Militar se ha trasladado a la Calle del Uruguay No. 230.

Día 18

Art. 2o. En conmemoración del hecho glorioso de la pasada de los "33 Orientales" en 19 de Abril de 1825; la Fortaleza de San José hará mañana a medio día una salva de 21 Cañonazos, y tanto la expresada Fortaleza, como los cuarteles mantendrán izado durante el día el Pabellón Nacional.

Art. 3o. Las Bandas de Música tocarán mañana desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche en los puntos siguientes: 1o. de Cazadores "Unión" "3o. de Cazadores Plaza Constitución" y "Artillería plaza de los Treinta y tres" (Artola).

Art. 4o. La Superioridad con fha. de ayer ha tenido a bien aceptar la propuesta hecha por el Jefe Político del Departamento de Soriano y elevada por el Ministerio de Gobierno a favor del Ten.te 1o. D.n Marcelino Dubroca para desempeñar el puesto de Oficial de la expresada Jefatura.

Día 28

Art. 2o. El 1o. del entrante mes, pasarán todos los Cuerpos de la guarnición, el Estado que según el formulario No. 14 del **Reglamento Interno** del E.M.G. deben enviar mensualmente a esta Oficina, como también, los conocimientos que marcan los formularios 67 y 68 del mismo **Reglamento.**

Día 30

Art. 2o. Cumpliendo mañana 45 años de la entrada del Gobierno Patrio a la Capital del Estado, y siendo a la vez el día de los Santos Patronos de la República, la "Fortaleza de San José" hará la salva designada en el art. 44, inciso 4o. del **Reglamento Interno** del E.M.G. y los Cuarteles y demás dependencias mantendrán izado por todo el día el Pabellón Nacional.

Art. 3o. El Superior Gobierno con fha. 28 del corriente, ha tenido a bien mandar ser reincorporado al Cuerpo de Inválidos, de donde fue separado por causas políticas, al Sargento 2o. Jacinto Pintos Báez y por estar comprendido en el Convenio de Paz de 6 de Abril de 1872.

Art. 4o. El Jefe del Batallón 1o. de Cazadores, enviará mañana a las 12 y media la Banda de música del Cuerpo de su mando a la Universidad Mayor de la República y a órdenes del Señor Rector de ella.

Art. 5º Los Jefes del "Regimiento de Artillería y 3o. de Cazadores" enviarán mañana sus respectivas Bandas de música a la Plaza de la Independencia para tocar en ella frente al edificio que ocupa la Junta E. Administrativa desde las seis de la tarde hasta las 8 y media de la noche.

MES DE MAYO

Día 2

Art. 2o. La Superioridad con fha. 28 del mes pp.do ha tenido a bien disponer que el Ten.te 2o. D.n Ramon Egure fuese dado de alta en la P.M.P. por hallarse comprendido en el convenio de Paz de 6 de Abril de 1872.

Día 12

Art. 2o. La Revista de Comisario del corriente mes, se pasará de presente en sus respectivos Cuarteles a todos los Cuerpos de la guarnición el Viernes 15 a las 8 de la mañana.

Los presupuestos se enviarán a este E.M.G. el Sábado 16 sin falta alguna.

Art. 3o. Siendo frecuentes los escándalos cometidos por los soldados que envian de guardia a la Capitania del Puerto, pues salen de su puesto y buscan cuestiones con los guardianes nocturnos, faltando así a las órdenes terminantes que tiene de este E.M.G. para respetar en sus puestos a los encargados del órden público; se les recomienda a los Sres. Jefes de los Batallones 1o. y 3o. de Cazadores que los Sargentos nombrados para la guardia de aquel punto, sean aquellos que por sus antecedentes respondan a la confianza que en ellos ha depositado, desempeñándose con orden y disciplina en la delicada misión que se les confía; y haciéndoles comprender que seran seriamente apercibidos por la menor falta que se cometa por los soldados a sus órdenes.

Día 13

Art. 2o. El Superior Gobierno con fha. de ayer ha ordenado sean reincorporados en el E.M.P. por estar comprendidos en el

Convenio de Paz del 6 de abril de 1872 los Capitanes D.n Pablo Díaz y D.n Manuel Pérez Gomar.

Día 21

Art. 2o. La Superioridad con fha. de ayer ha tenido a bien acceder a la solicitud presentada por el Subteniente del Batallón 1o. de Cazadores, D.n Francisco Mancebo en que pedía separación del expresado Cuerpo y pase al E.M.P. en razón de su mal estado de salud.

Día 23

Art. 2o. El Lunes 25 del corriente, la "Fortaleza de San José" hará la salva que marca el art. 44, inciso 3o. del "**Reglamento Interno** del E.M.G." en conmemoración al aniversario de ese día.

Las Bandas de música, tocarán desde las 5 de la tarde, hasta las 7 de la noche, en el orden siguiente:

"Plaza Treinta y Tres (Artola) "Artillería".
"Plaza Constitución 1o. de Cazadores".
"Plaza Cagancha 3o. de Cazadores"

El Pabellón Nacional, se mantendrá izado durante el día en todos los Cuarteles y demás puntos anexos a este E.M.G..

Día 31

Art. 2º Mañana 1o. de Junio pasarán todos los Cuerpos de la guarnición el Estado que según el formulario No. 14 del Reglamento Interno del E.M.G. deben enviar mensualmente a esta Oficina; como igualmente los conocimientos que marcan los formularios Nos. 67 y 68 del mismo "Reglamento".

MES DE JUNIO

Día 2

Art. 2o. La Superioridad con fha. 1o. del corriente ha concedido su pase al Batallón 1o. de Cazadores al Teniente 2o. de la P.M.P. D.n Manuel Mancebo.

Día 3

Art. 2o. La Superioridad con fha. de ayer ha tenido a bien aceptar las propuestas hechas por el Jefe del Escuadron 3o. de línea a favor del Teniente 2o. de E.M.P. D.n José Durand para que pase a continuar sus servicios al expresado Escuadrón y a la vez aceptó para desempeñar en **Comisión** el puesto de Alférez

al Sargento 2o. Distinguido D.n José Tabera y al Soldado Distinguido D.n Lino Aranda, con goce al sueldo de dicha clase interduren en esa comisión.

Día 8

Art. 2o. La Superioridad con fha. 28 del mes pp.do. ha tenido a bien conceder la separación del Batallón 2o. de Cazadores al Capitán de la 2a. Compañía del expresado. D.n Nicolás Ballesteros, por haberlo así solicitado, pasando al E.M.P.

Día 9

Art. 2o. Debiendo reunirse el Consejo de Guerra extraordinario que ha de fallar en la causa seguida al Señor Coronel de Ejército D.n Fortunato Flores, el día Viernes 12 del corriente a las 12 del día en el Salón de Despacho del Juzgado del Crimen de la 1a. Sección; se invita a todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición para concurrir al acto.

Día 11

Art. 2o. El Superior Gobierno con fha. de hoy ha ordenado pase a desempeñar el puesto de Ayudante de este E.M.G. el Sargento Mor. D.n Eugenio Soto y comunica el cése del auxiliar Subteniente de esta Oficina D.n Manuel Onetti por pasar a la Comisaría de Guerra y Marina.

Art. 3o. Habiéndose excusado de formar parte del Cuerpo de Guerra que debia tener lugar mañana Viernes algunos Sres. Generales y Coroneles; el Gobierno con esta fha. ha nombrado en su lugar a los Sres. Generales D.n José A. Acosta, D.n Lucas Moreno, Coroneles D.n Pedro Brun, D.n Pantaleón Pérez y D.n Leopoldo Mancin, aplazando dicho acto para el Jueves 18 del corriente a las 12 del día.

Día 12

Art. 2o. La Revista de Com.o del corr.te mes se pasará de presente a todos los cuerpos de la guarnición en sus respectivos cuarteles, el lunes 15 a las 9 de la mañana.

El Sor Com.o Gral. de Grra. y Mar.a y el Sor. Coronel Interventor, llevarán de Ayudante para ese acto, al de esta oficina Sarg.to Mor. Grad.o D.n José M.a Rodríguez.

Los Presupuestos se enviarán a este E.M.G. el Martes 16 sin falta alguna.

Art. 3o. La Superioridad con esta fha. ha tenido a bien acceder a la solicitud del Subteniente, perteneciente a la P.M.P. D.n

Claudio Burón, él que pide pasar a continuar sus servicios al B.on "1o. de Cazadores".

Día 16

Art. 2o. La Superioridad con fha. de ayer ha dispuesto, sea reincorporado al Ejército de la República el Capitán de línea D.n Fidel Castro, en mérito de hallarse comprendido en el art. 7o. del convenio de Paz de 6 de Abril de 1872.

Día 17

Art. 2º Por el M.o de Grra. y M.na con fecha de hoy se dice a este E.M.G. lo sg.te: "Ha solicitud de los señores del Conse- "jo de Guerra nombrados en la causa que se sigue al Coronel "Flores y otros; el Gobno ha dispuesto autorizarles para que se "constituyan en consejo al efecto de estudiar los antecedentes "del proceso aplazado para el Jueves 25 de la próxima semana la vista de la causa.

Día 23

Art. 2o. A pedido del Jefe del Escuadrón "1o. de Cab.a de Línea" el Gobierno con fecha 20 del corriente ha dispuesto que el Ten.te 1o. de la P.M.P. D.n Pedro Basedas pase a continuar sus servicios al expresado Escuadrón.

Art.3º El Consejo de Guerra de Oficiales Generales que se reunirá el Jueves 25 del corri.te a las 12 del día en el Salón del Juzgado del Crimen de la 1a. Sección. p.a entender y fallar en la causa del Coronel Don Fortunato Flores, Teniente D.n Estevan Martínez y varios individuos de tropa, estará compuesto de los Sres. Jefes que a continuación se mencionan:

Presidente
Gral. Don José A. Possolo.
Vocales
Gral. — Don Bernabé Magariños
Coronel Don Pedro Brun
Don Salvador García
Don Juan F. Vázquez
Don Leopoldo Mancini
Don Sebastián Solsona

Art. 4o. Los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición concurrirán a ese acto en el día y hora arriba señalados.

Día 29

Art. 2o. El 1o. del entrante pasarán todos los cuerpos de la guarnición el Estado que según el formulario No. 14 del Regla-

mento Interno del Estado Mayor General, deben enviar mensualmente a esta Oficina; como también los conocimientos que marcan los formularios Nos. 67 y 68 del mismo "Reglamento".

Día 30

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en las ordenanzas, Fral.o 8.o, Fit.o 6.o art. 23 del Consejo de Guerra de Oficiales Generales; Capit.o 9.o, Sección 5.a, art. 1.o y Cap.o 31. Sección 11.a del Formulario de Procesos Militares, se inserta a continuación la **Sentencia** pronunciada por el Consejo de Guerra que tuvo lugar el día 25 del corriente y que literalmente dice así: "Mont.o Junio 25 de 1874. Habiéndose formado por el Sr. Coro-"nel D.n Manuel de Clemente, el proceso que precede contra el "Coronel D. Fortunato Flores, Teniente D.n Esteban Martínez, "Sargento Juan José Torres, Cabo Octavio Pastoriza y soldado "F. Chavarria *indicados del delito de sedición; En consecuencia* "de la órden inserta que le comunicó el Exmo. Sr. Ministro de "la Grra. y M.ra y héchose por dicho Sr. D. Manuel de Clemen-"te relación de todo lo actuado al Consejo de Guerra de Oficia-"les Generales celebrado en este día en el Salón del Juzgado del "Crimen, de la 1a. Sección que lo presidió el Sr. General D. José A. Possolo, siendo Jueces de él los Señores, Gral. D.n Bernabé "Magariños, Coroneles D.n Pedro Brum, Don Salvador García, "D. Juan F. Vázquez, D. Leopoldo Mancini y D. Sebastián Sol-"sona con asistencia del Sr. Auditor de Guerra Dn. Resendo "Otero, compareció en el mencionado Tribunal solamente el "Coronel Graduado Dn. Fortunato Flores, con su defensor y los "de los demas encausados. Oídas sus defensas y todo bien exa-"minado declaráron: Que siendo de la competencia del consejo "el conocimiento de la causa, dan por suficientemente compur-"gado el delito de los acusados con el tiempo que han sufrido de "prisión debiendo por consiguiente ser puestos en el día en Li-"bertad.

"En Montevideo a los 25 días del mes de Junio de 1874, reuni-"do el Consejo Militar de Oficiales Generales en el local del Juz-"gado del Crimen de la 1a. Sección; los Sres. Generales Presi-"dente D. José A. Possolo, Vocales General Dn. Bernabé Maga-"riños y Coroneles D. Pedro Brum, Dn. Salvador García, Dn. "Juan F. Vázquez, Dn. Leopoldo Mancini, y Dn. Sebastián Sol-"sona, dichos Señores pronunciaron de común acuerdo la sen-"tencia absolutoria, creyendo bastante compurgado el deli-"to de sedición con los seis meses largos de prisión que llevan el "Coronel Dn. Fortunato Flores, Teniente 1º del Bn. 2º de Ca-"zadores Dn. Estevan Martínez, Sargento 1º Juan F. Torres, "Cabo Octavio Pastoriza y soldado Franco Chavarría, todos per-

"tenecientes al 2o. Batallón de Cazadores disponiendo el Supe-
"rior Tribunal fuesen puestos en el acto en libertad, lo que así se
"ejecutó y para que conste por diligencia lo firma el Sor. Fis-
"cal conmigo el infrascripto Secretario Clemente - Dupuy.
"En Montevideo a los 26 días del mes de Junio del año 1874, pa-
"só el Sr. Fiscal conmigo el infrascripto Secretario al despacho
"del Exmo. Ministro de Guerra y Marina, a entregar S.E. el
"proceso lo que ejecutó y para que conste por diligencia lo fir-
"mó dicho Señor de lo que doy fé.
"Ministerio de Guerra y Marina Mont., Junio 27 de 1874. Dése a
"la prensa la resolución dictada comuníquese al Estado Mayor
"General y pase el expediente a la Fiscalía para su ar-
"chivo.

MES DE JULIO

Día 1o.

Art. 2o. La Superioridad con esta fha. ha tenido a bien aprobar la propuesta que hizo el Jefe del Bat.on "3o. de. Cazadores" a favor del ciudadano Don Pablo Bañasco para soldado distinguido de dicho cuerpo.

Art. 3o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fha. se comunica a este E.M.G. lo siguiente: En la sumaria instruida al Ten.te 1o. del Bn. "2o. de Cazadores" Dn. Fermín Orquera por actos de indisciplina militar, el Superior Gob.o ha resuelto de conformidad a lo expuesto por el Sr. Auditor de Guerra en su vista, ordenar sea separado del Cpo. a que pertenecía el Oficial sumariado que pasará con este motivo, al E.M.P. debiéndose además poner constancia que exprese la causa que ha motivado esta determinación. Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 2

Art. 2o. Con fha. de ayer la Superioridad concedió el pase al E.M.P. al Subteniente del B.on "3º de Cazadores" Don Andrés Fuentes por haberlo así solicitado.

Art. 3o. Con la misma fha. el Gobierno aprobó las propuestas del Jefe del Bn. "4o. de Cazadores" a favor del Capitán de la P.M.P. Don Manuel Rodríguez para el Comando de la 2a. Compañía de dicho Cuerpo; y para Subteniente en **Comisión** al soldado distinguido del mismo D. Ricardo Estevan.

Día 12

Art. 2o. La Revista de Comisario del corriente mes, se pagará *de presente a los Cuerpos de la guarnición en sus respec-*

tivos Cuarteles el Miercoles 15 a las 9 de la mañana.

El Sor. Comisario General de Grra. y el Sor. Coronel Interventor llevarán de Ay.te para ese acto al de esta Oficina, Sg.do Mor. D.n Eugenio Soto.

Los Presupuestos se enviarán a este E.M.G. el Jueves 16 sin falta alguna.

Día 14

Art. 2o. La Superioridad con fha. 11 del corriente ha aceptado la propuesta que a favor de los soldados distinguidos D. Eduardo Espinoza y Andrés del Castillo ha elevado el Jefe del B.n 4o. de Cazadores para desempeñar en Comisión los empleos de Subteniente en el mismo Cuerpo.

Art. 3o. El Superior Gob.o con fha. 1o. del corriente de conformidad con el dictamen del Sr. Auditor de Guerra, ha resuelto se sobrevea la causa seguida al Ayudante Mayor del Ejército D.n José Andres Cincuneguy, empleado en la Com.a Gral. de Guerra, declarándose suficientemente compurgada la falta que dicho empleado ha cometido con los días que lleva de prisión.

Día 17

Art. 2o. Desde mañana la guardia del Cabildo será aumentada con **Cuatro** números más que actualmente se destina para el servicio en ese punto.

Art. 3º De conformidad con lo prescripto en el art. 44, párrafo 3o. del "Reglamento Interno del E.M.G." la Fortaleza de San José hará mañana a medio día una salva de 21 Cañonazos en celebración del aniversario de la Jura de la Constitución el 18 de Julio de 1830.

Los Cuarteles y demás dependencias del E.M.G. mantendrán durante el día izado el Pabellón Nacional.

Art. 4o. La Superioridad con fha. 15 del corriente de conformidad con los informes de esta oficina del E.M.G. y de la Contaduría Gral. y vista Fiscal ha resuelto ordenar la reincorporación en las listas del Ejército de la República del Capitán Don José F. Ugarte que revistará con este motivo por el E.M.P., por hallarse comprendido en el convenio de Paz de 6 de Abril de 1872.

Art. 5o. El Gobierno con esta fha. aceptó la propuesta elevada por el Jefe del Escuadrón de Caballería No. 3o., a favor de Don Félix Gaudencio y de Víctor Varela, el primero para ocupar la plaza de Alférez en **Comisión** y el último la de Sargento Brigada del referido Cuerpo.

Art. 6o. Mañana desde la una hasta las 3 de la tarde tocarán las Bandas de Música en los lugares que a continuación se expresan:

Banda de Artillería — Plaza Treinta y Tres (Artola)
Banda 1o. Cazadores — Plaza General Flores
Banda 3o. Cazadores — Plaza Constitución
Banda 4o. Cazadores — Plaza de Cagancha

Día 20

Art. 2o. Se invita a todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición para que concurran a las Once del día de mañana al Salón del Juzgado del Crimen de la 1ª Sección para asistir al Consejo de Guerra Ordinario, que debe tener lugar en dicho local.

Día 23

Art. 2o. La Superioridad con fha. 11 del corr.te ha tenido a bien aceptar las propuestas elevadas por el Jefe del Bn. 3o. de Cazadores, a favor del Sargento 2o. distinguido D.n José Gomez para desempeñar en **Comisión** el puesto de Subteniente de Bandera del mismo.

Art. 3o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha. de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: "Con esta fha el Gobier-"no conforme con la vista del señor Auditor ha aprobado y man-"da ejecutar la sentencia dictada del Consejo de Grra., Ordina-"rio en la causa seguida al Soldado del Batallón 3o. de Cazado-"res Estevan González por el delito de conato de homicidio con-"tra 3 Oficiales de su Cuerpo; las cuales a continuación trans-"cribo para su conocimiento y efectos de orden. Sentencia: Ha-"biéndose formado por el Sor. D.n Angel Casalla, Sarg.to Mor. "el Proceso que precede contra Estevan González Soldado de la "4a. Compañía del Batallón de Cazadores No. 3 iniciado de co-"nato de homicidio; en consecuencia de la orden inceita por ca-"beza de el que le comunicó el Exmo. Sor. Ministro de Guerra "y Marina, y héchose por dho. señor relación de todo lo actua-"do al consejo de Grra. ordinario Celebrado en la Ciudad de "Montevideo en 21 de Julio del corriente año en el Salón del Juz-"gado del Crimen de la 1a. Sección que lo presidió el Sor Coro-"nel Jefe del E.M.G. Dn. Juan María de la Sierra, siendo Jueces "de él los Capitanes, Dn. Pablo Ordoñez, Dn. Pablo Uranga, Dn. "Manuel Benavente, Dn. Rudecindo Varela, Dn. Nicolás Bardas, "y Dn. Emilio Reinaud; comparecio con el mencionado Consejo "referido reo y oído su descargo, con la defensa del Oficial pro-"curador y todo bien examinado le ha ordenado, y condena el "Consejo a que sea pasado por las armas arreglándose a la ley

"que prescriben las Ordenanzas en los artículos 16 y 64 del tra-
"tado 8.vo, titulo 10. Montevideo Julio 21 de 1874. Ministerio de
"Guerra y Marina. Montevideo, Julio 21 de 1874. Vista al Sor.
"Auditor. Fonda. Exmo. Sor: El Auditor de Guerra cumpliendo
"por V.E. expone: que examinado este Proceso halla que se ha
"observado el procedimiento mandado por las Ordenanzas del
"Ejto. que los artículos dictados en su Sentencia son aplicables
"al delito que ha dado mérito a la formación de la Causa, co-
"rrespondiendo por lo tanto su aprobación. Si V.E. no creyese
"deber prestarla, correspondería en ese caso remitir la Causa
"al Tribunal Militar Superior creado por Decreto de Stbre. de
"1851. V.E. como juzgue más arreglado. Montevideo Julio 23
"de 1874 Ministerio de Guerra y Marina. De conformidad con
"lo expuesto por el Sor. Auditor en la presente vista apruébase
"y ejecútese la Sentencia pronunciada por el Consejo Ordina-
"rio en esta causa, la que será pasada al Fiscal de la misma asus
"efectos y comuníquese al E.M.G.

Día 24

Art. 2o. Debiendo tener lugar mañana la ejecución de la sentencia recaida contra el soldado del Bon. 3o. de Cazadores Estevan González el Reg.to de Artillería y los Batallones 1o., 3o. y 4º de Cazadores, formarán el Cuadro a las 8, en el costado izquierdo del Cementerio Público, Mandando las fuerzas el Sor. Coronel D. Eduardo Vázquez que llevará un Ayudante de su cuerpo y un clarín de Ordenes.

Día 27

Art. 2º. Habiéndo el Señor Consul de la República del Perú invitado al Superior Gobierno para acompañarlo en las demostraciones de estilo, por ser mañana el Aniversario de la Independencia de aquel Estado el Fuerte de San José contestará a las salvas que hagan los Buques de Guerra Peruanos surtos en este Puerto, izando a la vez el Pabellón Peruano y manteniéndolo por todo el día a la par del nacional.

Los Cuarteles enarbolarán el Pabellón Nacional desde la salida hasta puestas del Sol.

Día 28

Art. 2o. La Superioridad con fha. de ayer ha concedido al Ten.te 2º del Bat.on 4º de Cazadores D. Carlos d'H y Bauza su pase al E.M.P. por haberlo así solicitado.

Día 30

Art. 2o. El 1o. del entrante pasarán todos los cuerpos de la guarnición el Estado que según el formulario No. 14 del "Reglamento Interno del E.M.G." deben enviar mensualmente a esta oficina, como también los formularios Nos. 67 y 68 del mismo Reglamento.

MES DE AGOSTO

Día 1o.

Art. 2o. "Con fha. 14 de Julio la Honorable Cámara de Re-"presentantes remitió a este Ministerio la siguiente Ley: El Se-"nado y Cámara de Representantes de la República Oriental del "Uruguay reunidos en Asamblea Gral. etc. Decretan: Art. 1o. "Declárase Comprendidos en la Ley de Julio del corriente año, "a los ciudadanos que militaron en la Guerra de la Independen-"cia, que justifiquen su grado militar en el Ejército de Línea "o de Milica residentes en el País a la promulgación de la pre-"sente Ley Art. 2º Comuníquese etc. Sala de Sesiones en Mon-"tevideo a 14 de Julio de 1874 Ministerio de Guerra y Marina. "Montevideo, Julio 28 de 1874. Cúmplase, acúsese recibo, comu-"níquese y publíquese. Lo que se comunica a V.S. para su cono-"cimiento y efectos consiguientes.

Art. 3o. El Bon. 3o. de Cazadores a la una y media del día de mañana se encontrará en el patio de la Casa de Gobierno para rendirle los honores correspondientes al Señor Duque de Génova, qu edebe hacer visita de etiqueta al Gobierno de la Rep.a.

Art. 4º El Jefe del Bn. 1º de Cazadores enviará mañana a las 12 y media la Banda de Música de su cuerpo con un Oficial al Muelle de la Capitanía del Puerto, para tocar en el acto del desembarque del Sor. Duque, y en seguida se dirigirá a la Casa del Sor. Consul Italiano para tocar frente a ella, durante el tiempo que le indique el Sor. Consul.

Art. 5o. La Fortaleza de San José hará mañana a la hora en que el Sor. Duque desembarque una salva de 21 Cañonazos izando en ese acto la Bandera Italiana.

Día 3

Art. 2o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha. de hoy se dice a este E.M.G. lo siguiente: "Con fha. 13 del corrien-"te la Honorable Asamblea Gral. remitió a este Ministerio la "sig.te Ley: Transcripción: Poder Legislativo. El Senado y Cá-"mara de Representantes de la República Oriental del Uruguay "reunidos en Asamblea General Decretan: Art. 1o. El servicio

"de las armas en el Ejército de Línea no es obligatorio en el Te-"rritorio de la República ni podrá aplicarse como pena correc-"cional. Art. 2o. Desde la promulgación de la presente Ley, el "remplazo en el Ejército de Línea se practicará por servicio vo-"luntario o por enganche. Art. 3º El enganche se hará por el tér-"mino de cuatro años con individuos Nacionales o Extranjeros "hábiles p.a el servicio de las armas Art. 4o. Cada enganchado "recibirá quince pesos de pret., sin descuento de rancho y "doscientos de enganche que el Poder Ejecutivo depositará en "la Junta de Credito mientras revista y en caso contrario en un "Banco de la Capital. Art. 5o. Los doscientos pesos de enganche "serán entregados al enganchado una vez concluido el término "de su contrata, previo órden del Jefe del cuerpo visada por el "E.M. Gral. y refrendada por el Ministerio d ela Guerra. Art. 6o. "La filiación y todas las señas particulares que comprueben la "identidad de las personas así como las cláusulas del contrato "de enganche, se harán constar en los libros de las oficinas res-"pectivas de que se dará Copia autorizada a los enganchados "archivándose los originales para los efectos del Art. 5o. Art. 7o. "Los desertores serán juzgados con arreglo a las ordenanzas del "dispuesto en el inciso anterior, cuando los desertores se pre-"sentasen antes de dos meses de consumada la deserción con-"curriendo para ello circunstancias atenuantes y acreditando "buena conducta en lo sucesivo recibirán como gracia la mitad "del enganche, siempre que la deserción se hubiese verificado "después del 2o. año de servicio. Art. 8o. La cuota de enganche "que por cualquiera de las causas establecidas en esta Ley "perdiere el enganchado, se destinará al establecimiento me-"jor de Escuelas Militares. Art. 9º Las disposiciones de la pre-"sente Ley, son extensivas a los que se enganchen Como Músi-"cos, los que ganarán ciencuenta pesos mensuales, las pri-"meras partes y treinta pesos las segundas, sin descuento de "rancho. Art. 10º Los reenganchados se considerarán como sim "ples enganchados para los efectos de la presente Ley, pero gozarán de un aumento de cincuenta pesos en el enganche. Art. 11º Los inutilizados en acción de guerra o en acto de servi-"cio Militar será amparados por las Leyes vigentes sobre la "materia y tendrán opción a la totalidad del enganche, aun-"que no hubiesen cumplido todo el tiempo. Los inutilizados "por otra causa tendrán opción a la mitad del enganche, cuan "do no estuviesen vencidos más de la mitad del tiempo de su "contrato y dos terceras partes una vez vencido ese tiempo. "Las viudas e hijos de los enganchados que falleciesen en "servicio militar o en acción de guerra, optarán igualmente "a la totalidad del enganche. Cuando el fallecimiento pro "venga de otras causas, tendrán la viuda e hijos menores la

"mitad del precio del enganche en el caso de no estar vencido "la mitad del tiempo de su contrato, y dos terceras partes de "ahí en adelante. Art. 12º. Los individuos no contratados que "componen actualmente el Ejército de Línea de la República "serán licenciados dentro de un año, recibiendo al cabo "de ese tiempo, la cuarta parte del enganche sino prefieren des- "de ya engancharse por el término fijado por el Art. 3o. Art. 13o. "El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley establecien- "do en que forma y porque autoridad deben efectuarse los con- "tratos de enganchados. Art. 14o. Comuníquese. Sala de Sesio- "nes del Senado en Mont.o a 18 de Julio de 1874. M.o de Guerra "y Marina Mont.o Julio 20 de 1874. Cúmplase, acúsese recibo, "comuníquese y publíquese. Lo que se transcribe a V.S. para su "conocimiento y efectos consiguientes.

Día 11

Art. 2o. Por el M.o de Guerra y Marina con esta fha. se comunica a este E.MG. la siguiente Ley: Poder Legislativo."El "Senado y Cámara de Representantes de la Rep.ca Oriental del "Uruguay reunidos en Asamblea General Decretan: Art. 1o. Los "Jefes, Oficiales y Soldados que hayan militado en los Ejércitos "de la República durante la guerra de la Independencia y que "se encuentran revistando en el Estado Mayor Pasivo, gozarán "en adelante el sueldo íntegro correspondiente a la clase militar "que desempeñen actualmente. Art. 2o. Comuníquese Sala de "Sesiones del Senado en Montevideo a 14 de Julio de 1874 M.o "de la Guerra y Marina. Montevideo, Julio 25 de 1874. Cúmpla- "se, acúsese recibo, comuníquese, publíquese. Lo que se comu- "nica a V.S. a sus efectos.

Día 12

Art. 2o. La Revista de Com.o del corr.te mes se pasará de presente a todos los cuerpos de la guarnición en sus respectivos Cuarteles, el Sábado 15 a las 9 de la mañana.

El Sr. Com.o Gral de Grra y Mna y Sr. Coronel Interventor llevarán de Ayudante en ese acto al de esta oficina Sarg.to Mor. D. Eugenio Soto.

Los Presupuestos se enviarán a esta Oficina el Domingo 16 sin falta alguna.

Día 13

Art. 2o. El Gobierno con fecha 11 del cor.te ha tenido a bien aceptar la propuesta del Jefe respectivo para desempeñar en Comisión el empleo de Alfereces a los distinguidos del 2º Escua

drón de Cab.a de línea D.n Gabriel Silveira y D.n Zoilo Alvarez

Día 14

Art. 2o. la Superioridad con fha. de hoy ha tenido a bien aceptar como distinguido para el B.on 3o. de Cazadores a propuesta del Jefe respectivo al ciudadano D.n Arturo Molina.

Art. 3o. Con la misma fha. y en atención a lo expuesto en la solicitud de la referencia elevada a ese Ministerio por el Cabo 2o. distinguido del Escuadrón 2o. de Cab.a de Línea D. Pedro G. Visso ha tenido a bien disponer sea dado de Baja con absoluta separación del servicio de las armas.

Día 19

Art. 2o. Por el Ministerio de la Guerra y Marina con fha. de hoy se dice a este E.M.G. lo sig.te: "El Superior Gobierno con "fecha 17 del corriente en atención al informe de V.S. y dicta- "men del Ministerio Fiscal, ha tenido a bien resolver se reincor- "pôre a las listas del Ejército de la Rep.ca al Capitán Don Mi- "guel Curbelo y a los del cuerpo de Inválidos al soldado Juan "Pedro Guelmo, **sin reconocerle no obstante opción alguna a los "haberes corridos desde la fecha en que fueron ambos dados de "Baja. hasta la presente resolución.** Lo que se comunica a V.S. "p.a su con.to y efectos consiguientes.

Art. 3o. La Superioridad con fecha 13 del corr.te ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el Jefe del Escuadrón de Cab.a No. 1 Coronel G.do D.n Ernesto Courtin, ordenando pase a prestar servicios al Cuerpo de su mando al Alférez agregado a la P.M.P. D.n Pedro Mariño.

Día 24

Art. 2o. Celebrándose en el día de mañana, el 49.o aniversario de la Independencia del Estado con un solemne Te-Deum en la Iglesia Matriz, al que concurrirán el Exmo, Gob.o asistido de todas las corporaciones; El E.M.G. con autorización Superior dispone: 1o. El Reg.to de Artillería con dos Baterías de cuatro piezas cada una y los Bat.s 1o., 3o. y 4o. de Cazadores formarán a las doce del día en la calle del Rincón, prolongándose hasta la de Ituzaingó en Batalla. La Artillería apoyará la cabeza en la boca calle de la del **1o. de Mayo** siguiendo a su izquierda, y en orden numérico los Cuerpos designados. 2o. Concluido el Te-Deum los cuerpos formados en columnas tomarán la calle de **1o. de Mayo** siguiendo por la del Sarandí hasta la altura de la de Cámaras; seguirán por esta, hasta pasar frente al Cabildo en cuyos Balcones se encontrará el Exmo Gobierno, y en seguida tomarán la dirección a la calle del **18 de Julio** de donde marcha-

rán a sus respectivos Cuarteles. 3o. Nómbrase para mandar la parada al Sr. Coronel D.n Eduardo Vázquez llevando para ese acto de Ayudantes a los Oficiales de su cuerpo, y un clarín de órdenes. 4o. La Fortaleza de San José hara tres salvas, a la salida, medio día y puesta del sol. 5o. Todos los cuarteles y puntos anexos a este E.M.Gral. mantendrán por todo el día izado el Pabellón Nacional. 6o. Los Sres. Jefes y Oficiales de Estado Mayor vestidos de Gala concurrirán a esta Oficina a las 12 y media del día para acompañar al Exmo. Gob.o a la Iglesia Matriz. 7o. Nómbrase encargado del Ceremonial por la lista militar al Ten.te Coronel Grad.o D.n Pedro Sagrera.
Adicción:

Desde las 7 de la noche hasta las 10 de la misma las Bandas de los cuerpos de la guarnición tocarán en los puntos s'g.tes:

Plaza Constitución 1o. de Cazadores.
Plaza Cagancha 4o. de Cazadores.
Plaza Independencia 3o. de Cazadores.
Frente a la Iglesia Cordón Artillería.

Día 26

Art. 2o. Con fha. 23 del corr.te la Superioridad ha aceptado para Subteniente en Comisión a los Sargentos 2os. distinguidos del B.cn 2o. de Cazadores Don Sebastián López y Don Pedro Ponce.

Día 28

Art. 2o. La Superioridad con esta fha. en atención a los informes de V.S. y Contaduría Gral. y de conformidad con el dictamen del Ministerio Fiscal; ha resuelto sea reincorporado el Teniente 1o. Don Francisco Gomez en las listas del Ejército de la República.

Día 29

Art. 2o. La Superioridad ha propuesta del Jefe del B.on 4o. de Cazadores ha tenido a bien aceptar como Soldado distinguido del mismo al ciudadano Don Marcedonio Farías y Olivera.

Día 30

Art. 2o. El primero del entrante pasarán todos los Cuerpos de la guarnición, el Estado que según el formulario No. 14 del "Reglamento Interno del E.M. General" deben enviar mensualmente a esta Oficina, como los conocimientos que marcan los formularios Nos. 67 y 68 del mismo "Reglamento".

MES DE SETIEMBRE

Día 4

Art. 2º La Superioridad con fha 3 del corr.te ha dispuesto acceder a lo solicitado por el Teniente 2º del Reg.to de Art.a Don Juan Quincoces concediéndole su pase al E.M.P..
Art. 3º La Superioridad a propuesta del Jefe del Escuadrón de Cab.a Nº 1.o a tenido a bien aceptar como distinguido para el referido Cuerpo al ciudadano Don Ceferino Mendoza González.

Día 5

Art. 2º Debiendo recibirse oficialmente el Lunes 7 del corr.te a las dos de la tarde el Sr. Ministro residente de los Estados Unidos de América que acaba de llegar; medio Batallón del 3º de Cazadores con la Bandera y Banda de Música concurrirá a la una y media a la casa de Gob.o para hacer los honores de orden.

Día 6

Art. 2c Debiendo ser sepultado en la tarde de hoy a las 5 el cadáver del Sr. Coronel de Ejército D. Juan E. Lenguas; el Batallón 1º de Cazadores en la forma prescripta por los artícuos 23, 23 y 40, (último inciso) del "Reglamento Interno del E.M.G. formulario 60 concurrirá a las casa mortuoria, calle de la "Colonia" Nº 165 para hacer los honores de Ordenanza a las 4 1|2.
Art. 3º Los Sres Jefes y Oficiales francos de la guarnición concurrirán a dicho acto para acompañar el féretro hasta el Cementerio Público.

Día 10

Art. 2º El Gobierno con fecha de ayer ha resuelto aceptar para el empleo de Alfereces en Comisión en el Reg.to de Art.a y a propuesta del Jefe del mismo, a los cadetes Don Juan Ferreira y Don Inocencio Rodríguez.
Art. 3º Con la misma fecha ha tenido a bien aceptar a propuesta del Jefe del Escuadrón de Cab.a Nº 3. para Sargento 1º del mismo al distinguido Don Sixto Ortiz.

Día 12

Art. 2º La Revista de Com.o del corr.te mes se pasará de presente a todos los cuerpos de la guarnición en sus respectivos Cuarteles el Martes 15 a las 8 de la mañana.
El Sr. Com.o Gral de Grra y el Sr Coronel Interventor, llevarán de Ayudantes en ese acto al de esta Oficina, Sarg.to Mor D. Eugenio Soto.

Los Presupuestos se enviarán a esta oficina el Miercoles 16 sin falta alguna.

Día 14

Art. 2o. La Superioridad con esta fecha ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el Ten.te 2o. de la P.M.P. Don Juan Quincoces ordenando pase a continuar sus servicios al Batallón 1º de Cazadores.

Día 15

De Conformidad con el art. 50 del "Reglamento Interno del E.M.G." desde hoy hasta el 15 de Marzo de 1875, el Toque de Retreta será a la 9 de la noche y silencio a las 10, la llamada para la lista de la tarde será a las 6.
Art. 3º Por el M.o de la Grra. y M.na con fecha de hoy se transcribe a este E.M.G. lo sig.te: "El Gobierno con fecha de ayer ha expedido el Decreto que sigue: M.o de Gobierno; Montevi-
"deo Sep.bre 14 de 1874. Habiéndose aceptado las renuncias de
"los Sres Ten. Corl. D. Eugenio D. Fonda, del cargo de Ministro de Guerra y Marina y D. Juan Peñalva del de Hacienda; el
"Presidente de la República acuerda y decreta: Art. 1º Nómbra-
"se para ocupar el empleo primero al Coronel D.n Eduardo Váz-
"quez. 2º Nómbrase para ocupar el segundo al Dr. D. Pedro Bus-
"tamante. 3º Comuniquese; Lo que se transcribe a V.S. para su
"con.to.

Día 16

Art. 2º Queda encargado interinamente del mando del B.on 4º de Cazadores, el Sargento Mayor Grad.o 2º del mismo D.n Zenón Tezanos.

Día 17

Art. 2º El Superior Gob.o con fecha 15 del corr.te de conformidad con el dictamen del Señor Fiscal en la vista conferida ha resuelto declarar a Don Rafael F. Echenique, comprendido en la Ley de 28 de Julio último, en calidad de Teniente 1º.

Día 19

Art. 2º Por el M.o de la guerra y Marina con fecha de ayer se dice a este E.M.G. lo siguiente: "El Superior Gob.o de confor-
"midad con o expuesto por V.S. y Ministerio Fiscal, en sus res-
"pectivos informes y vistas, ha resuelto con fecha de hoy declarar
"al Sor Don Francisco Callorda comprendido en los beneficios de la Ley de Julio último, con el grado de Alférez.

Día 25

Art. 2º Se transcribe a continuación la disposición Superior de fecha 9 de marzo de 1852, para que sea cumplida por los Sres. Jefes y Oficiales de la República en lo sucesivo: "Ministerio "de Guerra y Marina, Montevideo, Marzo 9 de 1852. El Gobier- ıe que por el E.M.G. se comunique a los Jefes Milita- "res de todos los Departamentos de la República y Jefes de "todos los Cuerpos, que en los asuntos del servicio que tengan "que dirijirse a ese Ministerio lo hagan por conducto de este E.M.G. así como en todos lo demas concerniente al ramo militar.

Art. 3º La Superioridad con fecha 24 del corriente ha tenido a bien aceptar la propuesta del Jefe del Batallón de Cazadores Nº 3 para soldado distinguido del mismo cuerpo al ciudadano Don Aejandro Mendoza.

Día 26

Art. 2º A fin de evitar los abusos que diariamente se notan en este E.M.G. por las personas que presentan solicitudes; se previene que toda petición que se presente en esta oficina, dirigida al Superior Gobierno, debe ser en papel sellado de 2º clase y sin mas dirección que la de: "Exmo Señor".

Día 28

Art. 2º Como la República se halla felizmente en tiempo de plena Paz se previene a los Sres Jefes y Com.tes de Cuerpos, que toda fuerza que se retire después de rendida su facción, lo haga con la "Balloneta" envainada.

Día 29

Art. 2º El 1º del entrante pasarán todos los cuerpos de la guarnición el Estado que según el formulario Nº 14 del "Reglamento Interno del E.M.G.", deben enviar mensualmente a esta Oficina, como también los conocimientos que marcan los formularios Nos. 67 y 68 del mismo "Reglamento".
Art. 3º Los individuos del Ejército que pasen al Hospital de Caridad para ser atendidos en sus dolencias, deben guardar la mayor circunspección y respeto a los encargados de aquel establecimiento y muy particularmente los Sres Oficiales quienes deben dar ejemplo de moralidad no propasándose de palabras ni de obras con las personas que son encargadas de asistirlos, y especialmente deben guardarles las consideracones debidas, tanto al Sr. Coronel Cirujano Mor del Ejército, como a su segun-

do, el Teniente Coronel Don Eusebio Gerona. Con los desobedientes, se adoptarán las medidas que los casos requieran.

Día 30

Art. 2º Los Sres Jefes del Día, al rendir sus servicios pasarán su parte acompañado con todos los originales de la guarnición, en los que al respaldo vendrán anotados los útiles existentes en cada uno de los puntos indicados.

MES DE OCTUBRE

Día 1

Art. 2º Se recomienda a los Sres. Jefes de los Cuerpos de la guarnición, que después de la retreta no permitan que salgan de sus Cuarteles ningún individuo de tropa sino en asuntos del servicio que les prohiban absolutamente cargar cuchillo, ni arma de ninguna clase no estando de servicio que los asistentes de los Jefes y Oficiales no los dejen andar en la calle despues de las 9 de la noche y en caso de verificarlo que lo hagan con una papeleta del Jefe u Oficial que exprese el objeto.
Art. 3º El Superior Gob.o en atención a lo que resulta del informe de V.S. y de conformidad con el dictamen del Ministerio Fiscal ha resuelto con fecha 21 de Sep.bre último declarar comprendido en los beneficios de la Ley de 28 de Julio del corr.te año en la clase de Porta Estandarte al Ciudadano Don Antonio E. Fernández.
Art. 4º La Superioridad con fecha 28 de Setiembre último ha resuelto aceptar a propuesta del Jefe Interino del B.on de Cazadores Nº 4.o, para distinguido del mismo cuerpo al ciudadano Don Luis Sodré.
Art. 5º De conformidad al dictamen del Sor Auditor de Guerra el Superior Gob.o ha resuelto se sobresea en la sumaria instruida al soldado José Vieima, del "Regimiento de Artillería" hasta tanto no sea hallado el sumariado.

Día 2

Art. 2º El "Batallón 1º de Cazadores" que esta mañana de reserva, enviará a las 3 1|2 de la tarde una Compañía con la Banda de Música, a la "Iglesia de los Ejercicios" a órdenes del Sr. Cura Párroco para servir de custodia en la Procesión de San Francisco que debe verificarse.

Día 5

Art. 2º A fin de recordar a los Sres Jefes y Oficiales el deber

en que están de ser verídicos en sus informes, así como minuciosos en los detalles del asunto que se les pida declarar; se transcribe el art. 10 de las Ordenes Generales para Oficiales insertas en el "Reglamento Interno del E...M.G." que dice así: "Todo Oficial (sin distinción de graduación) que sobre cualquier asunto "militar diere a sus superiores por escrito o de palabra informe "contrario a lo que supiere, será despedido del servicio y tratado "como testigo falso por la Ley, y si fueren ambiguas, misterio- "sas o, implicadas sus cláusulas, se le reprenderá obligándole a "explicarse con claridad."
Art. 3º La Superioridad con fecha 2 del corriente ha tenido a bien aceptar la propuesta del Jefe respectivo para soldado distinguido del Reg.to de Artillería al ciudadano D.n Gualberto Idoyaga.

Día 7

Art. 2º Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se dice a este E.M.G. lo siguiente: En contestación a la consulta elevada por V.S. a este Ministerio sobre individuos comprendidos en las Leyes de 25 y 28 de Julio último, el Superior Gobierno a resuelto transcribir a V.S. a continuación el siguiente dictamen Fiscal recaido en el asunto. "Exmo Sor La prueba "de testigos es una prueba defectuosa é inconveniente. Por re- "gla general no debe admitirse cuando no existan otras pruebas "de los hechos sobre los cuales se ofresca. Solo, para ampliar y completar un principio de prueba por escrito, como sería en los "casos de que se refiere el E.M. las constancias vagas o imper- "fectas de los archivos públicos, es que puede admitirse sin peligro. Por consiguiente, el Fiscal opina que V.S. debe ordenar al "E.M. General, respondiendo a su consulta que se abstenga de "recibir anticipadamente información sobre servicios prestados en la Guerra de la Independencia, limitandose a elevar los expe- "dientes con los informes de costumbre para que V.E., resuelva según los casos, lo que sea mas procedente. Sin embargo V.E. decidirá como lo encuentre mas arreglado.

Día 8

Art. 2º Por el Ministerio de la Guerra y Marina con fecha 6 del corriente se comunica a este E.M.G. lo siguiente: En el expediente iniciado por D. Lucas Bergara sobre reincorporación en la clase de Teniente Coronel al Cuerpo de Inválidos de que fue separado, ha recaido la resolución siguiente "Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo, Setiembre 20 de 1874. No habiendo esta- "do en las facultades del Poder Ejecutivo el someter a juicio al "Teniente Coronel de Inválidos D. Lucas Bergara, por hallarse

"presente en la República y estar prohibido los juicios crimina-"les en rebeldía, si bien no podra dejar sin condenación inmedia-"ta, como lo hizo por el Decreto por el cual se reclama el hecho "del asalto del "Porteña" cometido por dicho Jefe, según era de "pública notoriedad, y lo atestiguaba el sumario levantado por "la Jefatura de Policías de la Capital. Y considerando que su pre-"sentación actual a los Tribunales y el juicio que se le sigue, mo-"difica en parte su situación anterior en que por su fuga se había "constituido, puesto que permite de esa manera hacer efectivas "contra el las rsponsabilidades legales en que hubiese incurrido "El Gobierno por equidad y dependiente de la resolución que se "dicte por los Tribunales en el Juicio referido, dispone que a ti-"tulos de alimentos se abone al suplicante la pensión que recla-"ma desde la fecha de su presentación ante los Tribunales. Co-muníquese a la Contaduría Gral y Estado Mor General a sus e-"fectos y hágase saber al peticionario. Lo que se transcribe a V.S. "para su conocimiento y efectos consiguientes".

Día 12

Art. 2º La Revista de Comisario del corriente mes se pasará de presente a todos los Cuerpos de la guarnición en sus respectivos cuarteles el Jueves 15 a las 8 de la mañana.
El Sor Comisario Gral de Guerra y Sor Coronel Interventor llevarán de Ayudante en ese acto al de esta Oficina, Sarg.to Mor D.n Eugenio Soto.
Los Presupuestos se enviarán a esta Oficina. Viernes 16 sin falta alguna.

Día 14

Art. 3º Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fecha se comunica a este E.M.G. lo sig.te "El Gobierno con esta fecha ha "expedido el siguiente decreto: El Prsidente de la República "decreta: Art. 1º Nómbrase Jefe del Batallón 4º de Cazadores al "que lo es actualmente del 2º Ten.te Coronel D.n Casimiro Gar-"cía. Art. 2º Nómbrase Jefe del B.on 2º de Cazadores al Ten.te "Coronel D.n Romualdo Castillo. Art. 3º Comuníquese, publíquese "y dése al L.C. Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 15

Art. 2º El Gobierno con fecha de ayer ha expedido los dos Decretos que siguen: "El Presidente de la República, Acuerda y "Decreta: Art. 1º Acéptase la renuncia que del cargo del Jefe "Político de la Capital ha elevado el Ten.te Coronel D. Enrique "Pereda, agradeciéndosele sus buenos servicios. Art. 2º Nómbrase

"en su remplazo al Ten.te Coronel D. Eugenio D. Fonda. Art. 3º "Comuníquese, públiquese y dése al (R.O.)".
Art. 3.o "Ministerio de Gob.o Montevideo, Octubre 14 de 1874. Ha-"biéndose dispuesto que el Ten.te Coronel D.n Romualdo Casti-"llo, pase a desempeñar el mando del B.on 2.o de Línea, el Presidente de la República acuerda: que sea remplazado en el pues-"to de Comandante del Cuerpo Policial que deja vacante, por el "Ten.te Coronel D.n José Echeverry."

Día 20

Art. 2º El Superior Gobierno ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el Subteniente R. Juan S. Gordillo del Batallón 4º de Cazadores.

Día 22

Art. 2o. La Superioridad con fha. de ayer ha tenido a bien conceder su pase al E.M.P. por haberlo asi solicitado al Alférez del Reg.to de Art.a Don Benjamin Gomeza.
Art. 3º En virtud de la propuesta elevada por el Jefe del Batallón Nro. 2º Teniente Coronel Don Romualdo Castillo, la superioridad ha tenido a bien aceptar como Teniente 2º a Guerra para dicho Cuerpo al actual Ayudante del Cuerpo Auxiliar de Policía Don Carlos Mac Mahom.

Día 23

Art. 2º Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se comunica a este E.M.G. lo sig.te: "Siendo necesario informar "la instrucción de los cuerpos de infantería del Ejército como "también que estos conozcan con presición y exactitud el ejérci-"cio de línea (cuya parte no contiene la instrucción aprobada por "el superior Gobierno en 10 de febrero de 1863;) este Ministerio "ha dispuesto con tal motivo nombrar una comisión compuesta "de los Jefes de los Cuerpos de la Capital y bajo la presidencia "de V.S. como Jefe del E.M.G. para que haciendo un minucioso "estudio de las diversas tácticas de Infantería existentes, propon-"ga la que mejor se adapte a la organización del Ejército de la "República. Y lo aviso a V.S. a los efectos correspondientes".

Día 26

Art. 2º Por el M.o de la Guerra y Marina, con esta fecha se dice a este E.M.G. lo sig.te: "El Gobierno con fha. 19 de Setiembre "último, ha dispuesto de conformidad con el dictamen del Sor "Fiscal y en atención a lo que resulta de los informes expedidos "por la Secretaría y Oficina de su cargo, incorporar en las lis-

tas del Ejército de Línea en la clase de Sub Teniente del arma "de Artillería al Sor. Washington P. Bermudéz, sin reconocerle "acción a sueldo alguno anterior a la fecha de su incorporación "Lo que se comunica a V.S. p.a su con.to y demás efectos."
Las guardias de plaza la dará el B.on 3º de Cazadores, menos la del Cabildo que la dará el medio B.on 4º de Cazadores diariamente hasta segunda orden.

Día 27

Art. 2º Notando el Jefe del E.M. Gral que algunos Jefes y Oficiales que han llegado del Interior se presentan en la calle con insignias que no le corresponden y que estan prohibidas por el "Reglamento Interno del E.M.G." mandado observar por el Superior Gobierno con fecha 10 de febrero de 1872, se transcribe a continuación la parte referente a ese abuso, no obstante las medidas que se adaptarán para corregirlo en los muy pocos que lo cometen: "Art. 25.o El Jefe del Estado Mayor será muy celo- "so para no consentir que los Jefes y Oficiales llevan insignias "que no les corresponden, amonestando y aún corrigiendo a los "que abusaran y no obedecieran sus ordenes. Otro tanto cuidará "con los dados de baja que no estubiesen por ellas autorizados "para el uso del uniforme".

Día 28

Art. 2º El Superior Gobierno con fecha de ayer ha tenido a bien acceder a lo solicitado por varios oficiales de los cuerpos del Ejército concediéndoles sus pases al E.M. Pasivo que son los siguientes: Escuadrón de Caballería Nº 3.o Teniente 1.o Don Antonio Senardo; B.n 2.o de Cazadores, Teniente 2º Don Carlos Espala, B.n 3º de Cazadores. Teniente 2º Don Américo Pedragoza.

Día 30

Art. 2º El 1º del entrante pasarán todos los cuerpos de la guarnición el Estado que según el Formulario N.o 14 del "Reglamento Interno del E.M.Gral." deben enviar mensualmente a esta Oficina, como también los conocimientos que marcan los formularios Nos. 67 y 68 del mismo "Reglamento".

Día 31

Art. 2º Habiendo fallecido hoy el Sr. Coronel Graduado del Ejército D. Ceferino Galeano, el Bat.on 3º de Cazadores, que está mañana de reserva concurrirá a la casa mortuoria, calle Piedad Nº 48 a las once y media de ella para rendirle hasta el Cementerio Público, los honores designados en el Formulario No., Art.

24 y 4) último inciso del "Reglamento Interno del E.M.Gral."
Los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición concurrirán al entierro a la hora arriba indicada.
El E.M.G. será representado en ese acto por los Sargentos Mayores Don Anacleto Dupont y Don Eugenio Soto.

MES DE NOVIEMBRE

Día 4

Art. 2º Con fecha 31 de octubre pp.do la superioridad ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el Capitán del Escuadrón 1º de Caballería de línea Don Fructuoso Rivera para pasar al E.M. Pasivo, a causa de que su mal estado de salud no le permite continuar sus servicios en el expresado cuerpo.
Art. 3o. En virtud de la propuesta elevada por el Jefe del Escuadrón 3º de Caballería a favor del Teniente 2º del E.M. Pasivo D. Ramón Varens, la superioridad con fecha 31 de octubre pp.do ha dispuesto acceder a lo solicitado por el expresado Jefe, disponiendo a la vez que el mencionado oficial pase a continuar sus servicios al referido cuerpo.

Día 5

Art. 2º El Gobierno con fecha de ayer, en atención a los informes del E. Mayor y de Contaduría y de conformidad al dictamen del Sr. Fiscal de Gobierno y hacienda ha resuelto declarar al ciudadano Don Juan N. Vidal comprendido en los beneficios de la Ley de Julio último en la clase de Porta Estandarte.
Art. 3º La Superioridad con fecha 4 del corr.te ha accedido a lo solicitado por el Subteniente de infantería agregado a la P.M. Pasiva Don Carlos Bertrand, relativamente a su pase al Batallón 1º de Cazadores.

Día 7

Art. 2º El Superior Gobierno atento a lo expuesto nuevamente por el Ciudadano D. Calixto Quincoces, y de conformidad con la vista Fiscal y dictamen del E.M. Gral, ha tenido a bien ordenar sea dado de alta comprendido en los beneficios de la Ley de 28 de Julio último en la clase de Cadete.
Art. 3º Pasó a continuar sus servicios en el B.on de Cazadores a propuesta del Jefe respectivo, el Capitán actualmente en el cuerpo auxiliar de Policía Don Pedro Callorda.
Art. 4º La Superioridad con fecha 4 del corr.te ha concedido el pase al E.M.P. por haberlo así solicitado el Teniente 1º del cuerpo auxiliar de Policía D. Juan T. Falavera.

Art. 5º La Superioridad con fecha de ayer ha concedido su pase al E.M.P. por haberlo asi solicitado al Teniente 1º D.n Clodomiro Navas y Porta Estandarte Don Mauro de Nava, ambos del B.on 2º de Cazadores.

Art. 6o. La Banda de Música del B.on 4o. de Cazadores se encontrará a las 12 del día de mañana en el desvio de la calle Rincón para ser transportada al circo de las carreras Nacionales, donde tocará poniéndose al efecto el oficial que la conduzca a órdenes de la Comisión Directiva.

Día 12

Art. 2º La Revista de Com.o del corr.te mes se pasará de presente a todos los cuerpos de la guarnición en sus respectivos cuarteles al Domingo 15 a las 8 de la mañana.

El Sor. Comisario Gral y Sor Coronel Interventor llevarán de Ayudante en ese acto al de esta oficina Sarg.to Mor D. Eugenio Soto.

Los Presupuestos se enviarán a esta oficina el Lunes 16 sin falta alguna.

Art. 3º La Superioridad con fecha de ayer ha tenido a bien aceptar la propuesta elevada por el Jefé del B.on 4º de Cazadores a favor de Don Gregorio Helguera para soldado distinguido del expresado Cuerpo.

Día 14

Art. 2º La Superioridad con fecha 11 del corr.te ha concedido su pase a la P.M.P. por haberlo asi solicitado a los Tenientes 2o.s Don Francisco Perichón y Don German Sosa, ambos del "Escuadrón de Caballería Nº 3.o.
Art. 3º La Superioridad con fecha de ayer ha concedido la absoluta separación del servicio de las armas por haberlo asi solicitado al Soldado distinguido del "Reg.to de Art.a" Don Alfonso Durán.

Día 17

Art. 2º — El Superior Gobierno de conformidad con el Sor Fiscal del Estado y dictámen del E.M. Gral ha resuelto que el individuo Don Fidel Castro que fue dado de alta indebidamente el 16 de Junio del corr.te año, sea dado de Baja de las Listas respectivas y en su lugar queda reincorporado en el E. Mayor Pasivo el **verdadero** Capitán de Caballería de Línea, Don Fidel Castro, que ha sido representado por Don Federico Donelly.

Día 18

Art. 2º — La Superioridad con fha de hoy ha tenido a bien aceptar la propuesta elevada por el Jefe del B.on 3º de cazadores a favor de Don Juan Campistegui, para Soldado distinguido del expresado Cuerpo.

Día 19

Art. 2º — Se previene a los Jefes de los Cuerpos que la nota que se les pasó con fecha de ayer para que a la mayor brevedad posible mandásen una relación detallada y demás que en ella se previene queda comprendido que deben pasarla al fin del presente año.

Día 23

Art. 2º — La Superioridad con fha 21 del corr.te ha accedido a lo solicitado por el Teniente 1º del B.on 4o. de cazadores D. Ricardo Flores, concediéndole su separación de este para ingresar en el E.M.P. a fin de atender a sus intereses particulares.

Día 25

Art. 2º Habiendo fallecido en el día de hoy, el Señor Coronel del Ejército D. José Mora; el B.on 4º de cazadores que esta mañana de reserva, le hará los honores a las 10 de ella, prescriptos en los Art. 24 y 40 último inciso del Reg. 1 "Interno del E.M.G.".
Art. 3º — Los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición, concurrirán a la casa mortuoria Calle de Yaguarón Nº 34, a la hora arriba indicada para acompañar el cadáver hasta el Cementerio Público.
Art. 4º — La Superioridad con fha de hoy ha concedido su pase al E.M. P. al Sub.te del B.on 4º de cazarores Don Dionisio Duret, por haberlo así solicitado.

Día 27

Art. 2º — La Superioridad con fha de hoy a concedido a lo solido por el Sub.te D. Rosendo Sosa y Soldado distinguido D. Juan Sosa, ambos del B.on 3º de cazadores, concediéndoles su separación absoluta del servicio de las armas.

Día 28

Art. 2º — Desde el lunes 30 del mes que concluye las Bandas de los Cuerpos de la guarnición, tocarán la retreta en la Plaza Constitución empezando a las 8 de la noche y terminando a las 10, en el órden siguiente:

Lunes de cada semana: la de Artillería.
Martes Idem " 1º de Cazadores
Viernes Idem " 3º de Cazadores.
Sábado Idem " 4º de Cazadores.

Art. 3º Mañana Domingo 29 tocarán las Bandas desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche en los puntos siguientes: Artillería Plaza de los 33 (Artola) 1º de Cazadores Plaza Gral. Flores. 3º de Cazadores Villa de la Unión.

Art. 4.o — La Superioridad con esta fecha ha tenido a bien solicitado por el Teniente 1º del B.on 2º de cazadores, Don Andrés Sigman, su baja del expresado Cuerpo sin incorporación al E.M. Pasivo.

Art. 5 — Con igual fecha accedió a lo solicitado por el Sold.o distinguido del B.on 3º de Cazadores Don José Gómez, concediéndole su separación absoluta del servicio de las armas.

Día 29

Art. 2º — El Martes 1º. de D.be pasarán todos los cuerpos de la guarnición el Estado que según el formulario No. 14 del Reglamento Int.o del E.M.G., deben enviar mensualmente a esta oficina, como también los conocimientos que marcan los formularios N.os 67 y 68 del mismo Reg.to.

MES DE DICIEMBRE

Día 1º

Desde hoy y hasta nueva orden los tres ayudantes de la Oficina concurrirán a ella en la forma que lo realizan los demás empleados y en la noche cumplirán con lo prescripto en el Art. 145 del Regl.to Interno del E.M. Gral.; como así mismo observarán lo dispuesto en el 147.

El Sargento de órdenes dormirá también en la oficina hasta nueva disposición.

El Presidente de la Rep.ca con fecha de ayer expidió el siguiente Decreto: "M.o de Gob.o Mont.o Nob.e 30 de 1874. Habiéndose Comisionado al Señor Ministro de la Grra. y Mna. fuera de la Capital, el Presidente de la Rep.ca Acuerda y Decreta: Art. 1º Encárgase Int.te del expresado M.o al Sor. Ministro de Relaciones Exteriores, Don Gregorio Pérez Gomar. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R.C. Ellauri .S.no Alvarez.

Art. 4º — La Superioridad con esta fecha ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el Jefe del B.on de cazadores No. 2 Teniente Coronel D. Romualdo Castillo, relativamente a la aceptación del Teniente 1º del cuerpo auxiliar de Policía Don Manuel Leyra, p.a ocupar una vacante que existe de ese empleo en el cuerpo de su mando.

Día 4

Art. 2º — La Superioridad con fecha de ayer a petición del Jefe respectvo, ha aceptado como Soldado distinguido, para el B.on 1o. de cazadores al ciudadano Don Guillermo Klinger.

Art. 3º — La Superioridad ha ordenado pase a continuar sus servicios al Bn. 4º de Cazadores al Teniente 2º de la P.M.A. Don Ambrosio Sander, por propuesta del Jefe respecitivo.

Art. 4º La Superioridad con fecha de ayer ha aceptado la propuesta del Jefe del B.on 2º de cazadores a favor del Soldado distinguido Don Melchor Larrosa *para Subteniente de Bandera* en **Comisión** del referido cuerpo.

Art. 5º — La Superioridad en virtud de propuesta elevada por el Jefe del B.on 3.o de cazadores ha dispuesto aceptar como **Oficiales de Guerra** para el mismo cuerpo al Ten.te 2º Don Francisco Andreu y Subteniente D. Eduardo Pedemonte, ambos en servicio actualmente en el cuerpo auxiliar de Policía.

Art. 6º — Por el Ministerio de la Grra. y Mna., con esta fha se dice a este E.M.G. lo siguiente: El Gobierno ha dispuesto con esta fecha se haga saber por medio de Edictos las órdenes siguientes: 1º que todos los Sres Jefes y Oficiales dependientes del E.M. se presenten al mismo dentro de 24 horas si se hallan a la fecha en la Capital tengan o no su domicilio en ella.

2º Los que se hallen fuera del Dep.to de la Capital se presentarán a los respectivos Jefes Políticos en el menor tiempo que le sea posible verificarlo con relación a las distancias, quedando a cargo de estos apreciar si la presentación ha sido demorada.

3º Los Jefes y Oficiales que tengan su domicilio en la Capital y se hallen accidentalmente en Campaña, deberán hacer su presentación al E.M. en veinte días los que se hallen al Norte del Río Negro, y diez los que se hallen al Sur, incluyendo en este llamado a los que esten con licencias, las que se declaran caducadas desde esta fecha.

4º Que ningún Jefe y Oficial puede separarse de la Capital ni del Dep.to en que se encuentren sin obtener licencia que pedirán por escrito, los primeros al Estado Mayor y los segundos a los respectivos Jefes Políticos siendo obligación de unos y otros determinar su domicilio así como cualquier cambio que en el se opere. Lo que comunico a V.S. para su conocimiento. Dios Guarde a V.S. ms. as. Gregorio Pérez Gomar. Sor Coronel Jefe del E. Mayor Don Juan M. de la Sierra.

Día 5

Art. 2º — Mañana Domingo 6 tocarán las Bandas de Música desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche, en los puntos siguien-

tes: Arillería Plaza 33 (Artola) 1o. de cazadores Plaza Gral Flores 3º Idem Villa de la Unión. 4o. Plaza Cagancha.

Día 7

Art. 2º — Mañana Martes 8 tocarán las Bandas de Música desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche en los puntos siguientes:

Artillería — Villa de la Unión.
1º de Cazadores — Plaza General Flores.
3º de Cazadores — Plaza Cagancha.
4º de Cazadores — 33 (Artola)

Art. 3º — El superior Gob. con fecha 5 expidió el siguiente decreto: Ministerio de Guerra y Marina, Montevideo, Diciembre 5 de 1874: Resultando de las comunicaciones oficiales recibidas del Sr. Jefe Político del Dpto. de Soriano que el Coronel D. Máximo Pérez ha desobedecido, las órdenes que se trasmitieron por dicha autoridad para que se presentáse a dar cuenta de su conducta notoriamente anárquica; que ha confesado hallarse por su propia cuenta, al frente de una columna armada y que ha circulado impresa una proclama suscrita por el en la que se expresa que sus propósitos son derrocar el Gob. Constitucional; el Presidente de la República en acuerdo de Ministros decreta: Art. 1º — Declárese a D. Máximo Pérez incurso en el delito de rebelión sujeto por lo tanto a las penas que para su castigo señalan las Leyes. Art. 2º — Declárese responsable de todos los daños y perjuicios que cause al Estado y los particulares según las mismas leyes, así como a toda las personas que lo acompañan. Art. 3º — Facúltese a todas las autoridades Civiles y Militares de la Rep.ca para proceder a la aprehensión del referido D. Máximo Pérez y demás individuos que como el se encuentran en armas contra el Gobierno. Art. 4º — Con fecha de ayer el Señor Ministro de Guerra y Marina en Campaña, comunica al Superior Gobierno que en la noche del día 5, el Rebelde Máximo Pérez, fué derrotado completamente, en el p.to denominado el Duraznito, puesto en fuga, tomada su gente y que ha adoptado las medidas para la captura de los amotinados que hayan podido escapar.

Día 14

Art. 2º — La Superioridad con fecha de hoy á propuesta del Jefe respectivo ha resuelto ordenar pase á continuar sus servicios en el Bn. "1º de Cazadores" el Sub.te Don Benjamín Gomeza.

Día 18

Art. 2º — La Superioridad con fecha de ayer, á propuesta del Jefe respectivo ha resuelto aceptar como Soldado distinguido del Escuadrón de Cab.a Nº 3 á D. Julio Gutiérrez.

Día 19

Art. 2º — Las Bandas de Música tocarán en los puntos siguientes desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche.

Artillería — Plaza 33 (Artola)
1º de Cazadores — Plaza General Flores
3º de Cazadores — Plaza Villa de la Unión
4º de Cazadores — Plaza Cagancha

Art. 3º — La Superioridad con fecha 17 del corr.te á propuesta del Jefe respectivo aceptó para Soldado distinguido del Reg.to. de Art.a á D. Angel B. y Jeves.

Día 23

Art. 2º — La Superioridad con fecha de ayer aceptó la propuesta elevada por el Jefe interino del Batallón de Cazadores Nº 2 á favor del Capitán D. José Sosa, quien sirve actualmente en el cuerpo auxiliar de Policía, y del de igual clase agregado á la P. M. P. D. Estevan Pollo, para ocupar las vacantes que existen en aquel cuerpo de la 1ª y 3ª Compañía.

Día 24

Art. 2º — Las Bandas de Música de los cuerpos de la Guarnición tocarán en los puntos sig.tes: desde las 6 de la tarde, hasta las 9 de la noche: Villa de la Unión la de Artillería — Plaza General Flores 1º de Cazadores — Plaza 33 (Artola) 4o. de Cazadores — Plaza Cagancha 3º de Cazadores.

Art. 3º — La Superioridad con fecha 23 del corr.te ha dispuesto acceder á lo solicitado por el Teniente 2º de Infantería Don Manuel Pelayo, ordenando pase a prestar sus servicios activamente al Batallón 1º de Cazadores.

Día 26

Art. 2º — El 1o. del entrante año 1875, pasarán todos los cuerpos el Estado que según el formulario Nº 14 del Reglamento Interno del E. M. G., deben enviar mensualmente á esta oficina, como también los conocimientos que marcan los formularios Nos. 67 y 68 del mismo "Reglamento".

Art. 3º — Los abusos muy reparables que se han introducido entre algunos oficiales que montan guardias de plaza y con que se granjean un concepto muy censurable, empeñan de nuevo al Jefe de E. M. G. a encargar eficazmete a los Jefes de los cuerpos que hagan observar a todos los Srs. Oficiales la más exacta uniformidad, el decoro, compostura y modestia en el traje propor-

cionado a cada clase; la atención, cortesía y reverente subordinación respectiva que previene la ordenanza; la moderación y decencia en las conversaciones y finalmente cuanto exige la buena disciplina militar y la educación.

De que así se efectue lo espera el Jefe de E. M. G. de los Señores Jefes por la autoridad que tiene depositada en sus personas el Exmo. Gobierno; y espera que para conseguirlo tomarán las providencias que consideren mas oportuna y finalmente les recomendarán el más exacto cumplimiento de las ordenes que para los oficiales de guardia se repartieron en todos los cuarteles y puntos, el 15 de Octubre del corriente año.

Día 31

Art. 2º — Las Bandas de música tocarán en los puntos siguientes desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche.

Villa de la Unión — 3º de Cazadores
Plaza 33 (Artola) — Artillería
Plaza Cagancha — 4º de Cazadores

Art. 3º — La Superioridad en atención al informe de la Oficina del E. M. General y de conformidad con lo expuesto por el Ministerio Fiscal; ha resuelto con fecha 23 del corr.te declarar al ciudadano Don Martín Artacho, comprendido en los beneficios de la Ley de 28 de Julio último en la clase de Sargento 1º.

Viaje a América Meridional

Buenos Ayres - Montevideo

(184...)

Este trabajo fue publicado en "**La revue INDÉPENDANTE**", tomo décimocuarto, página 329, de la entrega correspondiente al 10 de junio de 1844. Al frente de dicha publicación se encontraban Pierre Leroux, George Sand y Louis Viardot. Esta Revista formaba parte de la colección que se conservaba en la Biblioteca de la Escuela Militar. En la actualidad se custodian ocho volúmenes en la sección Museo de la Biblioteca de la División Historia.

Al traducir se han mantenido los nombres geográficos y de personas como aparecen en el texto francés, incluso se ha traducido, por ejemplo "rates" por ratas, como las vería el francés y no por vizcachas.

Viaje a América Meridional

BUENOS AYRES — MONTEVIDEO

Hacía poco tiempo que diversas provincias de la República Argentina: Santa-Fé, Tucumán, Corrientes, Catamarca, La Rioja, Juguy, y Salto, habían resuelto, luego de las deliberaciones de sus representantes, retirar al general Rosas el derecho de tratar con las potencias extranjeras; siete provincias, sobre catorce que forman este Estado, querían poner fin a la autoridad del dictador cuando M. de Mackau cegado por el deseo de satisfacer las intenciones del ministro que lo había enviado, y no teniendo en cuenta ninguna de las dificultades de la posición del presidente, firma, el 29 de octubre de 1840, el vergonzoso tratado del Plata. Francia dejó así a la venganza de Rosas a los hombres que ella había sublevado contra él, la isla de Martín García fue rendida, nosotros elevamos sobre el pavés al hombre que habíamos vanamente buscado batir.

Debo recordar como un hecho curioso que este tratado del Plata ha sido regulado por Inglaterra; nosotros contamos, sin duda con la buenas disposiciones del gobierno inglés que venía de firmar con Rusia el tratado del 15 de julio. En América como en Oriente esta confianza debía de sernos fatal.

Al momento que M. Royer cediendo a las insinuaciones de M. Mandeville, ministro de Inglaterra, se disponía a firmar el ultimátum, el secretario de la misión dijo: No se fíe más en nosotros, pues, en el fondo somos ingleses y no podemos jamás obligarlo. Esta confesión, hecha en presencia de M. Mandeville no detuvo el ultimátum. Durante el bloqueo, el general Rosas se había sostenido apoyado por Inglaterra; así fue por ella que él conoció las instrucciones dadas a nuestros almirantes; así fue que a Inglaterra que debió él la conclusión de este tratado que era impotente en sus deseos de oposición al general Rosas. La lección era fuerte, pero ella no cambia nada en nuestra política de adhesión; en 1842 cuando M. de Lurde fue enviado como ministro de Francia a Buenos Ayres respondió a los franceses de Montevideo, reunidos para invocar su protección contra los horrores de un estado de sitio cuando los amenazó el general Orribe: "Si estamos de acuerdo con Inglaterra somos todopoderosos para protegernós; si Inglaterra se separa de nosotros, no podemos

nada y vosotros debéis aceptar las condiciones que se os impongan". M. de Lurde seguía sus instrucciones. Fuera exceso de franqueza o de bondad convino que él había recibido la orden de dejar sacrificar los intereses de la población francesa a los deseos de Inglaterra. La política adoptada por él en todos los acontecimientos que han seguido prueban que jamás se apartó de sus instrucciones. El gobierno le debe una recompensa, M. Guizot sólo podía estar celoso de su servilismo. Un examen rápido de las dos repúblicas del Plata, de sus recursos y de su gobierno debe servirnos para justificar nuestra opinión sobre la falsa dirección de una política de concesión en presencia de acontecimientos que necesitan un lenguaje firme y enérgico.

Montevideo, capital de la república oriental del Uruguay, independiente del Brasil por el tratado de 1828, ha tomado después de esta época un desarrollo notable; el bloqueo de Buenos-Ayres por Francia ha desplazado el comercio y todas las embarcaciones que en otro tiempo remontaban con dificultad el Río de la Plata vuelven a Montevideo ayudadas por las trasaciones, un puerto seguro y animado, han venido a solicitar a la república oriental los productos que Buenos-Ayres no podía suministrarles más. Una vez levantado el bloqueo, el comercio no ha disminuído la actividad; Montevideo sumido a un gobierno más regular y menos despótico que Buenos-Ayres ha conservado todas sus ventajas; sería necesario que la navegación del Paraná y del Uruguay hubiera sido abierta para que Buenos-Ayres volviera a adquirir su importancia. El estado de guerra de las provincias con la capital, las pretenciones del general Rosas sobre la posesión exclusiva del Paraguay, impidiendo a los productos del interior llegar a Buenos-Ayres, todo ha favorecido el desenvolvimiento comercial de Montevideo.

Una rivalidad política y personal de los jefes ha motivado esas guerras sangrientas que están lejos de tener fin; las inmensas riberas del Plata todavía poco habitadas son por lo tanto bastante bastas para contener esas dos repúblicas que podían vivir en paz y estar las dos en estado de prosperidad, si Francia se atrevió a imponer silencio a esos odios personales que han llevado a esas reacciones que todo viajero que conoce el Plata debe deplorar amargamente, pues ellos perjudicaban no sólo el bienestar de los naturales sino también a la seguridad de todos. Nos priva de las ventajas actuales que un comercio regular con estas comarcas pivilegiadas debía ofrecernos, ellas ponen en cuestión la existencia del porvenir de numerosos emigrantes franceses. Montevideo, hace apenas veinte años, no contaba quince mil habitantes, hoy su población es de 40.000 almas; los dos tercios son naturales, comprende los argentinos emigrados, la otra tercera parte son extranjeros; la ma-

yoría son Vascos, Franceses y Españoles; no hay más que un pequeño número de Ingleses y Sardos, aunque la riqueza más grande está en manos de negociantes ingleses. Los negociantes franceses, secundados por una población que prefiere nuestros productos, comienzan a rivalizar con las casas inglesas. En los primeros trimes tres de 1842, sesenta y cinco barcos franceses han tomado parte en el movimiento comercial de Montevideo. La población francesa, todavía muy nueva, toma cada día más consistencia; numerosas familias de obreros vascos vienen a traer al Plata su activa industria: Al final de 1842, se calculaba en diez mil los vascos franceses hombres trabajadores e inteligentes.

Ellos testimonian alguna repugnancia a alejarse de la ciudad, se empleaban en el empedrado, nivelamiento de calles, construcción de casas, con preferencia en trabajos que le ofrecen los **Saladeiros,** los hornos de cal y de ladrillos que los obligan a dejar la ciudad.

Fieles a las viejas costumbres, los vascos se libran, cada día de fiesta a su juego favorito de la pelota: canchas construídas por ellos y mantenidas por compatriotas, han sido levantadas en la nueva ciudad. El más pobre peón se creerá obligado a tomar alguna tarde su café en compañía de algunos amigos. Estas inclinaciones de placeres y de sociedad perpetúan la unión de la población vasca. Todo hombre que haya podido juzgar las divisiones y los odios existentes entre los franceses establecidos en el extranjero rendirá homenaje a estos hombres que siendo tan numerosos, no han sido divididos por el interés a pesar de todas las seducciones, de todas las amenazas de que se les tiene rodeados.

Los vascos. económicos y ordenados, envían a Francia el producto de sus economías. Un negociante encargado de sus intereses evaluó a más de dos millones las sumas anualmente enviadas por los trabajadores vascos. El precio de la mano de obra es tan elevado que el obrero más torpe gana una piastra por mes para su alimento y su vivienda; pero el que tiene una industria, teniendo los mismos gastos, puede ganar tres piastras por día

La afluencia de población se acrecenta siempre por la emigración europea, ha quedado el antiguo recinto muy estrecho para los nuevos habitantes · ha sido necesario construir todos los costados; una ciudad nueva se ha formado; más regular, más aireada, que la antigua que ocupaba un terreno muy en pendiente; por lo tanto la vecindad de la costa ofrece tantas ventajas, que los negocios permanecen en la ciudad vieja. La muralla del recinto, que rodeaba a Montevideo, cuando los brasileños la ocupaban, ha desaparecido para hacer lugar a casas que raramente tienen dos pisos; el

mercado ocupa el emplazamiento de la antigua ciudadela. La ciudad adoptando una rápida extensión, tiende a dispersarse por las hermosas casas de campo en el Serro que, situado en el otro costado del semicírculo formado por la bahía de Montevideo, es el lugar elegido para los grandes establecimientos destinados a la salazón de la carne y la preparación de los cueros. La violencia de los pamperos que levantando las aguas del Plata, las hace subir de 5 a 10 pies, en el interior de la bahía, dejando la costa inhabitable; también todas las casas son edificadas encima de las colinas, a alguna distancia del nivel de las aguas más altas . Hasta el presente no se ha construido ninguna calzada para facilitar las comunicaciones que deben hacerse por mar, son a menudo interrumpidas por la violencia de los vientos, tal que los navíos de gran tonelaje no pueden comunicarse con tierra durante toda la duración.

Los monumentos, los edificios públicos de Montevideo no tienen ninguna importancia; la catedral simple, pero de grandes proporciones es el único edificio que se puede citar. Montevideo no es más que una ciudad de origen antiguo y la dominación de los portugueses ha sido siempre demasiado discutida para que se hubiera soñado no levantar edificios de lujo. El gobierno de la Banda Oriental no ha pensado más que en ofrecer al comercio los almacenes de aduana y depósitos; existe ya un muelle de madera que sirve de desembarcadero de mercaderías; los fardos más pesados son transportados directamente desde los navíos en carretas tiradas por tres mulas que las ponen en tierra, las calles se empedran y se nivelan, así mismo se quería establecer vías del muelle al mercado central de la nueva villa; un comerciante inglés ha emprendido la construción de un muelle y andenes en piedra mediante la exención durante quince años; de los derechos de desembarco; el terreno conquistado al mar servirá para la construcción de grandes almacenes de depósitos.

En 1832 el gobierno vendió los terrenos sobre los cuales se levanta la ciudad nueva, 12.000 francos las mil varas cuadradas pagadas un cuarto al contado y el resto ocho años después. Luego, en 1840 estos terrenos se vendieron según su posición, de 16 a 65 fr. la vara de 32 pulgadas. Sobre los bordes del mar la vara se estaba pagando 85 fr.

En 1831, según la distancia de Montevideo, la legua cuadrada de 3.600 varas valía de 5 a 8.000 fr.; en 1835, el precio variaba de 10 a 12.000; en 1841, 4 suertes de 2.700 varas, situadas a cuarenta leguas de la ciudad han sido pagadas más de 20.000 francos.

En 1842 un terreno, situado en la vecindad del Serro, a poco más de cinco quilómetros de Montevideo y pagado solamente 1.000

fr., ha sido arrendado en 10.000 fr.; porque fueron descubiertas enseguida piedras calcáreas; se acababa de establecer un horno de cal, allí, y todo hacía esperar que los productos compensarían en pocos años los gastos del establecimiento. Hasta entonces se llevaba por tierra de Maldonado.

Una fábrica de bujías estearínicas, establecida por M.M. Deinell y Richard, aunque todavía muy nueva, había mostrado ya gran desenvolvimiento, el sebo de los animales muertos estaba perdido, esta fábrica los utiliza. A pesar de los trabajos dispensados del primer establecimiento en un país donde todos los ácidos necesarios a la fabricación debían ser preparados sobre los lugares, la bujía puede ser librada a los dos tercios de la de Francia, con la cual rivaliza en calidad. El Establecimiento francés de Montevideo bien dirigido puede luchar ventajosamente y obtener la preferencia sobre la mayor parte de los mercados de América del Sur.

Los grandes establecimientos, **Saladeiros,** estaban en camino de prosperidad cuando los visité, los brazos suficientes apenas para matar y desollar estas miles de bestias que se apresuraban a enviar del interior por miedo que ellas cayeran más tarde en poder de los soldados. Hace algunos años se limitaba solamente a preparar los cueros, salándolos o dejándolos secar al sol, ahora las astas son enviadas a Europa, los huesos son empleados en la calefacción de los hornos de ladrillos, la crin es vendida, la carne de los animales sanos es secada al sol y enviada al Brasil, o a la Havana. El aire del Plata no estando nunca cargado de humedad durante los calores el verano, la carne seca rapidamente y se conserva bien.

Se valúa 12 a 15 francos cada cabeza de ganado errante en estancia, la conducción de las tropas no exige más que algunos gastos, y su alimento todavía menos, los beneficios que procura la cría de reses hacen descuidar la agricultura, que se encuentra en completo abandono.

Con una extensión de 15.000 leguas cuadradas y una población de 150.000 almas, no obstante la fertilidad de un suelo propio para el cultivo de todos los cereales, los cosechados son insuficientes a las necesidades de los habitantes, los cargamentos de harina vienen de los Estados Unidos y de Cerdeña llegan allí a suplir; el resto, la población de la campaña come poco pan, alimentándose casi exclusivamente de la carne de los animales que cría. Tres hombres montan a caballo y se lanzan al galope en la persecución de una res errante en los campos vecinos, uno de ellos tira el lazo y agarra al animal por los cuernos; después una vana defensa para escapar a las trabas, es arrebatado por el caballo que, habituado a este ejercicio, mantiene el lazo cerrado: el animal perdiendo toda respiración termina por ser dado vuelta boca arriba, un golpe de

cuchillo en la garganta termina su agonía. Cuando las últimas convulsiones han cesado, el animal es desollado sobre el lugar, se quita el cuero y se eligen lo sbocados reputados mejores; el resto es pasto de los pájaros de presa y mismo de las aves de corral; una media hora basta a tres hombres para alcanzar, enlazar y cuerear el animal que se haya designado como víctima; algunas plantas espinosas son reunidas y forman un fuego claro y ardiente encima del cual se coloca la carne cortada en pequeños trozos y abrazada en la extremidad de un palo que se coloca en el medio del fuego; los gauchos comen esta carne todavía sangrienta; ;a pesar del desgano que inspira esta comida improvisada, yo confieso que la carne me ha parecido de un gusto agradable; los animales no eran nunca sangrados, la carne de la víspera es dura; y se le prefiere a aquella de los animales muertos al instante, a veces se deja el cuero, y la carne puesta sobre las brasas calientes, por así decir, en su jugo, el calor no era lo bastante fuerte para quemar enteramente el cuero, este asado tiene una alta reputación, el "asado con cuero" es mirado por los gauchos como el manjar más delicioso. En todos los regocijos públicos se tuesta sobre haces de leña, en el medio de la plaza, cuartos enteros de vacuno que los gauchos se disputan enseguida; como todos están apretados, la carne es partida antes de ser devorada por el fuego, y los despojos sangrientos son tirados por todos lados. Es necesario habituarse bien al espectáculos de estos animales muertos, dejados en el mismo lugar donde han caído, en esta sangre que se desliza en todas direcciones, y felicitarse que el aire del Plata sea bastante puro para que la putrefacción de todos estos animales no engendre ninguna epidemia. En un paseo en los alrededores de Montevideo, conté más de veinte vacunos muertos y de los cuales nadie habló en sacar provecho.

La provincia de Maldonado es la más rica de la banda oriental, con relación a la agricultura; sus habitantes canarios en su mayoría, de hábitos dulces y tranquilos, no se han mezclado en ninguna de las guerras que han desolado al Plata.

Hoy la verdadera riqueza dal Estado Oriental consiste en el producto de sus ganados; la población aumentando; muchos fueron forzados a derramarse en las campañas y librarse allí al cultivo de la tierra al presente razones de seguridad, la necesidad de permanecer unidos han debido disuadir a los vascos de establecerse en las campañas. Las estancias las más considerables pertenecían a los ingleses o a los brasileños; ninguno de los propietarios reside la mayor parte de las tierras son compradas por los negociantes, que, especulan sobre el porvenir, creen hacer una colocación ventajosa. A pesar del estado de guerra, el ganado no disminuye sen-

siblemente, no hay allí más que estancias colocadas cerca de los campamentos del ejército que experimentan pérdidas momentaneas. El soldado tirando tres veces más carne que la que consume, es necesario para la alimentación de cinco gauchos más que para cincuenta de nuestros soldados.

La constitución de la república si bien imperfecta, como todas estas constituciones promulgadas en un momento de entusiasmo por una libertad nueva, presenta garantías de orden y estabilidad, tomando por base una libertad bien entendida. La banda oriental se encuentra ahora presidida por Fructuoso Ribeira: su presidencia que *debía* expirar en marzo de 1843, se ha prolongado por la guerra que impide la reunión de los electores.

Fructuoso Ribeira, considerado como administrador, no merece ninguna estima: librado al juego y al desorden, él dilapida las rentas de la república, cuando él necesitaba una gran actividad y mucho orden para mantener la lucha con ventajas. Ribeira, descuidado y ligero, se duerme en los placeres: general distinguido, el posee la confianza de las tropas, es querido por los hombres de la camapaña y encuentra en su sacrificio el sostén que los habitantes de las villas,, los negociantes han dispuesto rehusarle, pues las dilapidaciones que él comete y deja cometer deben asustarlos. Espíritu fino y astuto. Ribeira rehusará siempre escapar a una falsa posición, pero en presencia de los violentos partidos que agitan la república, él no tiene ni esta firmeza de carácter ni esta fuerza de voluntad o de obstinación que caracteriza al general Rosas; vuelta a vuelta dominando, él guarda el poder más bien para satisfacer las pasiones vulgares que para vengarse de sus enemigos; jefe bondadoso y de costumbres fáciles, jamás se ha ensangrentado su triunfo por la masacre de enemigos vencidos. La bravura de un jefe, sus talentos militares, no bastan para borrar sus defectos: Fructuoso Ribeira, se encuentra, por el hecho, inferior a la responsabilidad que pesa sobre él, los partidarios de Orribe han de exagerar sus defectos para captar la benevolencia de un gran número de habitantes; tengo entendido que para los negociantes, para los hombres en una alta posición, admitir el triunfo de Orribe significa una ventaja para la república oriental.

Orribe era presidente de Montevideo cuando el bloqueo de Buenos Ayres, sus primeras relaciones con Francía fueron tales como nosotros podíamos esperar; las dificultades no tardaron en llegar; el gobierno francés habiendo demandado que los navíos embargados por nuestros cruceros fueran vendidos en Montevideo, Orribe se opuso; más tarde, él quiso tomar a su servicio al inglés Brown, entonces empleado por el general Rosas, Francia declara que ella se

opondría a su suerte; fue disparado un cañonazo contra un bote de guerra francés, cuando pasaba la fortaleza; se reclamó y Orribe, muestra en este asunto, otro tanto de mala voluntad como de mala fe; en la serie de todas estas complicaciones, Orribe deposita su dimisión, que él dirige a las dos cámaras reunidas; dejando Montevideo, viene a pedir asilo a Rosas, del cual se había vuelto partidario por envidia a Francia; apenas desembarcó en Buenos-Ayres Orribe revoca su dimisión, como tachada de violencia y publica un largo manifiesto sobre la perfidia, la infamia y la cobardía con la que el Contra-almirante Leblac y los agentes franceses se han conducido frente al Estado Oriental, sosteniendo al rebelde Fructuoso Ribeira contra él.

El levantamiento del bloqueo, la derrota del general Lavalle en Tucumán, permitiendo al presidente de la república argentina continuar sus proyectos de venganza contra un rival, que ha acogido y sostenido a los unitarios, siendo Orribe el instrumento de su odio le es confiado, el comando de las tropas de Buenos-Ayres para llevar la guerra contra sus antiguos administrados.

Oribe como presidente de el Estado oriental ha demostrado a menudo capacidad, había introducido el orden y la regularidad en las finanzas; pero, inexorable en sus venganzas, derrama la sangre sin otra ley que su buen gusto. ¿De qué sirve reconocer la habilidad, la capacidad de un hombre demasiado cruel para moderarse?. Los partidarios de Orribe aseguran que una vez posesionados de la presidencia, no ejercerá ninguna venganza: el pasado aterra al porvenir.

La lucha personificada en dos hombres, Ribeira y Orribe, queda siempre en una cuestión de principios; Ribeira representa al partido moderado; amigo de los progresos y la civilización, Orribe no es más que el instrumento ee un depotismo sangriento, enemigo de toda civilización, y no ambicionando el poder más que para mesurar. Ribeira no tiene más que un ministro general M. Vidal; exterior, asuntos extranjeros, guerra, son especialmente confiados a secretarios, que no deben obrar más que bajo las órdenes del ministro, pues tienen realmente la alta dirección de los negocios. Las rentas de la aduana que forman la casi totalidad de las entradas del presupuesto, podrían con una administración regular elevarse a más de 30.000.000 de francos por año, pero pasan apenas la mitad y están frecuentemente empeñadas por anticipo a algunos negociantes, que prestan al gobierno las sumas que señala: esta facilidad de las dilapidaciones desmesuradas. El desorden de las finanzas del Estado, unido a los gastos necesarios para el mantenimiento de un ejército complica los embarazos de una posición ya peligrosa, el indolente Ribeira debe luchar contra un rival sostenido por una

república, de la cúal todas las fuerzas, concentradas en una sola mano, obran con unidad y conjuntamente. Los celos personales de los generales Pax y Ribeira han dañado una pronta organización del ejército; Ribeira sin duda, habría contado con la cooperación activa de los rebeldes de Río-Grande, que ocupados entre ellos para defenderse del general Caxías, no han podido sostener sus compromisos; también, en los primeros tiempos de la lucha, el ejército de Montevideo era considerado inferior al de Orribe; por tanto, una reconciliación sincera había tenido lugar entre Pax y Ribeira, los jefes subalternos habían cobrado confianza. Describir las marchas y contramarchas de estos cuerpos irregulares durante dos años, hacen el relato de estas escaramuzas, en las cuales dos o tres hombres son muertos por casualidad no tenían ningún interés. A consecuencia de la retirada de las tropas de la banda oriental, Orribe ha avanzado bajo los muros de Montevideo, poniendo sitio a una ciudad que no es defendida más que por una muralla improvisada. Ribeira, con sus tropas, arrastran la campaña detras de sí, mientras que los Franceses, establecidos en Montevideo, son formados en legión y son intimados á la defensa de la ciudad: la cuestión está allá ahora.

En medio de todas estas guerras, de estas divisiones de partidos, se encuentra asombrado de hallar costumbres tan dulces, ninguno de estos crímenes, de estos asesinatos tan comunes en Europa, raramente robos; si hubiera en Europa la mitad de los medios de ofender y la misma impugnidad que aquí, nuestros países civilizados no serían habitables. Los habitantes del Plata han conservado su carácter primitivo de suavidad y de cordial hospitalidad, su descuidada resignación no ha sido sacudida por todas las revoluciones que se ha sucedido. El gaucho de la campaña es bravo y activo; montado sobre su caballo, el soportará, las más grandes fatigas, desplegará cuando sea necesario una gran destreza junta a mucha agudeza; despreocupado de la vida, será cruel por indiferencia, aunque naturalmente generoso y hospitalario; hoy los gauchos dependientes del general Rosas, habituados a todos los sangrientos espectáculos que él les ofrece como distracciones, se han vuelto crueles, mientras que la población montevideana, compuesta por hombres nacidos bajo el mismo clima, con un mismo carácter, se distingue por su humanidad respecto a los emigrados proscriptos de Buenos - Ayres; ¡el ejemplo que un jefe tiene sobre estos hombres primitivos una influencia absoluta!

Montevideo, hecha una ciudad de comercio, ofrece pocos recursos como sociedad. Las mujeres hermosas y graciosas, han tomado partido en todos estos problemas que dividen a los habitantes; todas se apasionan pro o contra Ribeira, olvidando, en las exitaciones de

la política, la ausencia de los placeres de la danza. Sin embargo, se encuentra naturalmente sociable; un extranjero es acogido con placer, una expresión halagadora le probará que su presencia es agradable, y le invitará a venir una y otra vez a mezclarse en estas conversaciones, que recuerda la polémica ardiente de alguno de nuestros salones. Las mujeres que se distinguen por su superioridad, pertenecen a las familias emigradas de Buenos-Ayres. La vestimenta española casi, para dar lugar a las modas francesas; solamente un velo negro, tirado sobre la cabeza, reemplaza nuestro sombrero y deja ver cabellos largos y sedosos, que forman su más bello adorno; su talle esbelto y flexible da a su paso, ligeramente ondulado, un encanto voluptuoso que no se puede olvidar.

Fuera del movimiento comercial, hay pocas distracciones en Montevideo; el teatro es tan sucio, que apenas se atreve a entrar; la sala es pequeña y oscura, pero se habla de construir un teatro más grande y mejor aireado, que serviría entonces de lugar de reunión de las principales familias.

Los alrededores de la ciudad desiertos y áridos, no ofrecen ningún paseo; por todas partes la ausencia de árboles se hace sentir. Tenéis delante de vuestros ojos las interminables pampas, cuya vista monótona entristece, o el Serro, coronado por un fuerte; en vuestras correrías a caballo debéis evitar estas canteras de piedras, y estos cenegales fangosos escondidos a vuestra vista por zarzales de cactus. No sé si se puede mirar como distracción una visita al matadero; allá los infelices animales, hundidos en un pie de barro o de polvo según la estación, son encimados en un corral cerrado de estacas; un hombre a caballo arroja su lazo, y, arrebatando una de las vacas fuera del corral, la hizo pasar cerca de un gaucho pronto para cortarle los corvejones; el animal, aunque herido y no pudiendo avanzar más que por saltos irregulares, busca en vano detenerse, está derribado, se le cuerea en el lugar mismo donde está caído; también todo el terreno circundante está cubierto de sangre y despojos. Las carretas llevando a la ciudad carne roja y sangrante; una parte se pierde sobre el camino, pero que importa, se vende a menos de un cuarto de libra.

El gobierno de Montevideo siempre se ha mostrado favorable al desenvolvimiento de una civilización basada sobre la instrucción y los conocimientos del pueblo; todo prueba en las dos cámaras un sentimiento de libertad e independencia, le da a las discuciones más dignidad, y honor a la administración que sabe someterse a su decisión. En estos tiempos de crisis, la confianza, la seguridad no han sido en nada turbadas. Así, todas las reclamaciones dirigidas por los agentes extrangeros no han tenido por motivo más que disentimientos políticos; en cuanto a los problemas relativos al comercio, a los

derechos de propiedad, los tribunales han funcionado siempre regularmente, y han hecho justicia con una imparcialidad que no se puede sino admirar.

El clero, en otros tiempos poderoso en las colonia españolas, ha mostrado, en todos estos acontecimientos, gran sagacidad. El gobierno ha sabido respetarlo, y no se ha servido de él jamás como apoyo; su acción totalmente religiosa, no ha sido sentida negativamente en todas estas perturbaciones; por lo tanto su influencia política, aunque anulada, habría podido ser peligrosa a uno de los partidos.

Por todas partes se hace sentir vivamente la acción de una civilización, todavía imperfecta, pero que nosotros debemos animar. Hay abuso sin duda; pero menos serios que no se quiere decir. Aquellos que saben los vicios de la administración, el desorden de las finanzas, se debe estar agradecido a Ribeira de la libertad de que se goza en Montevideo, de la suavidad de su gobierno, cualidad bien rara, cuando se encuentra en lucha con partidos interiores y exteriores, y que se debe combatir un rival que da cada día ejemplos de fría crueldad comprometiendo todos los medios para asesinar a los generales Pax, Ribeira y tantos otros que, en su rabia impotente, hace quemar en efigie, durante las grandes solemnidades.

El Plata, que, en Montevideo, tiene un ancho de más de quince leguas, se estrecha progresivamente cuando se remonta su curso. Sin embargo en Buenos - Ayres, esta vasta cuenca de riberas interiores tiene todavía cerca de diez leguas de anchura; su profundidad solamente ha disminuido; y numerosos bancos de arena hacen la navegación difícil para los navíos de gran tonelaje. La distancia de cuarenta a cincuenta leguas que separa las dos capitales exige a menudo más de cinco días. Se mira como buena toda travesía hecha en menos de tres días. Los gastos de pilotaje son considerables: así, una corbeta de guerra debe pagar 2,000 francos. Los navíos que tienen un calado de más de diez pies deben fondear en gran rada, cerca de Martín - García, es decir a nueve millas de la ciudad. Los peñascos dispersos bordean la playa de Buenos - Ayres y los botes deben vararse a más del alcance de fusil de la ribera. Las carretas atalajadas por tres caballos, vienen a buscarlo; salta del bote a la carreta, los caballos, partiendo al galope, en el medio del agua y de los peñascos, llevándolo sobre la playa. Este modo de desembarco no es solamente incómodo, sino también muy costoso. Así, se calcula que el trasbordo de un cargamento en los navíos de transporte y de los botes en las carretas hasta la aduana cuesta más caro que el flete de Europa a Buenos - Ayres.

La navegación del Plata, además de los peligros que presenta,

es monótona y triste; sus riberas bajas y poco accidentadas, sus aguas amarillentas y cenagosas, nada hiere nuestra imaginación y usted desea el fin de su travesía, Buenos-Ayres presenta el carácter de una gran ciudad; los edificios, los campanarios dispersos dan a la capital de la república Argentina un aspecto casi monumental, que con las casas de campaña, algunos hermosos jardines que se extienden de los dos costados de la ciudad, hacen vuestra primera impresión muy agradable. Un muelle, formado por el levantamiento del suelo y plantado en parte de árboles, se prolonga de la ciudadela al Retiro, plaza célebre por la derrota de las tropas inglesas, que, después de haber tomado posesión de Buenos-Ayres fueron obligadas a aceptar una capitulación vergonzosa, de la cual los habitantes conservan todo el recuerdo, como uno de los actos más gloriosos de su independencia. Una vez desembarcado, el silencio que reina en estas calles desiertas hacen presente las escenas sangrientas de las quales demasiado a menudo han sido teatro. Revoluciones sucesivas han destruído y dispersado la población de Buenos-Ayres; hoy más de seis mil familias están derramadas en toda América; todos los hombres que han conservado el espíritu de retornar se han establecido con preferencia en Montevideo, a fin de allí estar más al alcance de sorprender una ocasión para entrar en su patria y allí reencontrar su fortuna.

La desgracia de todas las colonias españolas ha sido creer que bastaba romper los lazos de la metrópoli para poseer todos los derechos, y todos los deberes de los ciudadanos de una república. El pasaje repentino de un despotismo austero a una libertad desenfrenada ha sido de tristes consecuencias en toda la América española. La idea de imitación los ha perdido; no teniendo en cuenta ni la diferencia de caracteres ni el grado de civilización que habían alcanzado, han creido que la constitución de Estados Unidos debía convenirles. El Español, en su orgullo ciego, cree hacer mejor que todos los otros pueblos. De la teoría de gobierno a la práctica, la distancia es grande; y los demócratas improvisados no han podido salvarla. Ha hecho falta a esta población, que ama, y respeta a la autoridad por instinto, un gobierno monárquico ilustrado; todos han rechazado la idea monárquica como no conveniente a los progresos que ellos creían haber hecho; y los dos sistemas de república unitaria o federativa, han sido adoptados por estos hombres apasionados y ardientes, que, tanto que yo no he podido convencerme de ello, no pudiendo definir claramente la diferencia que existe entre los dos sistemas. Los hombres que, añadiendo energía a la destreza se han hecho los representantes de estas ideas, han llegado habilmente a imponer a los estados republicanos su voluntad todopoderosa, a esto que el partido contrario triunfa, su representante fue elevado al poder. En medio de este pasaje de los bandos, todos los recursos han sido ani-

quilados; ninguna comarca más que Buenos - Ayres ha sufrido de estas divisiones; ella primero da la señal de independencia; y después el comienzo de la lucha hasta el presente, ella no ha gozado jamás de un instante de reposo.

Buenos - Ayres, presidida por Ribadavia, gobernada por los hombres amigos del progreso, pero dudando muy poco de sus conocimientos, ha sido librada a los más sangrientos partidos; la guerra contra el Brasil, armada la población, ha contribuído a desenvolver una agitación explotada por todos aquellos que no compartieron el gobierno, el sistema federativo ha prevalecido, y el general Rosas ha sido nombrado presidente, luego de la expulsión de los jefes del partido unitario, en 1835.

Buenos - Ayres, rodeada por todos lados por las pampas, que se prolongan hasta el pie de las Cordilleras, es, por la naturaleza del suelo, por la manera de vivir de los habitantes, una conquista imposible de guardar. Si todos los hombres de la campaña, no han unido los intereses con los principales de la ciudad, ellos llevan a doscientas leguas en el interior las tropas que sirven de subsistencia a la ciudad. Perseguirles sería inútil, es necesario sacar todos estos recursos por la navegación. Nuestro bloqueo, llevado por cuestiones de suceptibilidad, más bien que por motivos graves, no podía dar ningún resultado; nosotros pudimos esperar solamente que el malestar general forzara al presidente de la república a hacernos concesiones. Inglaterra no nos permitió alcanzar, y abandonamos todas nuestras pretenciones, librando a la venganza de Rosas a los hombres que nosotros habíamos levantado las pasiones. Los enemigos del general Rosas, los jefes del partido unitario, habían organizado un ejército, gracias a los avances de Francia; el gobierno de Montevideo había hecho todo para su triunfo, el general Lavalle, jefe incapaz de los descontentos, ha venido a expiar con una derrota su carencia de actividad y energía, el partido unitario no pudo asustar más, este triunfo no debió bastar al general Rosas. Habiendo llamado a su lado a los gauchos de la campaña, habiendo levantado en ellos las pasiones feroces, temía que ellos se volviesen contra él; además, el hombre que venía de imponer condiciones a M. Mackau debía creerse sentado fuerte para alquilar un rival, y someter a su yugo las dos orillas del Plata. El presidente derrocado tenía todavía un partido en Montevideo; ha venido a ser el instrumento del general Rosas. El ejército del cual se temía mucho las exigencias, se aleja de la capital, bajo las órdenes de Orribe; todos éstos que podían hacer sombra a un jefe receloso y desconfiado debieron dilatar el servicio, y no resta más en Buenos-Ayres que un solo hombre, disponiendo, según su buen gusto, todos los resortes de la república Argentina. Propietario de una estancia poco

considerable, Rosas vivía en familia, ocupándose de sus animales, su destreza en las carreras de caballos, lanzar el lazo y tirar las bolas, le había merecido la admiración de los gauchos. Forzado a engancharse en estas querellas de partido y sostenido por ellos, ha llegado al poder. El sistema adoptado por él ha sido el aniquilamiento de las clases superiores ilustradas, en provecho de las clases inferiores que le delegan toda su autoridad. Los propietarios más considerables, toda la influencia social, pertenciendo a hombres que rechazaban esta dictadura, basado sobre la sombra, una sola palabra es suficiente para hacer caer las principales cabezas; todos los bienes unitarios han sido embargados. El despotismo ejercido por este hombre, que no se le ve, que no aparece jamás en ninguna ceremonia, pero cuyas órdenes son puntualmente cumplidas, tiene alguna cosa de bizarro y extraño.

La persistencia, la fuerza de voluntad de un hombre que, ajeno a todos los principios de la administración, ha debido luchar contra los embarazos interiores y exteriores sobre todo admirables en estos países donde una energía calma y razonada es casi desconocida. Centralizando en él solo toda la acción gubernamental, el general Rosas ha emprendido una tarea inmensa; trabajador infatigable, vigila y dirige toda la administración: guerra, asuntos extranjeros, aduanas, todo hasta los más mínimos detalles, están sometidos a su aprobación. Desconfiado hasta el exceso, no emplea sino que hombres incapaces de hacerle sombra; pero que tampoco pueden asistirle en sus tareas, consagrando más de quince horas por día al examen de todos los negocios, el general Rosas, siempre encerrado en su casa, duerme poco, no come más que toda las veinticuatro horas, y paga de su reposo los goces del poder absoluto. Cuando el general Rosas puede dejar Buenos-Ayres, viene a establecerse por algunos días en una encantadora casa que posee cerca de la ciudad. Sus hábitos entonces cambian enteramente, debe ser accesible para todos, gusta librarse a los excesos de una alegría común y a las chanzas groseras. De ver este hombre, inspira un temor tan legítimo, ocuparse de los trabajos de la campaña, interesarse de la plantación de algunos árboles, dirigir él mismo a los obreros; de comprender hablar de la felicidad de la vida de los campos, de la tranquilidad que gozaba cuando, pequeño propietario, vivía en un solo cuarto con su mujer, su hija y sus hijos, no pensando más que en domar potros difíciles, o librarse a estos ejercicios violentos en los cuales sobresalía, no se puede creer que este sea el jefe despiadado que se hace acreedor a una tan triste celebridad por la sangre fría con la cual ha organizado las masacres, por el temor que ha sabido inspirar a una población naturalmente turbulenta e inquieta.

Constitución, garantía social, todo está sometido al buen gus-

to del general Rosas, que protestando al desgano de los negocios públicos, insiste para que las cámaras retomen el poder que le han confiado; una deliberación del congreso levanta sus escrúpulos aparentes, y su dictadura se prolonga.

Las necesidades de la política seguida por el general Rosas son un despotismo sin piedad en lo interior y la guerra constante en en el exterior; un sistema semejante empujado al extremo como en Buenos-Ayres, debe agotar todos los resortes: las costumbres de los gauchos, su género de vida salvaje, la unidad de poder que pesa sobre ellos, todo tiende a prolongar este estado violento, la ruina de un país esencialmente productor, que, no obstante la debilidad de su población, que no se evalúa más que en trescientas mil almas, sería por la naturaleza de sus productos, llamado a una alta prosperidad; pues reúne en una extensión casi sin límites, la fertilidad del suelo, la dulzura del clima; los ríos navegables lo atraviesan en todos los sentidos; al presente, los ganados, librados a ellos mismos no se multiplican con la misma rapidez que cuando están sometidos a una vigilancia inteligente: los propietarios, no se creen nunca seguros de conservar sus estancias, evitan todos los gastos de sustentos; además, todos los hombres fuertes y vigorosos han sido enviados al ejército.

El presupuesto de gastos se elevaba, en 1841, a 18 millones de francos, comprende los 4 millones destinados al pago de la deuda exigible; los ingresos no se elevaban más que a 17 millones. En 1842 los gastos eran calculados cerca de 19 millones, sobre los cuales 10 millones estaban empleados en mantener el estado de guerra; los ingresos no podían elevarse más que a 15 millones, esto representaba sobre un solo año un déficit de por lo menos 4 millones. Después de 1842, la guerra era conducida con más actividad, los gastos han aumentado mientras que los ingresos se han debilitado. El gobierno posee un gran valor en bienes confiscados a los unitarios; pero la venta de estos bienes es difícil de realizar en el estado precario de un gobierno que puede ser derribado mañana.

La agricultura está en el mismo estado de abandono que en Montevideo; solamente, estando prohibida la importación de las harinas, la carestía del pan es excesiva; sería necesario más de cinco años de paz para que los países volvieran a ser tan ricos como al comienzo de las guerras civiles. Al final del bloqueo de Francia, había en almacenes 3 millones de cueros; si la población volviera libre a consagrarse al cuidado de los animales, no dudo que esta misma cifra sería fácilmente alcanzada por la exportación anual.

Los derechos de importación varían siguiendo el valor de las mercaderías de la plaza; estos derechos son siempre considerables,

y, ajustados a los precios de transporte y de desembarco, restituye los objetos de poco valor en Europa un precio muy elevado. Las mercaderías inglesas obstruyen todos los negocios, y su derramamiento se ha vuelto más lento a causa del cierre del Paraná y del Uruguay; los navíos ingleses han venido sobre el norte en el Plata, ningún negociante ha querido cargar mercaderías que podían quedar cinco o diez años sin vender.

A todos los desórdenes de un país dividido por las facciones, es necesario agregar la poca seguridad que presenta el papel moneda, único signo monetario que se emplea en la república Argentina; este papel representa hoy céntimos de piastra, pero como no tiene más curso que en Buenos-Ayres y no sirve más que para las transacciones limitadas al mismo país, sería difícil procurarse monedas de oro o de plata calculando el valor de la piastra misma en 30 céntimos.

Buenos-Ayres debe a su presidente Bernardo Rivadavia la introducción de merinos de Saxe, en 1823; luego, los merinos se han multiplicado en las dos riberas; los merinos franceses han sido introducidos el carnero es rechazado como alimento por todos los habitantes y es difícil de vencer su repugnancia. El comercio de lana, desconocido hace veinte años ha tomado hoy una gran extensión y puede volverse una de las ramas más importantes, si los rebaños continúan acrecentándose con la misma rapidez. En 1838, una epidemia que, después los cálculos habían elevado a más de trescientas mil cabezas, no había disminuído sensiblemente la exportación de lanas. No hay en el Plata más que dos tipos criollos.

El carnero del Pérou de talla alta y esbelta; se distinguen por la extensa largura y la gran fineza de lana que es muy blanca; se puede atribuir esta cualidad al clima de las Cordilleras.

El carnero de las pampas, de talla alta, fuertemente formado difiere de la del Pérou por una lana menos larga, pero más apretada y crespa sin ser ensortijada; reúne la fibra la finesa de la pelusa que está amarillenta.

Hay tres calidades de lanas bien distintas:

1º Lana larga colgante y áspera, que representa el tipo del alto Pérou degenerado;

2º Lana apretada y crespa que representa el tipo de las pampas degenerado;

3º Lana muy ensortijada, corta y quebradiza, representa al merino importado de Europa, pero más degenerado.

La sarna, desconocida en América, a la cual es necesario atri-

buir el desenvolvimiento del estado de reclusión, dondè se han encontrado condenados los animales importados de Europa, ha frenado desgraciadamente el mejoramiento de los rebaños.

El carácter de esta sarna es hacer desaparecer el vellón, que es reemplazado por una costra purulenta, sin alterar visiblemente la salud ni aún la gordura de la bestia; la costra se le secá y cae, para dar lugar al vellón nuevo, esto no es más que al segundo y mismo tercer año después de esta peripecia que la sarna se renueva, pero con menos intensidad.

En otro tiempo Montevideo era un gran comercio de mulas, que se expedían al Brasil; luego de los disturbios de Río-Grande, este mercado está cerrado. Una mula domada vale 100 a 150 fr., las mulas que se exportan para Bourbon y Maurice se pagan de 60 a 80 fr. En Buenos-Ayres se adiestra poco a las mulas, los caballos que se montan allí son débiles y de una apariencia bastante común; manejados con una brutalidad sin ejemplo, son mansos y flexibles, mal nutridos y siempre lanzados al galope, soportan las fatigas inauditas; nada es curioso como estos atalajes que se le encuentra a veces en Buenos-Ayres o en las campañas: seis u ocho caballos tiran uno de estos viejos carruajes a los Louis XV, no tienen más arneses que una silla fuertemente apretada; al medio del tablero está atado el lazo que sirve de tiro, los caballos se atalajan siempre con un solo tiro, también los dos o tres postillones que los conducen pueden a voluntad separarlos o aproximarlos en los pasajes difíciles.

Los gauchos me parecen merecer sobre todo reputación de caballeros intrépidos más que graciosos; su silla dividida en varias partes forman, por la noche una dura cama, es también plana y más larga que nuestra silla francesa, los estribos muy estrechos, no sirven más que para el dedo del pie; las ventajas de esta silla son incuestionables en un terreno plano y abierto; a la solidez es necesario añadir la facilidad de estar, en caso de caida del caballo, libre de sus movimientos; las caídas son frecuentes en las pampas; los caballos lanzados al galope hundidos en los agujeros de ratas que han cavado el suelo, y el jinete poco diestro, que no puede lanzarse por encima de su caballo, es expulsado más de una vez a estrellarse.

El triunfo de los gauchos esta en su destreza en lanzar el lazo; una larga correa, terminado por un nudo corriente, va siempre colgando de su silla; una de las extremidades se encuentra bajo vuestro muslo; esta correa tiene más de treinta metros de longitud. Gira vivamente alrededor de vuestra cabeza, el lazo que quiere lanzar, y, después de haber calculado la distancia, lo lanza vivamente al animal, que se escapa, si usted ha asertado, sea por el cuello, sea por las piernas queriendo defenderse de él, cerrará el lazo; ahora la ta-

rea del caballo comienza, debe resistir a los sacudones que el animal, furioso imprime al lazo, ahora cede, ahora está firme; el jinete todo de él lo mantiene, debe buscar arrebatar el animal en un terreno donde pueda derribarlo fácilmente: esta manera de enlazar, que se llama **lacear a muerte,** es peligrosa y exige una gran práctica; hay más de un ejemplo de hombres cuya pierna enganchada en las vueltas del lazo ha sido destrozado.

Los mexicanos enlazan de una manera menos peligrosa: su silla tiene un pomo elevado; cuando han lanzado el lazo, lo envuelven alrededor del pomo y el caballo entonces está encargado de defenderse contra el animal que quiere derribarlo; los gauchos, al final, tienen siempre el recurso, si ven que no pueden domar el animal que han enlazado, de desatar el lazo atado, a la silla o cortarlo; regresan enseguida a recoger su lazo, o lanzando sobre él al segundo.

El lazo, que no abandona nunca la silla del gaucho y del soldado, sirve para todos los usos; los caballos que se conducen consigo son enlazados si se resisten; los vacunos, los lanares, todos se enlazan. Las bolas, tres bolas de plomo de las cuales dos son puestas en movimiento alrededor de la cabeza, y la tercera es mantenida dentro de la mano, ella no debe abandonarse sino cuando se la encuentra próximo a alcanzar al animal que se persigue, completan, con un puñal, el armamento del gaucho, y en estas planicies sin fin, con sus caballos ligeros, poseen armas suficientes para procurarse su subsistencia, mejor que con todas nuestras armas de fuego.

En medio de todas estas sangrientas reacciones, las mujeres de Buenos - Ayres conservan toda su gracia, toda su amabilidad; raramente le será posible volver a encontrar mujeres junto a tantos encantos, una también grande benevolencia natural; quieren y agasajan a los extranjeros con franqueza, a ellas le fueron impuesto estos gritos de muerte, que, sin cesar, retumban en vuestras orejas, y turban vuestro sueño. El grito de: **¡Viva la federación, mueran los salvajes unitarios!** ha venido a ser el grito nacional, y los Serenos terminan, con este grito de muerte obligado, el anuncio de las horas de la noche.

Hay tanto de dulzura de abandono en las relaciones con las bonaerenses, que no se puede olvidarlas; a la gracia de las maneras ellas unen la belleza de las formas, y esta coquetería instintiva que aumenta sus atractivos las **porteñas** quieren alagar y ellas salen airosas: ¿porque?. Al lado se consagra por su presencia, de los espectáculos apenas hechos por los salvajes, ¿su influencia no es lo bastante fuerte para hacer dominar los sentimientos de tolerancia y de olvido? Séame permitido rendir homenaje a la humanidad de las mujeres de Buenos - Ayres: Manuelita, hija del general Rosas,

ha probado en todas las circunstancias, la voluntad el deseo de salvar los proscriptos unitarios, aunque mirándolos como enemigos mortales de su padre. A continuación de una ceremonia religiosa, por la bendición de los pabellones de los cuerpos de policía, asistí a un banquete donde se encontraban reunidas las mujeres y las hijas de las principales autoridades; los discursos fueron pronunciados en honor del general Rosas, de quien el retrato presidía la asamblea; los primeros discursos, terminados siempre con el grito obligado de: **¡Mueran los salvajes unitarios!** me habían parecido bastante moderados, cuando un llamado Mancilla, uno de los asesinos del mes de abril, pidió la palabra, y propone que todos los unitarios conocidos o no, confesos o no, fueran decapitados. Desde hace largo tiempo se usaba el indulto entre ellos, y era necesario castigar severamente, a fin de que la república, turbada por sus intrigas, fuera feliz y tranquila bajo las órdenes del general Rosas. Un silencio general siguió a esta sangrienta moción, y un malvado embadurnado de marcas, un llamado García, fue el único que osó felicitar a Mancilla: miserables los dos, esperan de las masacres sus medios para hacer fortuna.

Las provincias de la república Argentina buscan al presente romper los lazos que las unen a la capital; Corrientes quería declararse independiente, y las gestiones mismas fueron hechas al lado de *los agentes franceses para saber si su independencia sería reconocida.* Todas las provincias no obedecían sino a disgusto al general Rosas; reina en toda la administración un desorden que no se puede reprimir; un solo revés de Rosas puede traer una revuelta general en estas mismas provincias que ya se estaban sublevando contra él durante el bloqueo de Francia; también Argentina, dividida en innumerables partidos, agotada por una guerra que no debe terminar sino por el triunfo absoluto de un hombre que no domine sino por el terror, o por un cambio de sistema que, trayendo al poder todos los emigrados que queriendo a su turno ejercer las venganzas no pueda presentar a Europa, de aquí largos años, las garantías de orden y seguridad. La ventaja de Buenos - Ayres sobre Montevideo eran un un mercado más central; hoy con el bloqueo del Paraná y del Uruguay, esta ventaja no existe más y todos los productos para la exportación están limitados a cueros, lanas, de la provincia misma de Buenos - Ayres.

El desgraciado tratado de octubre de 1840 no hubiera debido ser considerado por un gobierno celoso de la dignidad nacional, que como una concepción hecha a las necesidades del momento, y sobre el cual era posible volver. Nada de eso se ha hecho. Olvidándonos muchos justos motivos de quejas y la causa de la humanidad oprimida, nosotros hemos sostenido y sostenemos al presente la política del general Rosas contra nuestra antigua aliada la república oriental.

Al salir de un bloqueo, durante el cual las pasiones populares han sido levantadas contra nosotros, nuestras relaciones son y deben ser difíciles; el estado de anarquía aumenta aún nuevas maniobras. En vano, por complacer al general Rosas, hemos enviado un ministro cerca de él nuestra influencia ha quedado anulada, todas las proposiciones hechas por Francia han sido rechazadas, y esto no es más que un. extraño deslumbramiento que esperamos todavía hacer escuchar nuestra voz conciliatoria. Buenos - Ayres nos rechaza; todos nuestros intereses políticos y comerciales nos obligan a dejar esta desdichada república debatirse, para concentrar toda nuestra influencia sobre Montevideo.

En Buenos - Ayres apenas se puede contar quinientos franceses; en Montevideo; tenemos una población de más de diez mil vascos. La seguridad que presenta menos arbitros, y que, animado por el deseo de favorecer la civilización, se muestra a hacer las concesiones necesarias a la tranquilidad y al bienestar de una población que aumenta sin cesar, debe merecer nuestras simpatías la banda oriental. Hoy, gracias a una política irresoluta y temerosa, nos ponemos como sus enemigos encarnizados; nuestro ministro quiere dar a Rosas las fianzas de su devoción a su persona, y obtener de ese cambio un tratado de comercio, M. de Lourde no ha podido a pesar de todas sus amenazas, desarmar la legión francesa de Montevideo; nuestro gobierno no puede luchar contra los hechos, y cual sea su servilismo será forzado a abandonar al general Rosas.

El aumento de la población vasca es un hecho grave e importante; esto es un síntoma del descontento que tienen en estas comarcas la política tímida de Francia. Hombres venidos para trabajar y ganar su vida, han debido tomar las armas, pues su existencia era amenazada; nuestra flota que debía protegerlo, quedaba inactiva, Aun más, almirante, ministro, cónsul, todos, de un común acuerdo, se decían: "Dejad degollar vuestra muerte será prenda de buen recuerdo de Francia con el general Rosas".

El principio de la intervención en las guerras intestinas presenta tantos peligros, que se debe rechazar; pero en el caso de una guerra no motivada, la intervención se vuelve necesaria y útil a todos los intereses comprometidos. Si, en lugar de los ofrecimientos de mediación, nosotros hubiéramos declarado que el advenimiento de Orribe a la presidencia sería un insulto para nosotros, y que el desembarco de nuestras tropas de marina protegería Montevideo contra todo ataque, los pretextos de la guerra cesarían. Sin duda los partidos se disputarían todavía el poder, pero Montevideo gozaría de entera tranquilidad; nuestra población no estaría en peligro, y Orribe, perdiendo toda esperanza de la presidencia, terminaría por renunciar a una guerra que no podría tener más resultados.

La política de conciliación, seguida por nuestros ministros en medio de estas sangrientas luchas, ha comprometido nuestra influencia sobre los dos riberas del Plata; Inglaterra ha, en todos estos acontecimientos, jugado un rol mucho más decidido. En 1842 el ministro inglés había firmado un tratado con Montevideo para el establecimiento de una línea de navegación a vapor que debía remontar el Paraná y multiplicar los transportes con el Paraguay. El general Rosas habiendo rehusado dejar partir a M. Gordon enviado por Inglaterra en misión al Paraguay, se retiró a Montevideo, y habiéndo recibido de Ribeira todos los medios de transporte que podían facilitar su viaje, siguió la ruta por tierra. Se vuelve a repetir la orden dada por el almirante inglés a todos los oficiales de su nación al servicio de Buenos - Ayres, de dejar la flota si ellos no quieren ser tratados como enemigos. Inglaterra luego de haber amenazado largo tiempo al general Rosas, el haber soportado y sostenido en las circunstancias difíciles ha reconocido que no había ninguna ventaja para ella en ayudarle en esta nueva guerra, que al contrario, Montevideo debía ofrecerle más garantías de porvenir y de prosperidad: dejando Francia empeñarse por estas protestas de sacrificio al general Rosas, ella ha marchado a su blanco, y nosotros estaremos un día asombrados de observar que Inglaterra ocupa en Montevideo una posición más influyente que en Buenos - Ayres, mientras que Francia será reducida a un rol secundario sobre las dos orillas del Plata. Las noticias confusas que nos llegan sobre el estado de la guerra entre las dos repúblicas son todas unánimes sobre los tristes resultados que ocasiona para la campaña esta presencia constante de hombres que no viven más que para el pillaje. Se habla del ejército de Buenos - Ayres, de éste de Montevideo, se da este título a una reunión de tres a cinco mil hombres en el cual la caballería forma la principal fuerza; cada soldado tiene cinco o seis caballos que deja errar en la campaña: durante las marchas cambian de caballo y pueden así recorrer grandes distancias con rapidez.

Una derrota no puede tener consecuencias, pues ¿cómo atender a estos hombres que se retiran ante la menor resistencia? todo se termina luego de las escaramuzas. Desde tres años que la guerra dura, la posición de los dos partidos es casi la misma, las campañas sufren la presencia contínua de estas tropas, que extraen su alimentación de las estancias vecinas a sus campamentos y se apóderan de todos los caballos. ¿No es tiempo de que Francia se interponga y ponga fin a estas guerras, que desolan a un país y comprometen los intereses de todos en provecho de la ambición de uno sólo?

En cuanto a mí, mantengo que Francia no puede tener relaciones con el general Rosas, que Buenos - Ayres está y estará por largo tiempo todavía en un estado de anarquía que vuelve nuestras re-

laciones imposibles. Abandonando entonces esta vana pretención de neutralidad, tenemos bastante ánimo para sostener y proteger a la república oriental contra los ataques de Buenos - Ayres. ¡Vuestros esfuerzos de tímida pusilanimidad han sido frustrados por la actitud firme y digna de la población vasca! En vano amenazáis a los franceses enrolados de perder su cualidad: no reniegan impugnemente diez mil ciudadanos, vanamente lucháis contra la necesidad: Montevideo es y debe ser protegida por Francia, a expensas mismo de Buenos - Ayres y contra el deseo de Inglaterra. Temiendo de comprometeros, dominados siempre por el sentimiento del miedo, habéis hasta aquí rehusado obrar; los vascos se han unido, para defender a Montevideo: son bastantes fuertes por sí mismos para sostener a esta villa al sangriento despotismo del general Rosas. Rindamos homenaje a una población que, renunciando a una vida tranquila y dulce, se expone a los azares de la guerra para salvar los intereses de Francia, que vosotros no tenéis el coraje de defender. En vano las amenazas de vuestra cólera, de vuestro abandono, estos hombres que han obedecido a un sentimiento de dignidad: tarde o temprano, les será hecha justicia: Montevideo ofrece a vuestro comercio muchas ventajas, su organización es superior a la de Buenos - Ayres, que no podemos vacilar en proclamar la necesidad de una intervención activa, que ponga fin a este estado de violencia y brinde a nuestros nacionales la seguridad que les es necesaria.

Hasta el presente la sociedad, turbada sobre las dos riberas del Plata no ha podido organizarse para explotar pasiblemente los inmensos recursos del país. Algunos años por lo tanto han bastado a Montevideo, para operar notables cambios; el espíritu de empresa, de mejoras, ha venido a ser más general; los capitales han sido empeñados en los grandes establecimientos industriales.

Que se establesca un gobierno regular en el Plata y, en pocos años, los productos serán doblados. La población de las villas habituadas al lujo, encontrarán los medios de satisfacer sus deseos; y nuestros intereses favorecidos por una población que conserva todas sus simpatías francesas, no pudiendo seguir más que un movimiento ascendente.

Inglaterra ha comprendido ya la necesidad de abandonar Buenos - Ayres al exceso del despotismo y la anarquía. Francia cuyos intereses son más positivos, pues su población es más numerosa, y tiene más porvenir que todas las otras, comprenderan al fin que los tiempos de la inacción han pasado, que el general Rosas, arrastrado por su odio a una posición falsa, no nos ofrece ninguna garantía, y que proteger Montevideo es para nosotros no solamente una tía y que de humanidad, sino también una necesidad política; pues

todo nuestro porvenir en el Plata reposa hoy sobre los intereses de nuestro comercio en Montevideo, basados sobre la cooperación activa e inteligente de los emigrados vascos. Nosotros creemos que si la lucha con Orribe se terminaba sin la intervención de Francia, el gobierno podría con justa razón, hacer recaer sobre nuestros nacionales su cólera a nuestra conducta. Ahora que los recursos de los dos partidos están agotados la intervención de Francia no puede ofrecer ningún peligro; ella tendría la ventaja de resolver la cuestión y asegurar nuestros intereses para el porvenir mucho mejor que no podrá hacerlo el levantamiento del sitio de Montevideo. En el Plata, soportamos, los tristes inconvenientes de esta política de inacción. Los tiempos aun no han llegado en que Francia se levantará de esta perpetua humillación. Dejemos por consiguiente los acontecimientos cumplirse, y tengamos confianza en la población de Montevideo, que por su coraje y su energía ha merecido el bien de todos los hombres que aman y comprenden la dignidad de su país.

En la discusión sostenida en la cámara por M. Thiers y M. Guizot, los dos oradores han reconocido que el tratado del 29 de octubre de 1840 había traído los desastrozos acontecimientos de la actual guerra entre Montevideo y Buenos - Ayres. M Thiers ha rechazado sobre una voluntad otra que la suya la conclusión de este tratado; nosotros aceptamos su justificación, todo de allí conviniendo que las bases de nuestro gobierno son enteramente negadas, pues un ministro responsable de sus actos no tiene la libertad de obrar según sus convicciones.

Recordaré, a propósito de este tratado, un hecho honorable pa ra uno de nuestros almirantes y para todos nuestros oficiales de marina. Cuando el almirante Baudin fue llamado para el comando de la escuadra al Plata, todos los oficiales pidieron servir bajo sus órdenes; cuando, al contrario, M. de Mackau tomó el comando, todos retiraron su pedido así una paz, aun desventajosa, parecía resultar de la misión del ministro actual de marina. M. Pichon ha sido acusado violentamente. Séame permitido llamar que las piezas producto de la tribuna prueben que sus intenciones primeras: todos sus pasos han sido en el interés de la dignidad y el honor nacional obligado por las órdenes que recibía sea del ministro, sea de M. de Lurde de marchar para atrás, él ha desmentido todos los actos que había hecho.

En toda esta cuestión, el ministro de Francia en Buenos - Ayres ha tomado siempre la iniciativa; las instrucciones han sido dictadas por el. M. Massieu de Clerval, M. Pichon, han sido sin duda el agravio de someterse allí; pero, ciertamente, esta obediencia misma contra sus sentimientos personales, hay una excusa. En la conducción de M. de Lurde yo no veo de ella ninguna. Si nuestros com-

patriotas son víctimas de su noble energía, su familia y Francia entera tendrán el derecho de imputar su muerte a la inercia de nuestro ministro, que no ha sabido ni querido ejercer una acción independiente de Inglaterra, probando por sus actos la verdad de sus palabras que ya he citado: "De acuerdo con Inglaterra, todos podemos protegernos; si Inglaterra se separa de nosotros, no podemos nada". Palabras también honorables para el ministro que las pronuncia que por el gobierno que sostiene semejantes principios.

L. S.

VOYAGE

Dans

L' AMÉRIQUE MÉRIDIONALE.

Buenos - Ayres.- Montevideo.

Il y avait peu de temps que diverses provinces de la république argentine, celles de Santa-Fé, Tucuman, Corrientes, Catamarca, la Rioja, Juguy et Salto, avaient résolu, d'après les délibérations de leurs représentants, de refuser au général Rosas le droit de traiter avec les puissances étrangères; sept provinces, sur quatorze qui forment cet État, voulaient mettre fin à l'autorité du dictateur, lorsque M. de Mackau, aveuglé par le désir de satisfaire les intentions du ministère qui l'avait envoyé, et ne tenant aucun compte des difficultés de la position du président, signa, le 29 octubre 1840, le honteux traité de la Plata. La France livrait ainsi aux vengeances de Rosas les hommes qu'elle avait soulevés contre lui, l'île de Martin Garcia était rendue, nous élevions sur le pavois l'homme que nous avions vainement cherché à abattre.-

Je dois rappeler comme un fait curieux que ce traité de la Plata á été réglé par l'Angleterre; nous comptions, sans doute, sur les bonnes dispositions du gouvernement anglais qui venait de signer avec la Russie le traité du 15 juillet. En Amérique comme dans l'Orient, cette confiance devait nous être fatale.-

Au moment où M. Royer, cédant aux insinuations de M. Mandeville, ministre d'Angleterre, se disposait à signer l'ultimatum, le secrétaire de la mission lui dit: Ne vous fiez pas trop à nous, car, au fond, nous sommes Anglais, et nous ne pouvons jamais l'oublier. Cet aveu, fait en présence de M. Mandeville, n'arrêta pas l'ultimatum. Pendant le blocus, le général Rosas fut soutenu, supporté par l'Angleterre; ce fut par elle qu'il connut les instructions données à nos amiraux; ce fut à l'Angleterre qu'il dut de conclure ce traité qui assurait son despotisme sanglant, et forçait la France à reconnaître qu'elle était impuissante dans ses désirs d'opposition au général Rosas. La leçon était forte, mais elle ne changea rien à notre politique d'adhésion; en 1842, lorsque M. de Lurde fut envoyé comme ministre de France à Buenos - Ayres, il répondit aux Français de Montevideo, venus pour invoquer sa protection contre les horreurs d'un état de siége dont les menaçait le général Orribe: "Si nous sommes d'accord aveo l'Angleterre, nous sommes tout - puissants pour vous protéger; si l'Angleterre se sépare de nous, nous ne pouvons rien, et vous devez accepter les conditions qu'on vous imposera." M. de Lurde suivait ses instructions. Soit excès de franchuse ou de bonté, il convenait qu'il avait reçu l'ordre de laisser sacrifier les intérêts de la population française aux besoins de l'Angleterre. La politique adoptée par lui dans tous les événements qui ont suivi prouve que jamais il ne s'est écarté de ses instructions. Le gouvernement lui doit une récompense; M. Guizot seul pourrait être jaloux de sa servilité. Un examen rapide de la position des deux ré-

publiques de la Plata, de leurs ressources et de leur gouvernement doit nous servir à justifier notre opinion sur la fausse direction d'une politique de concession en présence d'événements qui nécessitaient un langage fermé et énergique.-

Montevideo, capitale de la république orientale de l'Uruguay, devenue indépendante du Brésil, par le traité de 1828, a pris depuis cette époque un accroissement remarquable; le blocus de Buenos - Ayres par la France a déplacé le commerce, et tous les bâtiments qui, jadis, remontaient avec peine le Rio de la Plata, trouvant à Montevideo toutes facilités pour les transactions, un port sûr et animé, sont venus demander à la république orientale les produits que Buenos - Ayres ne pouvait plus leur fournir. Le blocus une fois levé, le commerce n'a pas diminué d'activité; Montevideo, soumis à un gouvernement plus régulier et moins despotique que Buenos - Ayres, a conservé tous ses avantages; il eût fallu que la navigation de Parana et de l'Uruguay eût été ouverte pour que Buenos - Ayres pût reprendre son ascendant. L'état de guerre des provinces avec la capitale, les prétentions du général Rosas sur la possession exclusive du Paraguay, empêchant les produits de l'intériur d'arriver à Buenos Ayres, tout a favorisé le développement commercial de Montevideo.

Une rivalité politique et personnelle de la part des chefs a motivé ces guerres sanglantes qui sont loin d'avoir un terme; les immenses rivages de la Plata, encore peu habités, sont pourtant assez vastes pour contenir ces deux républiques qui pourraient vivre toutes deux en paix, et être toutes deux en état de prospérité, si la France osait imposer silence à ces haines personnelles qui ont amené ces réactions que tout voyageur qui connaît la Plata doit déplorer, car elles nuisent non - seulement au bien - être des indigènes mais à la sécurité de tous. Nous privant des avantages actuels qu'un commerce régulier avec ces contrées privilégiées devrait nous offrir, elles mettent en question l'existence, l'avenir des nombreux émigrants français.

Montevideo, il y a vingt ans à peine, ne comptait pas quinze mille habitants; aujourd'hui sa population est de 40.000 âmes; les deux tiers sont indigènes, compris les Argentins émigrés, l'autre tiers consiste en étrangers; la plupart sont Basques, Français et Espagnols; il n'y a qu'un petit nombre d'Anglais et de Sardes, quoique la plus grande richesse soit entre les mains des négociants anglais. Les négociants français, secondés par une population qui préfère nos produits, commencent à rivaliser avec les maisons anglaises.

Dans les premiers trimestres de 1842, soixante - quinze bâtiments français ont pris part au mouvement commercial de Montevideo. La population française encore toute nouvelle, prend chaque jour plus de consistance; de nombreuses familles d'ouvriers basques viennent apporter dans la Plata leur active industrie. A la fin de 1842, on évaluait à dix mille les basques français, hommes laborieux et intelligents. Ils témoignent quelque répugnance à s'éloigner de la ville, ils s'emploient au pavage, nivellement des rues, construction de maisons, de préférence aux travaux que leur offrent les Saladeiros, les fours à chaux et à briques qui les forcent à quitter la ville.

Fidèles à de vieilles habitudes, les Basques se livrent, chaque jour de fète, à leur jeu favori de la paume; des salles construites pour eux, et tenues par des compatriotes, ou été élevées dans la ville nouvelle. Le plus pauvre manoeuvre se croira obligé de prendre chaque soir son café en compagnie de quelques amis. Ces goûts de plaisir et de société perpétuent l'union de la population basque. Tout homme qui aura pu juger des divisions et des haines existantes entre les Français établis à l'étranger rendra hommage à ces hommes qui, tout nombreux qu'ils sont, n'ont jamais été divisés d'intérêt, malgré toutes les séductions, toutes les menaces dont on les a entourés.

Les Basques, économes et rangés, envoient en France le produit de leurs économies. Un négociant chargé de leurs intérêts évaluait à plus de deux millions les sommes annuellement envoyées par les travailleurs basques. Le prix de main - d'oeuvre est si élevé, que l'ouvrier le plus maladroit gagne une piastre par jour. Il est vrai qu'il dépensera près de quinze piastres par mois pour sa nourriture et son logement; mais celui qui a une indrustrie, n'ayant que les mêmes dépenses, peut gagner trois piastres par jour.

L'affluence d'une population s'accroissant toujours par l'émigration européenne, a rendu l'ancienne enceinte trop étroite pour les nouveaux habitants; il a fallu construire de tous côtés; une ville nouvelle s'est formée, plus régulière, plus aérée que l'ancienne ville qui occupait un terrain trop en pente; pourtant le voisinage du rivage offre tant d'avantages, que les magasins restent encore dans la vieille ville. La muraille d'enceinte, qui entourait Montevideo lorsque les Brésiliens l'occupaient, a disparu pour faire place à des maisons qui rarement ont deux étages; le marché occupe l'emplacement de l'ancienne citadelle. La ville, prenant une rapide extension, tend à se relier par de jolies maisons de campagne au Serro, qui, situé de l'autre côté du demi-cer-cle formé par la baie de Montevideo, est le lieu choisi pour les grands établissements destinés à la salaison de la viande et la préparation des cuirs. La violence des pamperos qui, en soulevant les eaux de la Plata, les fait monter de cinq à *dix pieds, dans l'intérieur même de la baie, rend le rivage inhabitable;* aussi toutes les maisons sont bâties sur les collines, à quelque distance du niveau des plus hautes eaux Jusqu'à présent on n'a construit aucune chaussée pour faciliter les communications qui doivent se faire par mer, et sont souvent interrompues par la violence des vents, telle que les bâtiments d'un fort tonnage ne peuvent communiquer avec la terre pendant toute leur durée.

Les monuments, les édifices publics de Montevideo n'ont aucune importance; la cathédrale, simple, mais dans de grandes proportions est le seul édifice qu'on puisse eiter. Montevideo n'est pas une ville d'originé ancienne, et la domination des Portugais a toujours été trop contestée pour que l'on ait songé à élever des bâtiments de luxe, Le gouvernement de la bande orientale n'a pensé qu'à offrir au commerce les magasins de douanes et d'entrepôt, il existe déjà un môle en bois qui sert débarcadère des marchandices; les colis les plus pesants sont transportés directement des bateaux dans des charrettes

attelées de trois mules qui les portent à terre; les rues se pavent et se nivellent ou voulait même établir un chemin de fer du môle au marché central de la nouvelle ville; un négociant anglais a entrepis de construire un môle et des quais en pierre, moyennant l'abandon pendant quinze ans des droits de débarquement: le terrain conquis sur la mer servira à la construction de grands magasins de dépôt.

En 1832, le gouvernement vendit les terrains sur lesquels s'élève la nouvílle ville, 12.000 fr. le carré de rille vares, payables un quart comptant et le reste après huit ans. Depuis 1840, ces terrains se vendent, selon leur position, de 16 à 65 fr. la vare de 32 pouces. Sur les bords de la mer, la vare s'est payée 85 fr.

En 1831, selon la distance de Montevideo, la lieue carrée de 3.600 vares valait de 5 à 8.000 francs; en 1835, le prix variait de 10 à 12.000; en 1841, 4 suertes de 2.700 vares, situées a quarante lieus de la ville ont été payées plus de 20.000 francs.

En 1842, un terrain, situé dans le voisinage du Serro, á peu près 5 kilomètres de Montevideo, et acheté seulement 1.000 fr., a été loué 10.000 fr., par suite de la découverte qu'on y fit de pierres calcaires: on venait d'y établir un four à chaux, et tout faisait espérer que les produits compenseraient en peu d'années les fras d'établissement. Jusqu'alors la chaux arrivait par terre de Maldonado.

Une fabrique de bougies stéréatiques, établie par MM. Deinell et Richard, quoique encore toute nouvelle, avait déjà pris un grand développement; le suif des animaux tués était perdu, cette fabrique l'utilise. Malgré les travaux dispendieux de premier établissement dans un pays où tous les acides nécessaires à la fabrication doivent être préparés sur les lieux, la bougie peut être livrée aux deux tiers de celle de France, avec laquelle elle rivalise en qualité. *Les États-Unis étant en possession de fournir toute l'Amérique de leurs* bougies, l'établissement français de Montevideo bien dirigé peut lutter avantageusement et obtenir la préférence sur la plupart des marchés de l'Amérique du Sud.

Les grands établissements, Saladeiros, étaient en voie de prospérité lorsque je les visitai, les bras suffisaient à peine pour tuer et écorcher ces milliers de bestiaux qu'on se hâtait d'envoyer de l'intérieur de peur qu'ils ne tombassent plus tard au pouvoir des soldats. Il y a quelques années, on se bornait seulement à préparer les cuirs, en les salant ou les laissant sécher au soleil; maintenant la corne est expédiée en Europe, les os sont employés au chauffage des fours à briques, le crin est vendu, la chair des animaux sains est séchée au soleil et expédiée au Brésil, ou à la Havane. L'air de la Plata n'etant jamais chargé d'humidité pendant les chaleurs de l'été, la viande sèche promptement et se conserve bien.

On évalue 12 ou 15 francs chaque tête de bétail errant dans l'estancia,

la conduite des tropeaux n'exigeant presque aucuns frais, et leur nourriture encore moins; les bénéfices que procure l'élève des bestiaux font négliger l'agriculture, qui se trouve dans un complet abandon.

Avec une éntendue de 15.000 lieus carrés et une populatione de 150.000 âmes, malgré la fertilité d'un sol propre à la culture de toutes les céréales, les récoltes sont insuffisantes aux besoins des habitants, des chargements de farine venant des Etats-Unis et de la Sardaigne viennent y suppléer; du reste, le peuple des campagnes mange peu de pain, se nourrissant presque exclusivement de la chair des animaux qu'il élève. Trois hommes montent à cheval et se lancent au galop à la poursuite d'un boeuf errant dans les champs voisins, un d'eux jette le laceau et saisit l'animal par les cornes; après une vaine défense pour échapper aux entraves, il est entraîné par le cheval qui, habitué à cet exercice, maintient le laceau serré; le boeuf perdant toute respiration finit par être renversé, un coup de couteau dans la gorge termine son agonie. Lorsque les dernières convulsions ont cessé, l'animal est écorché sur place, on enlève le cuir et l'on choisit les morceaux réputés les meilleurs; le reste devient la pâture des oiseaux de proie et même des volailles; une demi-heure suffit à trois hommes pour atteindre, lacer et dépouiller le boeuf qu'on leur aura désigné comme victime; quelques plantes épineuses sont réunies et forment un feu clair et ardent audessus duquel on place la viande coupée en petits morceaux et embrochée à l'extrémité d'un bàton qu'on plante au milieu du feu; les gauchos mangent cette viande encore toute saignante; malgré la dégoût qu'inspire ce repas improvisé, j'avoue que la viande m'a paru d'un goût agréable; les animaux n'étant jamais saignés, la chair de la veille devient dure et l'on préfère celle des animaux tués à l'instant; parfois on laisse le cuir, et la viande posée sur des charbons, cuit, pour ainsi dire, dans son jus; la chaleur n'étant pas assez forte pour brûler entièrement le cuir, ce rôti a une haute réputation, et l'assao con cuero est regardé par les gauchos comme le mets le plus délicieux. Dans toutes les réjouissances publiques on brûle sur des fagots, au milieu de la place, des quartiers entiers de boeuf que les gauchos se disputent ensuite; comme tous sont pressés; la viande est partagée avant d'être saisie par le feu, et des débris sanglants sont jetés de tous côtés. Il faut bien s'habituer au spectacle de ces animaux morts laissés dans le lieu même où ils sont tombés, à ce sang qui coule dans toutes les rues, et se féliciter que l'air de la Plata soit assez pur pour que la putréfaction de tous ces animaux n'engendre aucune épidémie. Dans une promenade aux environs de Montevideo, je comptai plus de vingt boeufs morts et dont nul no songeait à tirer profit.

La province de Maldonado est la plus riche de la bande orientale, sous le rapport de 'lagriculture; ses habitants, canariens pour la plupart, d'habitudes douces et tranquilles, ne se sont mêlés à aucune des guerres qui ont désolé la Plata.

Aujourd'hui, la véritable richesse de l'État oriental consiste dans le produit des troupeaux: la population augmentant, beaucoup seront forcés de se ré-

de la population basque! En vain vous menacez les Français enrôlés de leur faire perdre leur qualité: on ne renie pas impunément dix mille citoyens; vainement vous luttez contre la nécessié: Montevideo est et doit être protêgé par la France, aux dépens même de Buenos-Ayres et contre le voeu de l'Angleterre. Craignant de vous compromettre, dominés toujours par le sentiment de la peur, vous avez jusqu'ici refusé d'agir; les Basques se sont unis pour défendre Montevideo: ils sont assez forts par eux-mêmes pour soustraire cette ville au sanglant despotisme du général Rosas. Redons hommagè à une population qui, renonçat à une vie tranquille et douce, s'expose aux hasards de la guerre pour sauver les intérêts de la France, que vous n'avez pas le courage de défendre. En vain vous menacez de votre colère, de votre abandon, ces hommes qui ont obéi à un sentiment de dignité: tôt ou tard, justice leur sera faite. Montevideo offre à notre commerce tant d'avantages, son organisation est si supérieure à celle de Buenos-Ayres, que nous ne pouvons hésiter à proclamer la nécessité d'une intervention active, qui mette fin à cet état violent, et rende à nos nationaux la sécurité qui leur est nécessaire -

Jusqu'à présent, la société, troublée sur les deux rives de la Plata, n'a pu s'organiser pour exploiter paisiblement les immenses ressources du pays. Quelques années pourtant ont suffi à Montevideo, pour opérer de notables changements, l'esprit d'entreprise, d'amélioration, est devenu plus général, et les capitaux ont été engagés dans de grands établissements d'industrie.-

Qu'un gouvernement régulier s'établisse dans la Plata, et, en peu d'années, les produits sont doublés. La population des villes, habituée au luxe, trouvera les moyens de satisfaire ses besoins; et nos rapports commerciaux, favorisés par une population qui conserve toutes ses sympathies françaises, ne pourront que suivre un mouvement ascendant.

L'Angleterre a déjà compris la nécessité d'abandonner Buenos - Ayres aux excès du despotisme et de l'anarchie. La France, dont les intérêts sont plus positifs, car sa population est plus nombreuse et a plus d'avenir que toutes les autres, comprendra - t - elle enfin que le temps de l'inaction est passé, que le général Rosas, entraîne par sa haine dans une position fausse, ne nous offre plus aucune garantie, et que protéger Montevideo est pour nous non-seulement une question d'humanité, mais aussi une nécessité politique; car tout notre avenir dans la Plata repose aujourd'hui sur les rapports de notre commerce à Montevideo, basés sur la coopération active et intelligente des émigrés basques. Nous croyons que si la lutte avec Orribe se terminait sans l'intervention de la France, le gouvernement pourrait, avec juste raison, faire retomber sur nos nationaux sa colère de notre conduite. Maintenant que les ressources des deux partis sont épuisées, l'intervention de la France ne peut offrir aucun danger; elle aurait l'avantage de trancher la question et d'assurer nos rapports pour l'avenir beaucoup mieux que ne pourra le faire la levée du siége de Montevideo. Dans la Plata, comme partout, nous subissons les tristes inconvénients de cette politique d'inaction. Le temps n'est pas encore venu où la France se relèvera de cette perpétuelle humiliation. Laissons donc les événements s'accomplir, et ayons confiance dans la population de Montevideo, qui, par son courage et son énergie, a bien mérité de tous les hommes qui aiment et comprennent la dignité de leur pays.

suite de toutes ces complications, Orribe déposa sa démission, qu'il adressa aux deux chambres réunies; quittant Montevideo, il vint demander un asile à Rosas, dont il était devenu le partisan par jalousie de la France; à peine débarqué à Buenos - Ayres, Orribe révoque sa démission, comme entachée de violence, et publie un long manifeste sur la perfidie, l'infamie et la lâcheté avec laquelle le contre - amiral Leblanc et les agents français se sont conduits vis - à - vis de l'État oriental, en soutenant contre lui le rebelle Fructuoso Ribeira.

La levée du blocus, la défaite du général Lavalle à Tucuman, permettent au president de la république argentine de poursuivre ses projets de vengeance contre un rival, qui a accueilli et soutenu les unitaires, Orribe devient l'instrument de sa haine, et le commandoment des troupes de Buenos - Ayres lui est confié, pour porter la guerre contre ses anciens administrés.

Orribe, comme président de l'État oriental, a souvent fait preuve de capacité, il avait su mettre de l'ordre et de la régularité dans les finances; mais, impitoyable dans ses vengeances, il répand le sang sans autre loi que son bon plaisir. A quoi sert de reconnaître l'habileté, la capacité d'un homme trop cruel pour se modérer? Les partisans d'Orribe assurent qu'une fois maître de la présidence, il n'exercera aucune vengeance: le passé effraye pour l'avenir.

La lutte, personnifiée en deux hommes, Ribeira et Orribe, reste toujours une question de principes; Ribeira représente le parti modéré; ami des progrès et de la civilisation, Orribe n'est que l'instrument d'un despotisme sanglant, ennemi de toute civilisation, et n'ambitionnant le pouvoir que pour en mésuser. Ribeira n'a qu'un ministre général, M. Vidal; les trois départaments extérieur, affaires étrangères, guerre, sont epécialment confiés à des secretaires, qui ne doivent agir que sous les ordres du ministre, mais ont réellement la haute direction des affaires. Les revenus de la douane, qui forment la presque totalité du budget des recettes, pourraient, avec une administration régulière, s'elever à plus de 30.000.000 de francs par an, mais ils dépassent à peine la moitié, et sont souvent engagés par avance à des négociants, qui fournissent au gouvernement les sommes dont il manque: cette facilité de donner des bons sur la douane a été une des principales causes de dilapidations démesurées. Le désordre des finances de l'État, joint aux dépenses nécessitées par le maintien d'une armée, complique les embarras d'une position déjà périlleuse, l'indolent Ribeira doit lutter contre un rival soutenu par une république, dont toutes les forces, concentrées dans une seule main, agissent avec unité et ensemble. Les jalousies personnelles des généraux Pax et Ribeira ont nui à une promte organisation de l'armée; Ribeira, du reste, avait compté sur la coopération active des rebelles de Rio - Grande, qui, occupés eux - mêmes à se défendre contre le général Caxias, n'ont pu tenir leurs engagements; aussi, dans les premiers temps de la lutte, l'armée de Montevideo s'est trouvée inférieure à celle d'Orribe; pourtant, un rapprochement sincère ayant eu lieu entre Pax et Ribeira, les chefs inférieurs ont repris confiance. Décrire les marches et contre - marches de ces corps irréguliers pendant deux

ans, faire le récit de ces escarmouches, dans lesquelles deux et trois hommes sont tués par hasard, n'aurait aucun intérêt. A la suite de la retraite des troupes de la bande orientale, Orribe s'est avancé sous les murs de Montevideo, formant le siége d'une ville qui n'est défendue que par un rempart improvisé. Ribeira, avec ses troupes, tient la campagne derrière lui, tandis que les Français, établis à Montevideo, se sont formés en légion, et ont entrepris la défense de la ville: la question en est là maintenant; mais Orribe n'ayant pu, dans un premier moment, s'emparer de la ville, il est probable qu'il sera forcé de se retirer, ses communications même par la rivière sont difficiles et incertaines, et, ses partisans, n'ayant pu lui ouvrir les portes, le premier échec doit entraîner sa perte et la délivrance de Montevideo.

Au milieu de toutes ces guerres, de ces divisions de partis, on est étonné de trouver des moeurs aussi douces, aucuns de ces crimes, de ces assassinats si communs en Europe, rarement des vols; s'il y avait en Europe la moitié des moyens de mal faire et la même impunité qu'ici, nos pays civilisés ne seraient pas habitables. Les habitants de la Plata ont conservé leur caractère primitif de douceur et de cordiale hospitalité, leur insouciante résignation n'a pas été ébranlée par toutes ses révolutions qui se sont succédé. Le gaucho de la campagne est brave et actif; monté sur son cheval, il supportera les plus grandes fatigues, il déploiera, lorsqu'il sera nécessaire, une grande adresse jointe à beaucoup de finesse; tenant peu à la vie, il sera cruel par indifférence, quoique naturellement généreux et hospitalier; aujourd'hui les gauchos dépendant du général Rosas, habitués à tous les sanglants spectacles qu'il leur offre comme distractions, sont devenus cruels, tandis que la population montevidéenne, composée d'hommes nés sous un même climat, avec un même caractère, se distingue par son humanité envers les émigrés proscrits de Buenos-Ayres; l' exemple d'un chef a sur ces hommes primitifs une influence absolue!

Montevideo, devenue une ville de commerce, offre peu de ressources comme société. Les femmes, jolies et gracieuses, ont pris parti dans toutes ces questions qui divisent les habitants: toutes, se passionnant pour ou contre Ribeira, oublient, dans les excitations de la politique, l'absence des plaisirs de la danse. Pourtant, on est naturellement sociable; un étranger est accueilli avec plaisir, un expresion flatteuse lui prouvera que sa présence est agréable, et l'engagera à venir une autre fois se mêler à ces conversations, qui vous rappellent cette polémique ardente de quelques-uns de nos salons. Les femmes, qui se distinguent par leur supériorité, appartiennent aux familles émigrées de Buenos-Ayres. Le costume espagnol a presque disparu pour faire place aux modes françaises; seulement un voile noir, jeté sur la tête, remplace notre chapeau, et laisse voir ces cheveux longs et soyeux, qui forment leur plus belle parure; leur taille élancée et souple donne á leur démarche, légèrement ondulée, un charme voluptueux qu'on ne peut oublier.

A part le mouvement commercial, il y a peu de distractions à Montevideo; le théâtre est si sale, qu'à peine on ose s'y risquer; la salle est petite et obscure, mais on parle de construire un théâtre plus grand et mieux aéré, qui alors servirait de lieu de réunion aux principales familles.

Les environs de la ville, déserts et arides, n'offrent aucune promenade; partout l'absence d'arbres se fait sentir. Vous avez devant vos yeux les interminables pampas, dont la vue monotone vous attriste, ou le Serro, surmonté d'un fort; dans vos courses à cheval, vous devez éviter et ces carrières de pierre, et ces bourbiers fangeux, cachés à votre vue par des buissons de cactus. Je ne sais si l'on peut regarder comme distraction une visite de l'abattoir; là, de malheureux animaux, enfoncés dans un pied de boue ou de poussière, selon la saison, sont renfermés dans une enceinte fermée de pieux: un homme à cheval jette son laceau, et, entraînant une des vaches hors de l'enceinte, la fait passer près d'un gaucho tout prêt à lui couper les jarrets; l'animal, quoique blessé et ne pouvant plus qu'avancer par sauts irréguliers, cherche en vain à se défendre, il est renversé, on l'écorche sur la place même où il est tombé; aussi tout le terrain environnant est couvert de sang et de débris. Des charrettes emportent en ville cette viande rouge et toute saignante; une partie se perd sur la route, mais qu'importe, elle se vend moins d'un sou la livre.

Le gouvernement de Montevideo s'est toujours montré favorable au développement d'une civilitation basée sur l'intruction et les connaissances du peuple; tout prouve, dans les deux chambres, un sentiment de liberté et d'indépendance, qui donne aux discussions plus de dignité, et honore l'administration qui sait se soumettre à leur décision. Dans ces temps de crise, la confiance, la sécurité, n'ont point été troublées. Ainsi, toutes les réclamations adressées par les agents étrangers n'ont eu pour motif que des dissentiments politiques: quant aux questions relatives au commerce, aux droits de propiété, les tribunaux ont toujours fonctionné régulièrement, et ont rendu la justice avec une impartialité qu'on ne peut qu'admirer.

Le clergé, jadis puissant dans les colonies espagnoles, a montré, dans tous ces événements, une grande sagesse. Le gouvernement a su le respecter, et ne s'en est jamais servi comme d'un moyen d'appui; son action, toute religieuse, n'a été nullement sentie dans tous ces troubles: pourtant leur influence politique, quoique annulée, aurait pu être dangereuse à l'un des partis.

Partout se fait vivement sentir l'action d'une civilisation, encore imparfaite, mais que nous devons encourager. Il y a des abus, sans doute, mais moins sérieux qu'on ne veut le dire. Quels que soient les vices de l'administration, le désordre des finances, on doit savoir gré à Ribeira de la liberté dont on jouit à Montevideo, de la douceur de son gouvernement, qualité bien rare, lorsqu' on se trouve en lutte avec des partis intérieurs et extérieurs, et qu'on doit combattre un rival qui vous donne chaque jour des exemples de froide cruauté, engageant tous les siens à assassiner les généraux Pax, Ribeira et tant d'autres que, dans sa rage impuissante, il fait brûler en effigie, dans les grandes solennités.

La Plata, qui, à Montevideo, a une largeur de plus de quinze lieues, se rétrécit progressivement lorsqu'on remonte son cours. Pourtant, à Buenos-

Ayres, ce vaste bassin des rivières intérieures a encore prés de dix lieues de larguer; sa protondeur soulement a diminué; et de nombreux banes de dix lieues de largeur; sa profondeur soulement a diminué; et de nombreux bancs de sable rendent la navigation difficile pour les bâtiments d'un fort tonnage. La distance de quarante à cinquante lieues qui sépare les deux capitales exige souvent plus de cinq jours. On regarde comme bonne toute traversée faite en moins de trois jours. Les frais de pilotage sont considérables: ainsi, une corvette de guerre devait payer 2.000 francs. Les bâtiments qui ont un tirant de plus de dix pieds doivent mouiller en grande rade, près de Martin - Garcia, c'est - à - dire à neuf milles de la ville. Des rochers épars bordent la plage de Buenos - Ayres; et les canots doivent s'échouer à plus d'une portée de fusil du rivage. Des charrettes, attelées de trois chevaux, viennent vous chercher; vous sautez du canot dans la charrette, et les chevaux, partant au galop, au milieu de l'eau et des rochers, vous amènent sur la plage. Ce mode de débarquement est non-seulement incomode, mais aussi très - dispendieux. Ainsi, l'on calçule que le transbordement d'un chargement dans les bateaux de transport et des bateaux dans les charrettes jusq'à la douane coûte plus cher que le fret d'Europe à Buenos Ayres.

La navigation de la Plata, en outre des dangers qu'elle présente, est monotone et triste; ses rivages bas et peu accidentés, ses eaux jaunâtres et bourbeuses, rien ne frappe votre imagination, et vous aspirez après la fin de votre traversée. Buenos-Ayres porte le caractère d'une grande ville; les édifices les clochers épars donnent à la capitale de la république Argentine un aspect presque monumental, qui, avec les maisons de campagne, quelques jolis jardins qui s'entendent des deux côtés de la ville, rendent votre première impression tout agréable. Un quai, formé par l'exhaussement du sol et planté, en partie, d'arbres, se prolonge de la citadelle au Retiro, place célèbre par la défaite des troupes anglaises, qui après avoir pris possession de Buenos Ayres, furent obligées d'accepter une capitulation honteuse, dont les habitants conservent tous le souvenir, comme un des actes les plus glorieux de leur indepéndance. Une fois débarqué, le silence que règne dans ces rues désertes vous rappelle les sciènes sanglantes dont trop souvent elles ont été le théâtre. Des révolutions successives ont détruit et dispersé la population de Buenos - Ayres: aujourd'hui, plus de six mille familles sont répandues dans toute l'Amérique; tous les hommes qui ont conservé l'esprit de retour se sont établis de préférence à Montevideo, afin d'y être plus à portée de saisir une occasion pour rentrer dans leur patrie, et y retrouver leur fortune.

Le malheur de toutes les colonies espagnoles a été de croire qu'il suffisait de briser les liens de la métropole pour être initié à tous les droits, à tous les devoirs des citoyens d'une république. Le passage subit d'un despotisme austère à une liberté effrénée a eu de tristes conséquences dans toute l'Amérique espagnole. L'idée d'imitation les a perdus: ne tenant compte ni de la différence des caractères ni du degré de civilisation qu'il avarent atleint, ils ont cru que la constitution des Etats - Unis devait leur convenir. L' Espagnol, dans son orgueil aveugle, croit faire mieux que tous les autres peuples. De la

théorie gouvernementale à la pratique, la distance est grande; et les démocrates improvisés n'ont pu la franchir. Il eût fallu à cette population, qui aime et respecte l'autorité par instinct, un gouvernement monarchique éclairé; tous ont repoussé de l'idée monarchie, comme ne convenant pas aux progrès qu'ils croyaient avoir faits; et les deux systèmes de république, unie ou fédérative, ont été adoptés par ces hommes passionnés et ardents, qui, autant que j'ai pu m'en convaincre, ne peuvent définir clairment la différnce qui existe entre les deux systèmes. Les hommes qui, joignant l'énergie à l'adresse, se sont faits les représentants de ces idées, sont parvenus tour à tour à imposer aux Etats républicains leur volonté toute-puissante, jusqu'à ce que le parti contraire triophant, con représentant fût élevé au pouvoir. Au milieu de ce passage des factions, toutes les ressources ont été anéanties; nulle contrée plus que Buenos-Ayres n'a souffert de ces factions: la première elle donna le signal de l'indépendance; et depuis le commencement de la lutte jusqu'à présent, elle n'a jamais joui d'un instant de repos.

Buenos-Ayres, présidée par Ribadavia, gouvernée par des hommes amis du progrès, mais doutant trop peu de leurs connaissances, a été livrée aux plus sanglantes factions; la guerre contre le Brésil, en armant la population, a encore contribué à développer une agitation exploitée par tous ceux qui ne partageaint pas l'autorité, le système fedératif a prévalu, et le général Rosas a été nommé président, après l'expulsion des chefs du parti unitaire, en 1835.

Buenos - Ayres, entouré de tous côtés des pampas, qui se prolongent jusqu'au pied des Cordilières, est, par la nature du sol, par le genre d'existence des habitants, une conquête impossible à garder. Si tous les hommes de la campagne ne sont pas unis d'intérêts avec les maitres de la ville, ils emmèneront á deux cents lieus dans l'intérieur les troupeaux qui servent á la subsistance de la ville. Les poursuivre serait inutile; il faut tirer toutes ces resources par la ravigation. Notre blocus, amené par des questions de susceptibilité plut t que par des motifs graves, ne pouvait avoir aucun résultat; nous pouvions espérer seulement que le malaise général forcerait le président de la république à nous faire des concessions. L'Angleterre ne nous permit pas d'attendre, et nous abandonnâmes toutes nos prétentions, livrant à la vengeance de Rosas les hommes dont nous avions soulevé les passions. Les ennemis du général Rosas, les chef du parti unitaire, avaient organisé une armée, grâce aux avances de la France; le gouvernement de Montevideo avait tout fait pour leur triomphe; le général Lavalle, chef incapable des mécontents, vint expier par une défaite son manque d'activité et d'énergie, le parti unitaire ne pouvait plus effrayer; mais ce triomphe ne devait pas suffire au général Rosas. Ayant appelé près de lui les gauchos de la campagne, ayant soulevé en eux des passions féroces, il craignait qu'ils ne se tournassent contre lui; d'ailleurs, l'homme qui venait d'imposer des conditions à M. de Mackau devait se croire assez fort pour anéantir un rival, et soumettre à son joug les deux rives de la Plata. Le président dépossédé avait encore un parti à Montevideo; il devint l'instrument du général Rosas. L'armée, dont on redoutait les exi-

gences, s'éloigna de la capitale, sous les ordres d'Orribe; tous ceux qui pouvaient porter ombrage à un chef soupçonneux et méfiant durent prendre du service, et il ne resta plus à Buenos-Ayres qu' un seul homme, disposant, selon son bon plaisir, de toutes les ressources de la république argentine. Propriétaire d'un estancia peu considérable, Rosas vivait en famille, s'occupant de ses bestiaux. Son adresse, dans les courses à cheval, à lancer le laceau et jeter les bolos, lui avait mérité l'admiration des gauchos. Forcé de s'engager dans ces querelles de parti, et supporté par eux, il est parvenu au pouvoir. Le système adopté par lui a été l'anéantissement des classes supérieures éclairées, au profit des classes inférieures que lui délèguent toute autorité. Les propriétés les plus considérables, toute l'influence sociale, appartenant à des hommes qui repoussaient cette dictature, basée sur le nombre, un seul mot a suffi pour faire tomber les principales têtes; tous les biens des unitaires ont été saisis. Le despotisme exercé par cet homme, que l'on ne voit pas, qui n' apparaît jamais dans aucune cérémonie, mais dont les ordres sont ponctuellement accomplis, a quelque chose de bizarre et d'étrange.

La persistance, la force de volonté d'un homme qui étranger à tous les principes de l'administration, a dû lutter contre des embarras intérieurs et extérieurs sont surtout admirables dans ces pays où une énergie calme et raisonnée est presque inconnue. Centralisant en lui seul toute l'action gouvernementale, le général Rosas a entrepris une tâche immense; travailleur infatigable, il surveille et dirige toute l'administration: guerre, affaires étrangères, douanes, tout jusqu'aux plus minimes détails, est soumis à son approbation. Méfiant jusqu'à l'excès, ol n'emplie que des hommes incapables de lui porter ombrage, mais qui aussi ne peuvent l'assister dans ses travaux, consacrant plus de quinze heures par jour à l'examen de toutes les affaires, le général Rosas, toujours enfermé chez lui, dort peu, ne mange que tous les vingtquatre heures, et paye de son repos les jouissances du pouvoir absolu. Lorsque le général Rosas peut quitter Buenos-Ayres, il vient s'établir pour quelques jours à une charmante maison qu'il possède auprès de la ville. Ses habitudes alors changent entièrement; il devient abordable pour tous, aime à se livrer aux excès d'une gaieté commune et à des plaisanteries grossières. A voir cet homme, qui inspire une terreur si légitime, s'occuper des travaux de la campagne, s'intéresser à la plantation de quelques arbres, diriger lui-même les ouvriers; à l'entendre parler du bonheur de la vie des champs, de la tranquillité dont il jouissait quand, petit propriétaire, il vivait dans une seule chambre avec sa femme, sa fille et son fils, ne pensant qu'à dompter des chevaux difficiles, ou à se livrer à ces exercices violents dans lesquels il excellait, on ne peut croire que ce soit ce chef impitoyable qui s'est acquis une si triste célébrité par le sang-froid avec lequel il a organisé les massacres, par la terreur qu'il a su inspirer à une population naturellement remuante et inquiète.

Constitution, garantie sociale, tout est soumis au bon plaisir du général Rosas, qui, prétextant le dégoût des affaires publiques, insiste pour que les chambres reprennent le pouvoir qu'elles lui ont confié; une délibération du congrès lève ses scrupules apparents, et sa dictature se prolonge...

Les nécessités de la politique suivie par le général Rosas sont un despotisme sans pitié à l'intérieur et une guerre constante à l'extérieur; un pareil système, poussé à l'extrême comme à Buenos-Ayres, doit épuiser toutes les ressources: les moeurs des gauchos, leur genre d'existence sauvage, l'unité de pouvoir qui pèse sur eux, tout tend à prolonger cet état violent, la ruine d'un pays essentiellement producteur, qui, malgré la faiblesse de sa population, qu'on n'évalue qu'à trois cent mille âmes, serait, par la nature de ses produits, appelé à une haute prospérité; car il réunit, à uno étendue presque sans limites, la fertilité du sol, la douceur du climat; des rivières navigables le traversent en tous sens; à présent, les troupeaux, livrés à eux-mêmes, ne se multiplient pas avec la même rapidité que lorsqu' ils sont soumis à une surveillance intelligente; les propriétaires, ne se croyant jamais sûrs de conserver leurs estancias, évitent toutes les dépenses d'entretien; d'ailleurs tous les hommes forts et vigoureux ont été envoyés à l'armée.

Le budget des dépenses s'elevait en 1841 à 18 millions de francs, compris les 4 millions destinés au payement de la dette exigible; les recettes ne s'élevaient qu'à 17 millions. En 1842, les dépenses étaient calculées à près de 19 millions, sur lesquels 10 millions étaient employés, au maintien de l'état de guerre; les recettes ne pouvaient s'élever qu'à 15 millions, ce qui présentait sur une seule année un déficit d'au moins 4 millions. Depuis 1842, la guerre étant conduite avec plus d'activité, les dépenses ont augmenté, tandis que les recettes n'ont pu que s'affaiblir. Le gouvernemet possède une grande valeur en biens saisis aux unitaires; mais la vente de ces biens est difficile à réaliser dans l'état précaire d'un gouvernement qui peut être demain.

L'agriculture est dans le même état d'abandón qu'à Montevideo; seulement, l'importation des farines étant prohibée, la cherté du pain est excessive; il faudrait plus de cinq années de paix pour que le pays redevint aussi riche qu'au commencement des guerres civiles. A la fin du blocus de la France, il y avait en magasin 3 millions de cuir; si la population devenait libre de se consacrer à l'educatión des bestiaux, je ne doute pas que ce même chiffre ne fût facilement atteint par l'exportation annuelle.

Les droits d'importation varient suivant la valeur des marchandises sur la place; ces droits sont toujours considérables; et, ajoutés aux prix de transport et de débarquement, rendent les objets de peu de valeur en Europe d'un prix très-éléve. Les marchandises anglaises encombrent touts les magasins, et leur écoulement est devenu plus lent à cause de la fermeture du Parana et de l'Uruguay; des bâtiments anglais ont dû venir sur l'est dans la Plata, aucun négociant n'ayant voulu charger des marchandises qui peuvent rester cinq à dix ans invendues.

A tous les désordres d'un pays divisé par les factions, il faut ajouter le peu de sécurité que présente le papier-monnaie, seul signe monétaire qu'on emploie dans la république Argentine; ce papier représente aujourd'hui 30 centimes la piastre, mais comme il n'a cours qu'à Buenos-Ayres et ne sert qu'aux transactions limitées au pays même, il serait difficile de se procurer des

monnaies d'or ou d'argent en calculant la valeur de la piastre même à 30 centimes.

Buenos-Aires doit à sont président Bernardino Rivadavia l'introduction de mérinos de Saxe, en 1823; depuis, les mérinos se sont multipliés sur les deux rives; les mérinos français ont été introduis; le mouton est repoussé comme nourriture par tous les habitants et il est difficile de vaincre leur répugnance Le commerce des laines, inconnu il y a vingt ans, a pris aujourd'hui une grande extension et peut devenir une des branches les plus importantes, si les troupeaux continuent encore à s'accroître avec la même rapidité. En 1838, une épidémie qui, d'après les calculs, avait enlevé plus de trois cent mille têtes, n'avait pas sensiblement diminué l'exportation des laines.

Il n'y a dans la Plata que deux seuls types indigènes.

Le mouton du haut Pérou, de taille haute et svelte, se distingue par l' extrême longueur et la grande finesse de laine qui est très blache; on peut attribuer cette qualité au climat des Cordilières.

Le mouton des pampas, de taille haute, fortement membré diffère de celui du Pérou par un lainage moins long, mais plus tassé et crépu sans être vrillé; il réunit le nerf à la finesse du brin qui est jaunâtre.

Il y a trois qualités de lainage bien distinctes:

1º Laine longue, tombante et âpre, qui représente le type du haut Pérou dégénéré;

2º Laine tassée et crépue qui représente le type des pampas dégénéré;

3º Laine très - vrillée, courte et cassante, représentant le mérinos importé d'Europe, mais très - dégénéré.

La gale inconnue à l'Amérique, et dont il faut attribuer le développement à l'état de reclusion, où se sont trouvés condamnés les animaux importés d'Europe, ralentit malheureusement l'amélioration des troupeaux.

Le caratère de cette gale est de faire disparaître la toison, qui est remplacée par une croûte purulente, sans altérer visiblement la santé ni même l'embonpoint de la bête; la croûte se dessèche et tombe pour faire place à la toison nouvelle; ce n'est qu'à la seconde et même troisième années après cette péripétie que la gale se renouvelle, mais avec moins d'intensité.

Jadis Montevideo faisait un grand commerce de mules, qu'on expédiait au Brésil; depuis les troubles de Rio - Grande, ce marché est fermé. Une mule dressée vaut 100 à 150 fr., les mules qu'on exporte pour Beurbon et Maurice se payent de 60 à 80 fr. A Buenos - Ayres on élève peu de mules, les chevaux qu'on y monte sont faibles et d'une apparence assez commune; menés avec une brutalité sans exemple, ils sont doux et souples, mal nourris et toujours

lancés au galop, ils supportent des fatigues inouïes; rien n'est curieux comme ces attelages que l'on rencontre parfois à Buenos-Ayres ou dans les campagnes: six ou huit chevaux traînent une de ces vieilles voitures à la Louis XV, ils n'ont d'autres harnais qu'une selle fortement sanglée; au milieu du panneau est attaché le laceau qui sert de trait; les chevaux ne s'attellent jamais qu'avec un seul trait, aussi les deux ou trois postillons qui les conduisent peuvent à volonté les écarter ou rapprocher dans les passages difficiles.

Les gauchos me paraissent mériter plutôt la réputation de cavaliers intrépides que gracieux; leur selle, divisée en plusieurs parties qui forment pour, la nuit, un fort mauvais lit, est aussi plate et plus longue que notre selle française, les étriers, très-étroits, ne servent que pour l'orteil du pied; les avantages de cette selle sont incontestables dans un terrain plat et uni; à la solidité, il faut ajouter la facilité d'être, en cas de chute du cheval, libre de ses mouvements: les chutes sont fréquentes dans les pampas; les chevaux, lancés au galop, enfoncet dans les trous de rats qui ont creusé le sol, et le cavalier maladroit, qui ne peut s'élancer par-dessus la tête de son cheval, est exposé plus d'une fois à se briser les membres.

Le triomphe des gauchos est dans leur adresse à lancer le laceau: une longue courroie, terminée par un nocud coulant, est toujours prendre à votre selle; une des extrémités se trouve attachée sous votre cuisse; cette courroie a plus de trente pieds de longueur. Vous tournez vivement, autour de votre tête, le laceau que vous voulez lancer, et, après avoir calculé la distance, vous le jetez vivement à l'animal qui s'enfuit; si vous l'avez atteint, soit par le cou, soit par les jambes, en voulant se défendre, il serrera le laceau; alors la tâche du cheval commence, il doit résister aux secousses que l'animal furieux imprime au laceau, tantôt céder, tantôt rester ferme; le cavalier, tout en le maintenant, doit chercher à entraîner l'animal dans un terrain où il puisse le renverser facilement: cette manière de lacer, qu'on appelle lacear a muerte, est dangereuse et exige une grande habitude; on cite plus d'un exemple d'hommes dont la jambe, engagée dans les contours du laceau, a été brisée.

Les Mexicains lacent d'une manière moins dangereuse; leur selle a un pommeau élevé; lorsqu'ils ont jeté le laceau, ils le tournent autour du pommeau, et le cheval alors est clargé de se défendre contre l'animal qui veut l'entraîner; les gauchos, du reste, ont toujours la ressource, s'ils voient qu'ils ne peuvent dompter l'animal qu'ils ont lacé, de détacher le laceau attaché à la selle ou de le couper; ils reviennent ensuite rechercher leur laceau, ou en lancent un second.

Le laceau, qui ne quitte jamais la selle du gaucho et du soldat, sert à tous les usages; les chevaux qu'on emmène avec soi sont lacés s'ils résistent, les boeufs, les moutons, tout se lace. Les bolas, trois boules de plomb dont deux sont mises en mouvement autour de la tête, et la troisième est tenue dans la main, qu'elle ne doit quitter que lorsque l'on sera près d'atteindre l'animal qu'on poursuit, complètent, avec un poignard, l'armement du gaucho, et, dans ces plaines sans fin, avec leurs chevaux légers, ils possèdent des armes suffisantes pour se procurer leur subsistance, mieux qu'avec toutes nos armes à feu.

Au milieu de ces sanglantes réactions, les femmes de Buenos-Ayres conservent toute leur grâce, toute leur amabilité; rarement il vous sera possible de rencontrer des femmes joignant à autant de charmes une aussi grande bienveillance naturelle; aimant et accueillant les étrangers avec franchise, elles vous font oublier ces cris de mort, qui, sans cesse, retentissent à vos oreilles, et troublent votre sommeil. Le cri de: Vive la fédération, meurent les sauvages unitaires est devenu le cri national, et les Sérénos temint, par de cri de mort obligé, l'annonce des heures de la nuit.

Il y a tant de douceur, d'abandon dans les relations avec les Buenos-Ayriennes, qu'on ne peut les oublier; à la grâce des manières elles joignent la beauté des formes, et celle coqueterie instinctive qui augmente leurs attraits; les Portenias veulent plaire, et elles y réussissent; pourquoi? Au lieu de consacrer, par leur présence, des spectacles à peine faits pour des sauvages, leur influence n'est-t-elle pas assez forte pour faire dominer les sentiments de tolérance et d'oubli? Qu'il me soit permis de rendre hommage à l'humanité des femmes de Buenos-Ayres: Manuelita, fille du général Rosas, a prouvé, dans toutes les circonstances, la volonté, le désir de sauver les proscrits unitaires, quoique les regardant comme les ennemis mortels de son père. A la suite d'une cérémonie religieuse, pour la bénédiction des drapeaux du corps de police, j'assistai à un banquet où se trouvaient réunies les femmes et les filles des principales autorités; des discours furent prononcés en l'honneur du général Rosas, dontle portrait présidait l'assemblée; les premiers discours, terminés toujours par le cri obligé de: Meurent les sauvages unitaires! m'avaient paru assez modérés, lorsqu'un nommé Mancilla, un des assassins du mois d'avril prit la parole, et proposi que tous les unitaires connus au non, acoués ou non tusseut décapités. Depuis longtemps on usait d'indulgence envers eux, et il fallait sévir, afin que la république, traubée par leurs intrigues, fût heureuse et traquille sous les ordres du général Rosas. Un silence général suivit cette sanglante motion, et un mauvais barbouilleur d'enseignes, un nommé Garcia fut le seul qui osa féliciter Mancilla: misérables tous les deux, ils espéraient que des massacres leur donneraient les moyens de faire fortune.-

Les provinces de la république Argentine cherchent à présent à rompre les liens qui les unissent a la capitale; Corrientes voulait se déclarer indépendante, et des démarches même furent auprès des agents français pour savoir si leur indépendance serait reconnue. Toutes les provinces n'obéissent qu'à regret au général Rosas; il règne dans toute l'administration un désordre qu'on ne peut réprimer; un seul revers de Rosas peut entraînes une révolte générale dans ces mêmes provinces qui déjà s'étaient soulevées contre lui pendant le blocus de la France; aussi la république Argentine, divisée en d'innombrables partis, épuisée par une guerre qui ne doit se terminer que par le triomphe absolu d'un homme qui ne domine que par la terreur ou par un changement de systéme qui, amenant au pouvoir tous les émigrés qui voudront à leur tour exercer des vengeances, ne peut présenter à l'Europe d'ici longues années, des garanties d'ordre et de sécurité. L'avantage de Buenos-Ayres sur Montevideo était un marché plus central; aujourd'hui avec le blocus de Parana

et de l'Uruguay, cet avantage n'existe plus, et tous les produits pour l'exportation sont limités aux cuirs, laines, de la province même de Buenos-Aires.

Le malheureux traité d'octobre 1840 n'aurait dû être considéré,par un gouvernement jaloux de la dignité nationale que comme une concession faite aux necéssités du moment, et sur laquelle il était possible de revenir. Il n'en a rien été. Oubliant nos trop justes griefs ét la cause de l'humanité opprimée, nous avons soutenu et nous soutenons à présent la politique du général Rosas contre notre ancienne alliée la république orientale.

Au sortir d'un blocus, pendant lequel les passions populaires ont été soulevées contre nous, nos rapports sont et doivent être difficiles; l'était d'anarchie ajoute encore de nouvelles entraves. En vain, pour complaire au général Rosas, nous avons envoyé un ministre près de lui, notre influence est restée nulle; toutes les propositions faites par la France ont été rejetées, et ce n'est que par un étrange aveuglement que nous espérons encore faire entendre notre voix conciliatrice. Buenos - Ayres nous repousse; tous nos intérêts politiques et commerciaux nous obligent à laisser cette malheureuse république se débattre, pour concentrer toute notre influence sur Montevideo.

A Buenos - Ayres, à peine peut - on compter cinq cents Français; à Montevideo, nous avons une population de plus de dix mille Basques. La sécurité que présente un gouvernement moins arbitraire, et qui, animé par le désir de favoriser la civilisation, se montre disposé à faire les concessions nécessaires à la tranquillité et au bien-être d'une population qui augmente sans cesse, doit mériter nos sympathies à la bande orientale. Aujourd'hui, grâce à une politique incertaine et craintive, nous nous posons comme ses ennemis acharnés; notre ministre veut donner à Rosas des gages de son dévouement à sa personne, et obtenir en échange un traité de commerce. M. de Lurde n'a pu, malgré toutes ses menaces, désarmer la légion française de Montevideo; notre gouvernement ne peut lutter contre les événements, et quelle que soit sa servilité, il sera forcé abandonner le général Rosas.

L'armement de la population basque est un fait grave et important; c'est un symptòme du mécontentement qu'excite dans ces contrées la politique timide de la France. Des hommes, venus pour travailler et gagner leur vie, et dû prendre les armes, car leur existence était menacée; notre flotte, qui devait les protéger, restait inactive. Bien plus, amiral, ministre, consul, tous, d'un commun accord, leur disaient: "Laissez-vous égorger; votre mort sera un gage du bon accord de la France avec le général Rosas".

Le principe d'intervention dans des guerres intérieures présente tant de dangers, qu'on doit le repousser; mais, dans le cas d'une guerre non motivée, l'intervention devient nécessaire et utile à tous les intérêts compromis. Si, au lieu de ces offres de médiation, nous avions déclaré que l'avénement d'Orribe à la presidence serait une insulte pour nous, et qu'un détachement de nos troupes de marine protégerait Montevideo contre toute attaque, les prétextes de la guerre cessaient. Sans doute les partis se disputaient encore le pouvoir;

mais Montevideo jouissait d'une entière tranquillité; notre population n'était pas en danger, et Orribe, perdant tout espoir de s'emparer de la présidence, finissait par renoncer à une guerre qui ne pouvait plus avoir de résultat.

La politique de conciliation, suivie par nos ministres au milieu de ces sanglantes luttes, a compromis notre influence sur les deux rives de la Plata; l'Angleterre a, dans tous ses événements, joué un rôle beaucoup plus décidé. En 1842, le ministre anglais avait signé un traité avec Montevideo, pour l'établissement d'une navigation à vapeur qui doit remonter le Parana et multiplier les rapports avec le Paraguay. Le général Rosas ayant refusé de laisser partir M. Gordon, envoyé par l'Angleterre en mission au Paraguay, il se rendit à Montevideo, et ayant reçu de Ribeira tous les moyens de transport qui pouvaient faciliter son voyage, il suivit la route de terre. On se rappelle l'ordre, donée par l'amiral anglais à tous les officiers de sa nation au service de Buenos - Ayres, de quitter la flotte s'ils ne voulaient être traités comme ennemis. L'Angleterre après avoir longtemps ménagé le général Rosas, l'avoir supporté et soutenu dans les circonstances difficiles, a reconnu qu'il n'y avait nul avantage pour elle à le servir dans cette nouvelle guerre, qu'au contraire, Montevideo devait lui offrir plus de garanties d'avenir et de prospérité: laissant la France s'engager par ces protestations de dévouement au général Rosas, elle a marché à son but, et nous serons un jour tout étonnés d'apprendre que l'Angleterre occupe à Montevideo une position plus influente qu'à Buenos - Ayres, tandis que la France sera réduite à un rôle secondaire sur les deux rives de la Plata. Les rapports confus qui nous arrivent sur l'état de la guerre entre les deux républiques sont tous unanimes sur les tristes résultats qu' entraire pour la campagne cette présence constante d'hommes qui ne vivent que de pillage. On parle de l'armée de Buenos - Ayres, de celle de Montevideo, on donne ce titre à une réunion de trois à cinq mille hommes, dont la cavalerie forme la principale force; chaque soldat à cinq ou six chevaux qu'il laisse errer dans la campagne; pendant les marches ils changent de chevaux et peuvent ninsi parcourir de grandes distances avec rapidité.-

Une défaite ne peut avoir de suite, car comment atteindre ces hommes qui se retirent devant la moindre résistence tout se doné à des escarmouches. Depuis trois ans que la guerre dure, la position des deux partis est à peu près la même, les campagnes seules souffrent de la présence continuelle de ces troupes, qui tirent leur subsistance des estancias voisines de leur campement, et s'emparent de tous les chevaux. N'est-il pas temps que la France s'interpose et mette fin à ces guerres, qui désolent un pays et compromettent les intérêts de touts au profit de l'ambition d'une seul?.

Quant à moi, je maintiens que la France ne peut avoir de relations avec le général Rosas, que Buenos - Ayres est et sera longtemps encore dans un état d'anarchie qui rend nos rapports impossibles. Abandonnat donc cette vaine prétention de neutralité, ayons assez de courage pour soutenir et protéger contre les attaques de Buenos - Ayres la république orientale. Vos efforts de timide pusillanimité ont été déjoués par l'attitude ferme et digne

pandre dans les campagnes et de s'y livrer à la culture des terres; à présent le défaut de sécurité, le bisoin de rester unis, a dû détourner les Basques de s'établir dans les campagnes. Les estancias les plus considérables appartiennent à des Anglais ou à des Brésiliens; aucun des propriétaires ne réside, la plupart des terres sont achetées par des négociants, qui, spéculant sur l'avenir, croient faire un placement avantageux. Malgré l'étàit de guerre, les bestiaux ne diminuent pas sensiblement, il n'y a que les estancias placés près des campements de l'armée qui éprouvent des pertes momentanées. Le soldat jetant trois fois plus de viande qu'il n'en consomme, il faut pour la nourriture de cinq gauchos plus que pour cinquante de nos soldats.

La constitution de la république orientale quoique imparfaite, comme toutes ces constitutions promulguées dans un moment d'enthousiasme pour une liberté nouvelle, présente des garanties d'ordre et de stabilité, tout en prenant pour base une liberté bien entendue. La bande orientale se trouve maintenant présidée par Fructuoso Ribeira: sa présidence que devait expirer en mars 1843; s'est prolongée par la guerre qui empêcha la réunion des électeurs.

Fructuoso Ribeira, considéré comme administrateur, ne mérite aucune estime: livré au jeu et à la débauche, il dilapide les revenus de la république, lorsqu'il faudrait une grande activité et beaucoup d'ordre pour maintenir la lutte avec avantage. Ribeira, insouciant et léger, s'endort dans les plaisirs; général distingué, il possède la confiance des troupes, il est aimé des hommes de la campagne, et trouve dans leur dévouement le soutien que les habitants des villes, les négociants sont disposés à lui refuser, car les dilapidations qu'il commet et laisse commettre doivent les effrayer. Esprit fin et rusé, Ribeira réussira toujours à échapper à une fausse position, mais, en présence des violents partis qui agitent la république, il n'a ni cette fermeté de caractère ni cette force de volonté ou d'entêtement qui caractérise le général Rosas; tour à tour dominant ou dominé, il farde le pouvoir plutôt pour satisfaire des passions vulgaires que pour se venger de ses ennemis; chef débonnaire et de moeurs faciles, jamais il n'a ensanglanté son triomphe par des massacres d'ennemis vaincus. La bravoure d'un chef, ses talents militaires, ne suffisent pas pour effacer tous ses défauts: Fructuoso Ribeira se trouve, par le fait, inférieur à la responsabilité qui pèse sur lui, les partisans d'Orribe ont su exagérer ses défauts pour capter la bienveillance d'un grand nombre d'habitants; j'ai entendu des négociants, des hommes dans une haute position, admettre le triomphe d'Orribe comme un avantage pour la république orientale.-

Orribe était président de Montevideo lors du blocus de Buenos-Aires, ses premiers rapports avec la France furent tels que nous pouvions les désirer; des difficultês ne tandèrent pas à s'élever; le gouvernement français ayant demandé que les bâtiments saisis par nos croiseurs fussent vendus à Montevideo, Orribe s'y opposa; plus tard, il voulut prendre à son service l'Anglais Brown, alors encore employé par le général Rosas, la France déclara qu'elle s'opposerait à sa sortie; un coup de canon fut tiré contre un canot de guerre français, lorsqu'il passait la forteresse; satisfaction fut exigée, et Orribe montra, dans cette affaire, autant de mauvaise volonté que de mauvaise foi; à la

Dans la discussion soutenue à la chambre par M. Thiers et M. Guizot, les deux orateurs ont reconnu que le traité du 29 octobre 1840 avait amené les désastreux événements de la guerre actuelle entre Montevideo et Buenos-Ayres M. Thiers a rejeté sur une volonté autre que le sienne la conclusion de ce traité; nous acceptons sa justification, tout en convenant que les bases de notre gouvernement sont entiérement méconnues, puisqu' un ministre responsable de ses actes n'a pas la liberté d'agir selon ses convictions.

Je rappellerai, à propos de ce traité, un fait honorable pour un de nos amiraux et pour tous nos officiers de marine. Lorsque l'amiral Baudin fut appelé au commandement de l'escadre destinée pour la Plata, tous les officiers demandèrent à servir sous ses ordres; lorsque, au contraire, M. de Mackau prit le commandement, tous retirèrent leur demande, tant une paix, même désavantageuse paraissait résulter de la mission du ministre actuel de la marine. M. Pichon a été accusé violemment. Qu'il me soit permis de rappeler que les pièces produites à la tribune prouvent que ses intentions premières, toutes ses démarches, ont été dans l'intérêt de la dignité et de l'honneur national; obligé, par les ordres qu'il recevait soit du ministère, soit le M. de Lurde, de marcher en arrière, il a désavoué tous les actes qu'il avait faits.

Dans toute cette question, le ministre de France à Buenos-Ayres a toujours pris l'initiative; les instructions ont été dictées par lui. M. Massieu de Clerval, M. Pichon, ont eu sans doute le tort de s'y soumettre; mais, certes, dans cette obéissance même contre leurs sentiments personnels, il y a une excuse. Dans la conduite de M. de Lurde, je n'en vois aucune. Si jamais nos compatriotes sont victimes de leur noble énergie, leurs familles et la France entière auront le droit d'imputer leur mort à l'inertie de notre ministre, qui n'a ni su ni voulu exercer une action indépendante de l'Angleterre, prouvant par ses actes la vérité de ses paroles que j'ai déja cittées: "D'accord avec l'Angleterre, nous pouvons tout pour vous protéger; si l'Angleterre se sépare de nous, nous ne pouvons rien. Paroles aussi honorables pour le ministre qui les prononce que pour le gouvernement qui soutient de semblables principes.

LA MISIÓN COFFINIÈRES AL PLATA EN 1850

RICHARD K. MURDOCH

LA MISION COFFINIERES AL PLATA EN 1850

Unos de los objetivos de la política exterior de la monarquía de Julio era el fomentar el comercio con los países recientemente independizados de Sudamérica.

Como este desarrollo significaba competencia con Inglaterra, un paso importante a dar por los franceses era obtener, por la fuerza si fuera necesario, el procedimiento de iguales privilegios comerciales.

La región del Plata por sus carnes y sus cueros la convertían en una plaza atractiva pero el gobierno del general Rosas era remiso a permitir el librecomercio y operaba una política de estricto control tanto sobre Buenos Aires como sobre Montevideo donde muchos de sus oponentes políticos habían buscado refugio. Sin la posibilidad de obtener términos tan favorables como los ingleses obtuvieron en 1825, (1) los franceses rompieron relaciones diplomáticas en 1836 y de inmediato iniciaron un bloqueo naval (2).

Más tarde, en 1845, los franceses se unieron a los ingleses en un bloqueo conjunto del estuario del Plata, cuando Rosas rehusó darle satisfación a los poderes en asuntos relacionados con los privilegios comerciales y se negó a finalizar sus interferencias en los asuntos internos del Uruguay.

La continuidad de la cooperación política anglo-francesa contra el gobierno de Rosas fue sacudida por los acontecimientos de 1848. Los vigorosos esfuerzos de Guizot para defender los privilegios comerciales franceses fueron reemplazados por una política más débil y vacilante, de la Segunda República. Este cambio ocurrió al mismo tiempo que el gobierno inglés estaba en proceso de decidir alcanzar un acuerdo con Rosas aún a expensas de la amistad francesa.

La decisión del gobierno de Su Majestad fue debida en gran parte al fracaso de una cantidad de misiones diplomáticas anglo- francesas y la completa futilidad de los esfuerzos para levantar el sitio de Montevideo y liberar al Uruguay de las tropas del general Oribe apoyadas por Rosas. Lord Aberdeen como ministro de Relaciones Exteriores se adhirió a una política de estrecha cooperación con Francia, pero su sucesor, Lord Palmerston, estaba menos deseoso de atar la política económica inglesa a la de Francia (3)

La falta de instrucciones precisas desde París hizo casi imposible para los diversos agentes franceses alcanzar un acuerdo con Rosas, con o sin la complacencia inglesa. Baros Gros arrivado al Plata

poco antes de la caída de la monarquía se quejó que ignoraba los sucesivos cambios en el gobierno francés y que no había recibido nuevas instrucciones luego de dejar la capital francesa (4). Su misión en Buenos Aires terminó en un fracaso aunque arregló un convenio con el gobierno de *Suárez para otorgar un subsidio mensual de 40.000 piastras* seguro de que esta acción estaba aprobada por París (5). Después de tomar esta medida, se embarcó hacia Francia a bordo de **Le Magellan** el 14 de junio de 1848 (6). René Arnaud ha caracterizado la política exterior del gobierno provisional como contemporizadora y pacifista, y su titubeo continuó a través del resto del año 48, hasta bien entrado el año siguiente mientras que los gobiernos del general Cavaignac y luego el de Luis Napoleón tenían asuntos más importantes que tratar en Europa — Rosas se aprovechó de la indecisión francesa y aunque aparentemente con enojo por las descortesías inglesas, en secreto alentó al agente inglés, recientemente enviado Henry Southern, para alcanzar un entendimiento con él.

De esta manera esperaba destruir la solidaridad de la posición anglo-francesa y entonces, indirectamente ayudar a las fuerzas del general Oribe que estaban sitiando Montevideo.

Después del fracaso de cuatro misiones enviadas con el propósito de arreglar los complicados temas de los derechos comerciales, reparaciones, el levantamiento del Sitio de Montevideo, y la seguridad de los ciudadanos franceses y sus propiedades, el Almirante Leprédour, comandante de las fuerzas navales francesas en el Plata (8), recibió instrucciones al principiar el mes de enero de 1849, del ya defenestrado gobierno de Cavaignac, de reabrir las discuciones con Rosas, con el modesto propósito de una tregua temporaria en las hostilidades(9). Aparentemente el asunto de apoyo militar y financiero al gobierno del Presidente Suárez sería dejado para futuras negociaciones. Esta acción con respecto a Rosas fue tomada necesariamente debido a las noticias que los ingleses intentaban lograr un acuerdo por cuenta propia con la Confederación y finalizar las hostilidades navales contra Buenos Aires. La decisión de emplear al Almirante Leprédour se debía en gran parte a el hecho a que estaba en el Plata desde 1847 cuando sucedió al Almirante Lainé como comandante de la estación brasileña y platense. Siendo más militar que diplomático fue lento en apreciar las condiciones políticas tanto en Buenos Aires como en Montevideo: (10) El fue un firme sostenedor de la necesidad de enviar una pequeña fuerza expedicionaria francesa para asistir al Presidente Suárez confinado en la capital uruguaya y de continuar el subsidio mensual tan vital para mantener Montevideo contra las fuerzas del general Oribe. Desafortunadamente pocos preparativos fueron hechos para la mision del Almirante y antes que pudiera ser capaz de llevar más adelante sus negociaciones el gobierno de París sufrió un cambio en diciembre de 1848 (11). Estando completamente en la ignorancia de este

acontecimiento en Francia, el Almirante prosiguió con su misión entrevistando a Felipe Arana, el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Rosas. Llevó casi 4 meses cristalizar un acuerdo tentativo que en casi todos sus puntos dejaba de lado el futuro del gobierno de Montevideo.

El propuesto levantamiento del bloqueo francés sin una promesa definida que las fuerzas de Oribe levantaran el sitio, dejaba a muchos comerciantes franceses residentes en esta ciudad en una situación desafortunada. Ellos levantaron una protesta contra las acciones de **Leprédour** y confiaron el documento a Melchor Pacheco para presentárselo al ministro de Relaciones Exteriores francés y, si fuera necesario, al Príncipe Presidente en persona (12). La Asamblea Legislativa recibió y debatió la protesta y el acuerdo, de producir con gran amargura, especialmente el aparente abandono al gobierno de Suárez y los intereses mercantiles franceses en el Uruguay (13) Debe haber sido durante este largo debate que se tomó la decisión por parte del ministro de Guerra de enviar un agente personal al Plata para averiguar con precisión la situación militar en Montevideo para decidir sobre la sensatez de mandar una pequeña fuerza militar para ayudar al gobierno de Suárez bajo el pretexto de proteger los intereses franceses. Además este Agente debía preparar una serie de mapas precisos del Estuario y sus puertos, porque esta información aparentemente faltaba en París.

La misión fue cuidadosamente simulada para que Leprédour que fue conservado como Comandante Naval y Agente Diplomático no sospechara y colaborara con él.

El elegido para este delicado papel fue Gregorio Gaspar Félix Coffiniéres de Nordeck en aquel entonces teniente coronel de Ingenieros con largos antecedentes de servicios en destacamentos en Africa del Norte (14). Su buque zarpó de Toulon a mediados de Enero de 1850 y llegó a Gorée en Senegal el 11 de marzo. Después de una semana allí posiblemente para realizar un informe sobre el estado de las fortificaciones, continuó su viaje a Río de Janeiro a donde arribó el 2 de abril, y finalizó en Montevideo un mes después. Las cartas que Coffiniéres envió a su ministro de guerra indicaban que casi desde el principio no se llevó bien con Leprédour y él no cooperó en los esfuerzos de realizar un levantamiento cartográfico del Estuario del Plata (15). El ingeniero pudo enviar considerable información sobre la situación militar dentro y en los alrededores de Montevideo. Incluyendo una detallada descripción de las personas y fuerzas empleadas por ambos bandos. Además preparó planes militares para el Ministro y aparentemente en algún momento pudo levantar la zona marítima adyacente a Buenos Aires, porque más tarde fue condecorado por el Gobierno de la Confederación por sus logros. De-

safortunadamente después los mapas fueron depositados fuera de los archivos del Ministerio de Guerra y no pueden ser consultados conjuntamente con los informes escritos. En el presente una parte de las cartas e informes de Coffiniéres están localizadas en el Castillo de Vincennes donde se le otorgó permiso a este autor para analizar una copia en microfilm. - Además se le concedió permiso para publicar todo o parte de ello con apropiado material introductorio por el general (C.D.R.) de Cossé-Brissac, antiguo Director de los archivos de Vincennes. - No se ha hecho alteración en la transcripción del francés original y no se han hecho correcciones en ortografía o puntuación. - Un número mínimo de llamadas se han realizado y todos los énfasis interpretativos son responsabilidad del autor. Deseo expresar mi gratitud a mi colega profesor Lee B Kennet, que me ha ayudado de muchas maneras

Universidad de Georgia
Athens - Georgia

Richard K Murdoch
Profesor de Historia

DOCUMENTOS TRADUCIDOS:

I

Aspectos diversos

[El plata]

Ministerio de la Guerra
Coffinières.
[Nro. 2235]

Minuta de la carta escrita por el Ministro al Ministro de asuntos extranjeros. (16) el 13 de octubre de 1851.

Sr. Ministro y querido colega

He escrito en comunicación a vuestro predecesor la memoria sobre el Plata redactada por el Sr. Tte. Coronel Coffinières.

Os ruego quiera hacer el bien de volverla a buscar en vuestro escritorio y enviármela.

Supongo que este documento no lo necesita más

Aceptad...

II

Asuntos diversos.
Coffinières
Correspondencias reservadas

Gorée, 17 de marzo de 1850.
[Mrio. de Guerra (18)]
13 de mayo de 1850]

Sr. Ministro de la Guerra (19)

Señor Ministro

Tengo el honor de anunciarle que he llegado a Gorée (Senegal) el 11 de marzo y que voy a partir mañana, 18 de marzo, para Río de Janeiro. La travesía de Gibraltar a Gorée se ha hecho bastante rápi-

do; contra la voluntad del mal tiempo que hemos tenido, la máquina a vapor no ha experimentado más que averías insignificantes; en consecuencia esperamos llegar felizmente al término de nuesto viaje, tomando algunas discretas precauciones.

He visto con pena el triste estado en que se encuentra nuestra isla de Gorée que está librada a la guarda de quince a veinte hombres, imperfectamente definida y no ofrece ningún recurso a nuestras embarcaciones. Es un pesar que el fondeadero casi el único que poseemos en el Atlántico no esté protegido por un establecimiento mucho más serio bajo el doble beneficio de la defensa y de los aprovisionamientos.

Tengo el honor de dirigirme con el más profundo respeto al Sr. Ministro, vuestro muy obediente servidor, Tte. Coronel de Ingenieros, Coffiniéres.

III

Asuntos diversos — Río de Janeiro, 3 de abril de 1850

Coffinières
Corr.cia reservada
[Nro. 2579]
Expedición al Plata

[Mrio. de Guerra
17 de junio 1850]

Sr. Ministro de Guerra

Señor Ministro

Tengo el honor de informarle que he llegado de Gorée a Río de Janeiro el 2 de abril. La travesía ha sido muy feliz, salvo algunas averías en la máquina a vapor; los vientos alisios nos fueron favorables; ha sido fácil reparar estas averías en el mar.

Hemos encontrado Río de Janeiro en la más profunda desolación. La fiebre amarilla se instala con furor en estas comarcas; la villa ha perdido, más de seis mil almas, en el mes de marzo (20). Los navíos sobre la rada no estan guardados, al punto que un navío portugués, el Juan VI, anclado a un tiro de pistola de nosotros, ha visto perecer en algunos días 60 hombres de equipaje y 10 oficiales de su estado mayor.

Hemos de precipitar lo más posible el embarque de nuestro carbón, para tratar de evitar esta cruel epidemia; puede ser que nos preservemos de salir en cuatro o cinco días.

Salvo accidente, llegaremos al Plata para el 12 de abril.

Se dice en Río de Janeiro que Rosas, después de haber conocido la discusión que ha tenido lugar en Francia con respecto al Plata, ha reiterado que él estaba dispuesto a resistirnos y que no haría la menor concesión aunque esta versión no sea oficial, tengo razones para creer que es verdad.

En previsión de semejante resultado que sería también contrario al honor de nuestro pabellón, como también a los intereses de nuestro comercio, puede ser que juzgue conveniente reunir en Brest o en Tolón material que se encontraría pronto a ser embarcado, en caso de ser necesario. Este material comprendería: municiones de guerra, una batería de campaña, una batería de montaña, arreos para 1000 caballos y algunas herramientas de zapadores, elementos de campamento y víveres. En todos los casos, la vuelta del ejército de Italia, daría de esta manera aprovisionamiento fácil a Tolón donde estaría siempre bien colocado (12).

Tengo el honor de estar con el más profundo respeto, señor ministro, vuestro muy humilde y obediente servidor Tte Coronel de Ingenieros, F. Coffinières.

Asuntos Diversos IV Montevideo, 17 de junio de 1850

Coffinières

Gabinete del Ministro [Mterio de Guerra

C.cia reservada 10 de setiembre de 1850]
[Nro. 3647]

Señor Ministro de Guerra

Señor Ministro

He tenido el honor de haceros conocer los obstáculos que de toda clase opone la Marina al cumplimiento de la misión que habéis tenido a bien confiarme. Todo esto que puedo hacer en estas condiciones lamentables está muy próximo a terminar; y si el Almirante (22) no se opone formalmente espero partir en el primer navío que retorne a Francia.

La situación del país es siempre la misma. El almirante Leprédour continúa en negociar en el mayor secreto, he allá que pasa 68 días en Buenos Aires; los asuntos comerciales sufren mucho en las dos riberas del Plata, sobretodo en Montevideo donde la miseria llega al límite. Todo el mundo espera una solución con la más viva impaciencia.

Nuestras tropas se aburren mucho a bordo de los navíos. Ni un hombre ha obtenido permiso de venir a tierra. Un artillero ha muerto de tifus, otros dos estan atacados de la misma enfermedad. Este cuerpo armado es uno de los numerosos impedimentos del Sr. Leprédour (23).

El general Pacheco ha llegado en el paquete inglés; está todavía en cuarentena.

Tengo el honor de ser con respeto, señor Ministro, vuestro muy humilde y obediente servidor. F. Coffinières, Tte. coronel de Ingenieros.

V

Gabte. del M., Ccia. reservada — Montevideo, [18 de julio de 185]

[Nro. 3711]

[Coffinières Nro. 6]

[Mrio. de Guerra
18 de setiembre de 1850]

Señor Ministro,

Tengo el honor de enviarle por el paquete inglés y bajo la cubierta de la señora Coffinières, un resumen sumario de la *situación que estudio con toda la atención y toda la imparcialidad* posible.

El gobierno de Montevideo se compone del Sr. Suárez, presidente, hombre enteramente nulo pero honorable y consagrado por completo a esta causa; el Sr. Herrerá, ministro de asuntos extranjeros, hombre inteligente, astuto y bastante presuntuoso; el Sr. Batlle, ministro de guerra, alumno en Francia y muy simpático para nosotros. Esta administración es de matiz Pachequista, ella es débil

sobre todo en presencia de los jefes armados, entre éstos aquí los más importantes son el Sr. César Díaz que comanda la plaza y que tiene el mérito de haber introducido el orden y la disciplina en el seno de las tropas y el Sr. Cajez [Tajes] que es un jefe de la campaña bastante influyente, en acuerdo inmediato con el general Pacheco.

La Legión Francesa fuerte de 800 hombres y comandada por el Sr. Thiebaut, hombre sin talento fuerte intrigante y del cual se duda la probidad; ha perdido mucho de su primera importancia.

Los vascos franceses en número de 400 bajo las órdenes del Sr. Brie que está un poco mejor que su colega (25).

El batallón Italiano fuerte de 300 hombres no tiene ningún rol político.

Se cuenta con 1500 soldados en las tropas de naturales que son mezcla de negros, orientales y refugiados argentinos.

Hay pues, entre todos, 3000 hombres en la plaza, todas estas tropas son relativamente buenas y aguerridas.

El cónsul general, Sr. Devoize, es un hombre de un carácter muy honorable; (26) no se puede reprocharle de atarse muy escrupulosamente a las formas diplomáticas y perder de vista la cuestión principal preocupándose de los detalles en que es sorprendido y exigiendo que todo se pasa regularmente en medio de circunstancias tan excepcionales.

La escuadra ha tomado una aptitud que deja que desear; casi todos los comandantes han adoptado sistemáticamente y ostensiblemente el partido de Rosas y de Oribe; ellos profesan la más grande adversión por todo esto que es Montevideo y sostienen relaciones de amistad con los jefes enemigos y con sus agentes.

Montevideo tiene alrededor de 20.000 habitantes. Los franceses un poco más del número de 6.000 entre los cuales se distinguen 1º algunos negociantes que han hecho fortuna y que sostienen abiertamente a Oribe con el cual comercian y al cual ellos prestan dinero; 2º algunos intrigantes o señores que manifiestan opiniones exaltadas y publican diarios detestables; en fin la gran masa está compuesta de gente brava que ha venido a aquí para ganar honestamente su vida que han sido arrastradas por los acontecimientos y por los agentes franceses a tomar un color político y que son dignos de todo nuestro interés. Sería injusto abandonar esos últimos a causa de algunos sujetos malvados.

Sería muy difícil precisar la cifra de la población francesa que se encuentra del lado de Oribe. Esto que he visto y las reseñas dignas de fe, me hacen llevar esta cifra de 1000 o 1200 personas cuya gran mayoría están en Restauración, pequeña villa entre la ciudad y el campo, en Minas al sur de Maldonado y el resto en la campaña, tanto que algunos bandidos a los que se han abierto las puertas de las prisiones de Buenos Aires; yo creo sin embargo poder evaluarlos en 10.000 alrededor de los cuales la inmensa mayoría ha dejado la banda oriental con gran pena y volverá muy pronto a Montevideo.

La Plaza está defendida por una línea de fortificaciones improvisada al momento del sitio y que no sería un obstáculo serio para nosotros; mil docientos metros delante, están establecidos algunos puestos avanzados unidos por un mal foso.

Toda la campaña está bajo la dominación de Oribe, que se encuentra en este momento en una posición muy ventajosa (27). Ha confiado los bienes de todos los franceses y orientales refugiados en la capital y con los ganados que cubren estas campañas él alimenta su ejército y hace un comercio muy lucrativo proveyendo subsistencias a su escuadra y vendiendo los productos en el puerto del Buceo donde él recibe los derechos de aduana tan importantes.

Cierto barón de Yacuy, brasileño, (28) a la cabeza de 1000 a 1200 hombres había invadido la frontera N.E. de la banda oriental. Oribe preocupado por este movimiento había destacado a su hermano Ignacio Oribe con un cuerpo de 1500 hombres, para detener al barón de Yacuy. El gobierno brasileño ha previsto hacer volver a el barón, reservándose de obrar oficialmente para obtener reparación de los agravios que habían dado lugar a este ataque irregular.

Oribe tenía al principio 9 a 10.000 hombres, su ejército disminuyó, como el de Montevideo, por las muertes, y las deserciones, luego esto que he visto (pues he penetrado en su campo y de haber sido reconocido, hubiera sido apartado para ser arrestado y vuelto a conducir a mi embarcación) y luego de mejores informes que he podido recibir las fuerzas de Oribe están compuestas como sigue:

[VA CUADRO Nº 1]

Tiene pues en total 3.700 hombres de infantería y 2.300 hombres de caballería de los cuales 2.400 infantes y 450 caballeros en el Cerrito; existe además diez o doce piezas malas de campaña cuyos sirvientes están comprendidos fuera del efectivo citado. Creo que en el caso de una guerra prevista Oribe podía reforzarse con una milicia de caballería y llevar sus fuerzas a 7 u 8000 hombres.

En cuanto a la posición del Cerrito, consiste en un mamelón accesible por todos los lados, cuya cumbre está coronada por un fuerte cuadrado, en albañilería, armado de cuatro piezas y sin flanqueamiento; las tropas están acantonadas sin orden en los alrededores, teniendo cada soldado con él mujer e hijos, lo que da al campo el aspecto de arrabal. Sus casas no están protegidas por ningún cercado. No pongo en duda que el estado actual de las cosas, los medios que tenemos en estos momentos a disposición bastarían para atacar ventajosamente al Cerrito y me haría fuerte con nuestros 1500 soldados, algunos marinos y la guarnición de sorprender a Oribe y aniquilarlo o de acosarlo a lo lejos en la campaña dislocando su ejército, pues estas gentes pasan inmediatamente del lado del más fuerte.

No os disimularía nada, señor ministro, que no esté profundamente convencido, luego de la vuelta que tomaron las negociaciones, luego del triste rol que juegan nuestras tropas severamente acuarteladas sobre los navíos donde sufren mucho, luego de los antecedentes y luego de las pretensiones y de la palabra siempre creciente de Rosas; estoy convencido, que no arrivaremos a ningún resultado pacífico. Por otro lado estamos empeñados muy adelante en este asunto, nos habremos beneficiado hasta tal punto de conducir a buen fin, nos veremos obligados a recurrir a la fuerza de las armas.

La situación general del país es favorable a la ofensiva: la importante provincia de Entre Ríos está gobernada por un hombre capaz, el general Urquiza, que no espera más que un momento propicio para declararse independiente, es el amigo del general Garzón (30) que tiene con él y será nombrado presidente de Montevideo; Paraguay está en abierta hostilidad con Rosas; en fin Brasil ve con gran aprehensión que el dictador invada la vecindad de sus fronteras.

Si el gobierno francés tomara la enérgica resolución de obtener venganza de las espoliaciones y de los perjuicios cometidos sobre nuestros nacionales, si quisiera dar una gran extensión a nuestro comercio y a la emigración, si quisiera hacer respetar los tratados que garantizan la independencia de la República Oriental, si quisiera conservar a Europa esta parte de América Meridional, ¡Seis mil hombres serían suficientes!

Nadie duda empezar la cuestión, detalles en el cual ella está siempre hundida, que si la centésima parte de los hechos que conservamos aquí luego de quince años, si hubiera pasado cerca de nosotros la solución no se alcanzaría. ¿Cuál es, pues, el motivo que pueda detenernos? ¿Es la distancia? Pero una vez que las tropas están embarcadas que importa la longitud del trayecto; y por otro lado un cuerpo expedicionario se encontraría aquí en condiciones excelentes y en todo desiguales de las que tenemos en Africa; el clima es perfectamente sano, la alimentación fácil, las aguas abundantes. la población simpática. ¿Son los gastos los que nos asustan? Pero tomándonos medidas a tiempo podemos aliviar considerablemente los gastos, asegurándonos de un descuento sobre la renta de la aduana; o de una gran concesión de tierras para nuestros emigrantes; ¿podemos temer reclamaciones de extranjeros poderosos? Pero nuestro desinterés es tan conocido y ninguno estará satisfecho de ver que nosotros nos decidimos en fin a concluir estas dificultades tan perjudiciales al comercio.

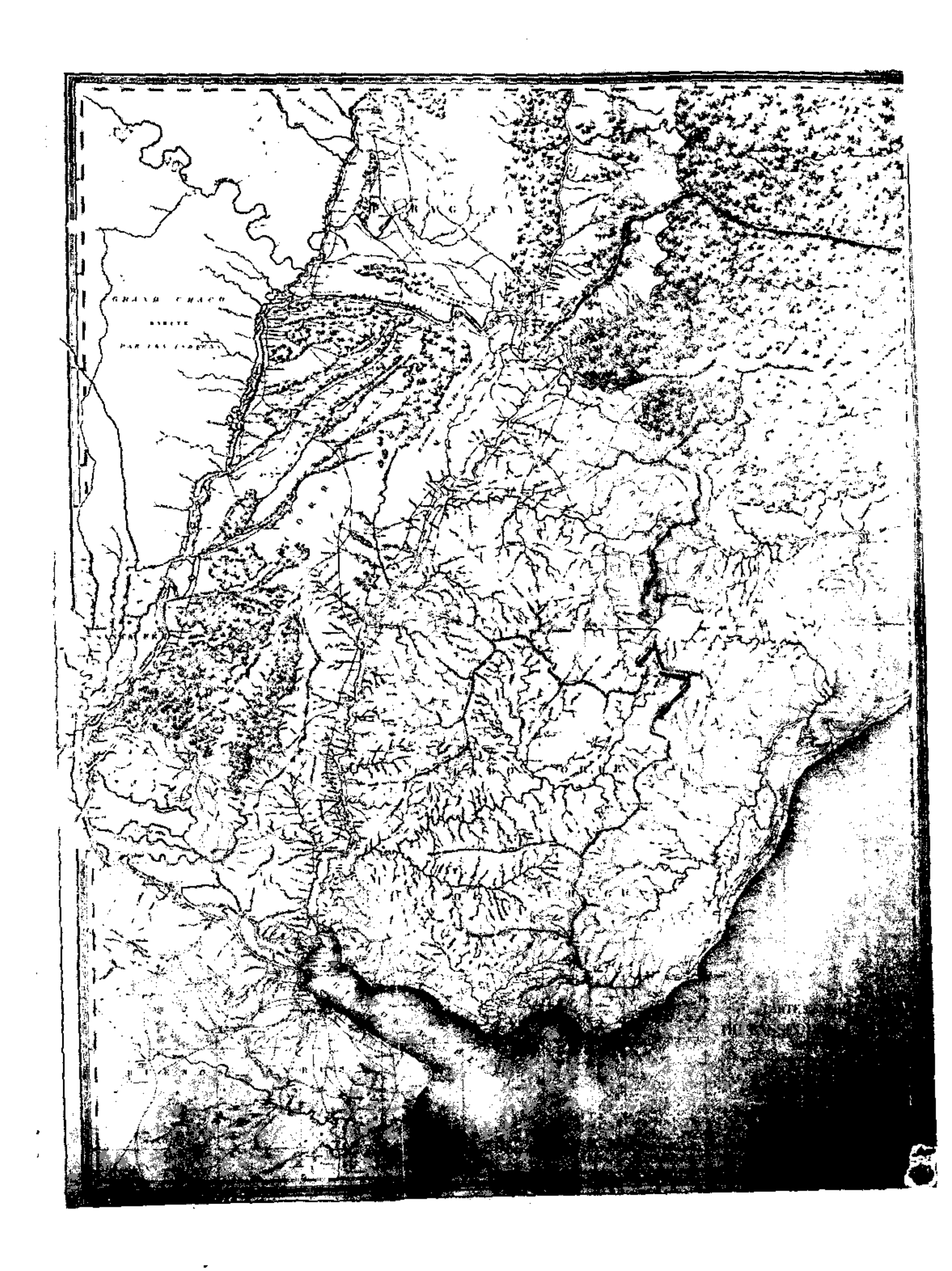
Nuestro cuerpo de ejército podría estar compuesto de la manera siguiente:

Infantería	1300 hombres de infantería de marina sobre los lugares 3000 hombres de infantería del ejército de los cuales un batallón de Vincennes.
Caballería	1000 hombres desmontados llevando con ellos todos los arreos.
Artillería	100 hombres de artillería de marina sobre los lugares y desembarcados sin material; harían el servicio de plaza. 100 hombres de artillería de marina sobre los lugares con el material de una batería de montaña. 200 hombres de artillería del ejército, y una batería de campaña, material y atalajes.
Ingenieros	300 hombres que serían muy útiles para el ataque y defensa de plazas para los caminos y para el pasaje de numerosos cursos de agua.

Se encontraría sobre los lugares caballos y mulas; el servicio de transportes se haría con los recursos del país.

Con estas fuerzas y con algunos navíos ligeros que mantendrían la costa de Maldonado a Salto, restableceríamos fácilmente la independencia de la República Oriental, nuestro honor estaría salvado y nuestros intereses garantidos.

Nombres de los jefes (29).	arma	fuerza	Nacionalidad	emplazamiento
José Costas	Infanteria	550	Argentinos	en campaña
Mariano Masas	Id	700	id	en el Cerrito
La Salla	Id	600	id	en el Cerrito
Ramirez	Id	300	id	en campaña
Muñoz	Id	250	Negros	en campaña
Aratagareita	Id	300	Vascos Españoles	en campaña
Id	Id	300	Orientales	en campaña
Rincon	Id	500	Argentinos	en campaña
Dominguez	Id	200	Argentinos	en campaña
Domicio Coronel	Caballería	300	Orientales	en el Cerrito
Barbat	Id	150	id	en el Cerrito
Servandó Gomez	Id	1000	id	en el Cerrito
Juan Barrios	Id	400	españoles canarios	en el Cerrito
Peñarmas	Id	300	Argentinos	en el Cerrito
Pissara	Id	150	Argentinos	en el Cerrito


GRAND CHACO

Tengo el honor de ser con el más profundo respeto, señor ministro, vuestro muy obediente servidor.

Tte. coronel de Ingenieros, Coffiniéres.

P.D. Contra mis vivas instancias, el almirante Leprédour no hace más que ayudar a Buenos Aires. Me escribe que Rosas conocía mi misión antes de mi llegada, que mi presencia daría lugar a una ruptura de las negociaciones y equivaldría a una declaración de guerra; en fin el Almirante hizo apelación a mi buena fe y me pide si no fuera poco delicado ir a ver esto que pasa en casa de un hombre que le hace un recibimiento tan amistoso.

VI

Nro. 12 Montevideo, 16 de julio de 1850

al Señor Ministro de Guerra

Señor Ministro

Luego que he tenido el honor de escribiros, Montevideo no ha aprendido nada de nuevo sobre la negociación. Veo al descorazonamiento ganar a algunos hombres políticos, y a la miseria llevar todos los días nuevos golpes a esta población infeliz.

Mientras tanto ha sucedido de repente la orden del gobierno francés de reducir el subsidio mensual de 12.000 piastras. Esta decisión (que yo me explico muy bien) ha puesto a los montevideanos en un muy grave embarazo; porque si el número de habitantes ha disminuido, estos no son los más necesitados que han abandonado la plaza; si las tropas son menos numerosas, no es menos cierto que las disminuciones de efectivos son efectuadas poco a poco y que la administración tocando a posiciones convenientes no puede errar sin causar graves descontentos, en fin es indisputable que los recursos en general, mismo aquellas familias que tenían fortuna, van siempre decreciendo puesto que nadie puede alimentarlas. El gobierno de Montevideo está muy inquieto y cree ver (injusto para mí) en la reducción del Subsidio, una medida política antes que financiera; siempre es él el que va a meterse en el comenzando por las reformas útiles.

He encontrado un hombre inteligente y digno de fe que he decidido para recorrer la campaña para recoger los informes precisos, sobre el ejército de Oribe. Este hombre está de vuelta luego

de varios días, de ausencia. Los datos que me aportó parecen exactos y concuerdan con todo lo que yo he podido saber de otros diversos lados.

Estaréis puede ser, bien contento, sr. Ministro, de conocer esta situación que he detallado en el cuadro que aquí adjunto.

Señor el almirante Leprédour está siempre en Buenos Aires y su retorno demorado probablemente más día a día, las tropas están siempre a bordo.

He tenido el honor de escribir muchas veces al Almirante para decirle que mi trabajo estaba terminado en Montevideo y que después que él se oponía formalmente a dejarme ver otros puntos del país le pedí insistentemente hacerme volver a Francia. Hasta aquí mis demandas han quedado sin respuesta, y creo que el Sr. Leprédour que me ha considerado como un obstáculo en el Plata no sería extraño pensar que mi presencia en París, sería todavía más embarazosa para él.

Deseo vivamente ver terminar esta falsa posición y tengo el honor pedir, señor Ministro, de querer a bien hacer dar las órdenes al almirante Leprédour para que él me vuelva mi libertad.

El Flambart todavía no ha llegado, pero nosotros hemos entendido que él debía volver a partir de Río de Janeiro el 8 o el 9 del corriente.

Tengo el honor de ser, con respeto, señor Ministro, vuestro muy obediente servidor, Tte. Coronel de Ingenieros, La Coffinière.

VII

Memoria Nro. 3

(Noticia sobre la plaza de Montevideo, anexada a los dibujos Nros. 2 y 3).

Montevideo situada sobre la ribera izquierda del Plata y cerca de la desembocadura del río, se encuentra a 34º 35' de latitud sur y 58º 55' de longitud oeste. Su origen remonta al año 1724; sus fundadores atribuyeron la mayor importancia a esta plaza que protege el mejor puerto de estas regiones; y es el único puerto del virreinato español sobre el cual habían construído fortificaciones respetables; también los ingleses fueron obligados a establecer el sitio regular a Montevideo y esto luego de haber abierto una brecha se hicieron dueños el 9 de febrero de 1807.

La villa está situada sobre una lengua de tierra, cual espalda que avanza por una pendiente dulce hasta el río, y forma una de las puntas que cierran el puerto. Las calles bordeadas de aceras, son rectas y perpendiculares las unas a las otras de manera de dejar entre ellas grandes masas rectangulares y perfectamente iguales que llevan el nombre de **cuadras.** Las casas estan construidas en piedra, muchas con pisos coronados de terrazas y de torrecillas llamadas **miradores**: las construcciones elevadas en anfiteatro y coronadas por la Catedral de la Matriz prèsentan un aspecto muy pintoresco.

Las fortificaciones españolas que rodean la ciudad antigua, consistían del lado de tierra en una ciudadela cuadrangular y bastionada, establecida en el centro y sobre el punte culminante y en dos frentes regulares de anchos fosos revestidos levantados de un lado a otro del Río; el resto del recinto se componía de bastiones y torres, armados de una poderosa artillería.

Estas fortificaciones permitieron a los brasileños dominar durante muchos años la Banda Oriental; también cuando los montevideanos hubieron reconquistado su independencia por el tratado del 27 de agosto de 1828, comenzaron a demoler sus murallas que consideraban como el instrumento de su servidumbre. Los bastiones de la ciudadela fueron destruidos y el interior fue transformado en mercado; el resto de las murallas fue vendido a los habitantes y se encuentra ahora sumergido en las construcciones particulares; los cañones levantados de antemural sirven de mojón en las calles. No quedan sobre el borde del río más que algunos trozos de batería, el fuerte de San José, situado en la punta Oeste de la ciudad y una torre en la cual los ingleses han levantado un templo protestante.

Desde aquel momento la ciudad ha tomado una extensión considerable y se ha casi duplicado, durante algunos años de paz de los que han gozado bajo la presidencia del general Rivera. Su población que se ha llevado hasta las cuarenta mil almas está reducida, luego de ocho años de sitio a veinte o veinticinco mil habitantes de los cuales seis mil franceses.

Cuando en 1843, Oribe a la cabeza de un ejército de Rosas, invadió la Banda Oriental, los montevideanos resueltos a defenderse hasta el último extremo, improvisaron nuevas fortificaciones, cuyos detalles están indicados en el plano y los perfiles del dibujo Nro. 2. y que nosotros vamos a describir sumariamente.

A mil metros, alrededor y delante de la antigua ciudadela, se ha establecido una fortificación de 1500 metros de longitud, que se prolonga de una parte a otra del río y separa a la ciudad de la campaña. El trazado general de este atrincheramiento se compone de un foso de dos a tres metros de profundidad con contraescarpa de tie-

rra, una escarpa de cuatro metros de altura revestida de ladrillos, un parapeto externo de 1m 50cm. de espesor, un talud de parapeto de 1m 30cm. de altura revestido de ladrillos de 1m 20cm. de anchura, enfin un talud de banqueta casi nulo sobre varios puntos, estando el parapeto estante generalmente establecido sobre el terreno natural.

Este atrincheramiento tiene flanqueamiento y algunos bastiones. Su trazado presenta grandes imperfecciones y no sería considerada por nosotros más que una mediocre fortificación de campaña. Existe a poca distancia cubiertos considerables que servirían de abrigo para una columna de asalto y cuando la artillería habría arrasado este débil parapeto, se entraría a pie sin dificultad en la ciudad. Sería asunto de unas pocas horas para un ejército francés, se puede hacer una idea del valor militar del general Oribe y de sus tropas cuando se piensa que después de ocho años, están detenidos por semejante obstáculo.

A lo largo de la fortificación están repartidas 45 piezas de diversos calibres tirando a la barbeta o en troneras, muchas de estas piezas y un gran número de afustes están en mal estado. La batería del cementerio levantada sobre el muro del cercado de este campo de reposo; al centro, la batería llamada del Comodoro Purvis que se encuentra a caballo del bastión 8, el cual está lleno de tierra en madera sobre pilotes; por último, a la derecha, la batería Cagauche [Cagancha] donde se encuentran tres cañones de 24 de bronce. Al extremo izquierdo para cerrar la plaza hay una empalizada (15-16) levantada sobre una banqueta de albañilería de la cual el perfil está indicando en el Corte RL; al extremo de esta empalizada está la torre llamada fuerte de Mendoza del cual pie está bañado por el río.

Del costado del mar, los montevideanos no tienen nada hecho para la defensa, no se encuentra allí más que los restos de la fortificación española; el fuerte de San José que está muy bien conservado y la batería (18) llamada de los dragones; consiste en un cofre en la última tierra en el cual están establecidas siete piezas de **hierro** de grueso calibre; sobre lados, están otras doce piezas en mal estado. Esta batería está en una buena posición; pero ella está excavada y sin ninguna defensa.

No solamente los sitiados han hecho respetar sus débiles defensas pero ellos han conservado los arrabales de la ciudad en los entornos de ésta que ellos llaman la línea exterior.

Esta línea exterior que presenta un desenvolvimiento de más de 3 mil metros se compone de un simple foso generalmente precedido de un fuerte seto de aloes llamados **Pitas**; de lejos en lejos algunas casas que se encontraban sobre la línea han sido almenadas y organizadas para la defensa.

Los puntos de apoyo principales de la línea exterior son a la derecha el Cuartel de Ramírez junto al cual está una bastante buena batería; al centro la batería 22 enmascarada en parte por las casas que tiene adelante y una suerte de obra de tierra, sin ningún valor; hacia la izquierda, la batería 21 llamada de Rondeau, por fin en el extremo izquierdo la batería denominada de Sosa bastante bien emplazada y ligada a un grupo de casas enmascaradas y al fin el reducto 19 destinado a batir la playa.

Esto es delante de esta línea exterior que han tenido lugar todos los choques entre los sitiadores y sitiados.

Debemos todavía hacer mención a dos posiciones importantes que concurren a la defensa de Montevideo. A saber: la isla de la Libertad y la montaña del Cerro; la isla de la libertad está situada en el fondo del puerto de Montevideo; su forma es aproximadamente circular. Ella tiene 150 m. de diámetro; está casi a flor de agua y no puede ser abordada por embarcaciones, porque el agua es poco profundo en sus alrededores, todavía se encuentran allí piedras bastantes peligrosas. El fuego de la isla puede ser llevado sobre la playa y sobre los fondeaderos de los navíos; desde donde se envía entonces la inmensa parte que se puede tirar desde este punto militar.

En este momento los montevideanos ocupan la isla de la libertad donde se encuentran algunos alojamientos, una cisterna y dos baterías en ruinas.

El Cerro es una montaña de alrededor de 150 m. de altura que limita el puerto al norte como la punta de la ciudad lo limita al Sur. Sobre la cumbre está construído un fuerte español en bastante buen estado y también de 12 piezas de diversos calibres. Este punto culminante ocupado por un destacamento de la guarnición de Montevideo, es un excelente puesto de observación.

El gobierno Oriental había hecho establecer un faro sobre el fuerte del cerro; pero Oribe lo ha destruído a cañonazos.

La Plaza está rodeada de agua, al norte, al sur y al oeste. El puerto está al Norte de la ciudad; presenta un cómodo fondeadero un fondo de limo muy fino y con una profundidad de 5 metros (alrededor de 15 pies). Varios muelles adelantados en el puerto facilitan las operaciones de embarque y desembarque; mientras que los navíos del comercio, los bricks y las fragatas mismas fondean muy cerca de tierra, los grandes navíos de guerra están obligados a quedar cerca de una milla o 1500 metros de la punta oeste de la ciudad. Los vientos del Sur, Sudeste y Sudoeste llamados **Pampero** son bastante peligrosos. Sin embargo los siniestros son mucho más raros en Montevideo que sobre los otros puntos de la costa y particularmente que en Buenos Aires donde no existe ningún abrigo.

Al este del lado de la tierra, los alrededores de Montevideo están cubiertos de casas y jardines limitados por los cercos de aloes por así decir infranqueables. Más lejos, no se encuentra ninguna división de propiedad; el terreno perfectamente descubierto es ligeramente ondulado y presenta vertientes al norte y al sur. Remontando hacia el norte se atraviesa las pequeñas corrientes de agua del **Arroyo Seco, el Miguelete, el Pantanoso** que vienen a verter sus aguas en el puerto, y más lejos a cinco leguas del asiento de Montevideo, corre la ribera del **Santa Lucía** que es bastante considerable. Se encuentran en la campaña casas de descanso llamadas **Quintas,** granjas llamadas **Chacras** (sic) y establecimientos o **Estancias,** donde residen los propietarios de animales **(Estancieros)** y sus servidores **(Peones).** El sur es muy fértil admirablemente regado y salvo las mínimas partes *cultivadas en cereales y enjardinados. El resto es usado en pasturas* naturales. El país es perfectamente sano y el clima templado.

Montevideo 1ro. de agosto de 1850
Tte. Cnel. de Ingenieros
L. Coffinières

Certificado conforme con el original comunicado y enviado a la primera dirección. París 11 de marzo de 1851.

El Coronel de estado mayor, jefe de la 2da. Sección del depósito de la guerra.

Miguel

VIII (32)

Ministerio de la **Guerra**
Depósito de Guerra
Documento estadístico

Nota sobre escuadrilla argentina

Desde el mes de marzo de 1843, Rosas reconoce que Oribe no podía tomar la plaza de Montevideo y piensa bloquear esta plaza por mar con el fin de reducir a los defensores por el hambre. En consecuencia él notifica el bloqueo a los cónsules de los poderosos extranjeros en su comunicación las instrucciones dadas a su almirante, Brown, inglés de origen; estas instrucciones eran así consignadas:

Buenos Aires 15 de marzo de 1843- al comandante en jefe. de la escuadra argentina, brigadier general. D. Guillermo Brown.

El que firma ha recibido la orden de S.E. el Señor gobernador y Capitán General de la provincia Brigadier general D. Juan Manuel de Rosas le dirá a V.S. que el gobernador ha resuelto, con motivo *del sitio de Montevideo que los navíos extranjeros, pequeños o*

grandes han emprendido librarse al comercio de alimentos frescos, que introducen en la plaza, bajo el pretesto que el puerto de Montevideo no está bloqueado por la escuadra argentina. Por consiguiente de la benevolencia que anima al gobierno en atención a las naciones amigas y para evitar el perjuicio que podría ocasionar al comercio extranjero. No ha declarado el bloqueo riguroso de este puerto no obstante el tiene a su disposición fuerzas suficientes para imponerlo, pero esta benevolencia no puede ir hasta quedar impasible delante de un abuso pernicioso que bajo alguna información que se le considere está un acto positivo de hostilidad, ni autorizar un tráfico que ninguna otra nación no toleraría en semejante circunstancia, porque es bien conocido el derecho de gentes, cualquiera sea, rechace los artículos de contrabando de guerra como en una plaza sitiada principalmente la carne fresca o salada, los animales en pie y las aves de toda especie; por estos motivos, S.E. da la orden a V.S. de detener a partir del 1ro. de abril próximo, la entrada en el puerto de Montevideo, navíos cargados de municiones de guerra, carnes frescas o saladas y aves de toda especie para el consumo de dicha plaza, dejando para el resto, a los navíos extranjeros, la libertad de la cual han gozado hasta este día". Brown.

Los cónsules acusaron recibo de este despacho y el problema de saber si el bloqueo sería aceptado quedó largo tiempo indeciso.

El 30 de marzo de 1843, el gobierno de Montevideo dirigió una circular a los cónsules de las diversas potencias para hacerles saber que la plaza había resuelto defenderse hasta el último extremo y que el bloqueo por mar le imponía la dura necesidad de desembarasarse de todas las bocas inútiles, que en consecuencia los agentes de cada país fueran a tomar medidas para retirar a sus nacionales. Fue de la vacilación y de las nuevas circunstancias la famosa circular de Oribe de fecha 1º de abril de 1843 determinando que los extrajeros tomaran las armas.

En estos entredichos el comodoro inglés Purvis llega a Montevideo. Su política tenía por base la notificación del 16 de diciembre de 1842 hecha por el Sr. M. Delurde y Mendeville y que imponía al gobierno de Buenos Aires la obligación de cesar las hostilidades y mantener el statu quo hasta que los gobiernos de Francia y de Inglaterra hubieran adoptado medidas propias para terminar la guerra.

El 17 de febrero de 1844, el comodoro Purvis hizo saber a Brown que la reina de Inglaterra quería hacer cesar la guerra y salvaguardar los intereses de sus súbitos que habitaban en Montevideo y que en estas circunstancias el debía ver bien que los ingleses servían bajo sus órdenes dejasen de operar sobre la escuadra argentina.

Durante el 7 de marzo, Brown entra en el puerto de Montevideo con cuatro pequeños navíos; viene a fondear cerca de la isla

de las ratas, desembarca sobre esta isla; y se apodera de las guardias y de las municiones, la ciudad y la rada quedan impasibles ante este acto de hostilidad. Solamente el comodoro Purvis se dirige advirtiendo a Brown que responda a la mañana siguiente de devolver la pólvora y los prisioneros.

Este hecho decide al gobierno de Montevideo a ocupar seriamente la isla de ratas; la guarnición fue elevada a 100 hombres y algunos cañones puestos en batería.

En la noche del 29 de marzo, Brown trata de apoderarse de la isla pero fue enérgicamente repelido por el capitán Zabala. A la mañana del día siguiente él comienza el ataque con su artillería; los cañones de la plaza y de la isla le respondieron tan bien que los navíos de comercio fondeados en los alrededores se encontraron comprometidos. El comodoro Purvis intervino, hizo cesar el fuego de Brown bastante maltratado volvió a partir algunas horas después.

Las potencias extranjeras terminaron por reconocer el bloqueo y Montevideo estaba a dos dedos de su perdición cuando sobrevino la intervención de Francia y de Inglaterra en 1845.

El Sr. Defaudis y Ousley después de haber agotado todas las medidas de conciliación sin poder vencer las obstinación de Rosas, se ajustan a sus instrucciones que llevaban textualmente lo siguiente: "Si durante encontrais una resistencia insuperable, estáis autorizados a recurrir al empleo de la fuerza, etc". En consecuencia los negociadores volvieron a Montevideo y comenzaron sus operaciones por la prisa de la escuadrilla argentina que se componía en este momento del Brick el **San Martín**, las goletas **La Fama** y **La Palmar** y de la corbeta la **29 de mayo**; los equipajes fueron devueltos de Buenos Aires, los ingleses tomaron para ellos **la Fama** y la **29 de mayo,** y los franceses guardaron **la Palmar** y **el San Martín.**

Hoy los ingleses han rendido sus presas sin duda y no quedan más sobre la rada de Montevideo que **la Palmar** que se ha destruido en el golpe de viento del 22 de julio de 1850, y **la San Martín** que está enteramente desamparada y fuera de servicio.

En cuanto a las presas hechas por nuestra marina durante el bloqueo de Buenos Aires; ellos tienen lugar a las ventas públicas y es fácil conocer el valor que es alrededor de 200 a 300.000 fs. Estos precios eran hechos sobre los buques cualesquiera que tentaban forzar el bloqueo y que eran extranjeros al gobierno argentino.

Se ve por esto que precede que la reclamación de Rosas es sin fundamento o todo a lo menos sin importancia. Si él insiste sobre este punto es que siguiendo su táctica, él quiere agrandarse delante de los suyos en detrimento de los extranjeros; esto que él quiere poder publicar que nos ha forzado a capitular delante de él a saludar humildemente su pabellón y a él restituir ¡su escuadra!

DOCUMENTOS :

I

Objets divers
Ministère de la Guerre
Coffinières
[Nº 2235]

[La Plata]
Minute de la lettre écrite par
le Ministre au Ministre des
affaires etrangéres 16
le 13 Septembre 1851

M. Le Ministre et cher collegue

J'ai écrit en communication à votre prédécesseur le Mémoire sur La Plata rédige par M. le Lt. Colonel Coffinières. Je vous prie de vouloir bien le faire le rechercher dans vos bureaux et me le renvoyer. 17

Je suppose, que ce document ne vous est plus nécessaire.
Agreez..................

II

Objets divers
Coffinières
Corr.ce resérvées
[Nº 1966]

Gorée, 17 mars 1850
M.ère de la Guerre.18
13 mai 1850

à Monsieur le ministre de la Guerre.19

Monsieur le ministre

J'ai l'honneur de vous annoncer que je suis arrivé à Gorée (Sénégal), le 11 mars, et que je vais partir demain, 18 mars, pour Rio Janeiro. La traversée de Gibraltar à Gorée s'est faite assez vite; et malgré le gros temps que nous avons eu, la machine à vapeur n'a éprouvé que des averies insignificantes; en conséquence nous espérons arriver heureusement au but de nôtre voyage, en prenant quelques sages précautions.

J'ai vu avec peine le triste état dans lequel se trouve nôtre ile de Gorée qui est livrée à la garde de quinze à vingt hommes, imparfaitement défendue et n'offrant aucune réssource à nos batiments. Il est à regretter que le mouillage presque le seul que nous possédions dans l'Atlantique ne soit point protégé par un éstablissement beaucoup plus sérieux sous la double rapport de la défense et des approvisionnements.

J'ai l'honneur d'être avec le plus profond respect, Monsieur le Ministre, votre très obéissant serviteur, le Lt, Colonel du Génie, Coffinières.

III

Objets divers
Coffinières
Corr.ce resérvée
[Nº 2579]

Rio Janeiro 3 avril 1850
M.ére de la Guerre
17 Juin 1850
à Monsieur le Ministre de la Guerre

Expédition de
la Plata

Monsieur le Ministre,

J'ai l'honneur de vous informer que je suis arrivé de Gorée à Río Janeiro le 2 avril. La traversée a été assez heureuse, sauf quelques avaries dans la machine à vapeur; les vents alisés nous étant favorables; il a été facile de réparer ces avaries à la mer.

Nous avons trouvé Rio Janeiro dans la plus profonde désolation. La fievre jaune s'evit avec fureur dans ces contrées; la ville a perdu plus de six mille ames, dans le mois de mars.20 Les navires sur rade ne sont point épargnés, au point qu'un vaisseau portugais, le John VI, mouillé à portée de pistolet de nous, a vu perir en quelques jours 60 hommes d'équipage et 10 officiers de son état major.

Nous allons précipiter le plus possible l'embarquement de nôtre charbon, pour tâcher d'éviter cette cruele épidémie; peut être en ferons nous préservés en partant dans quatre à cinq jours.

Á moins d'accident, nous arriverons à la Plata vers le 12 avril.

On dit à Rio Janeiro que Rosas, aprés avoir connu la discussion qui a eu lieu en France au sujet de la Plata, a déclaré qu'il était prét à nous résister et qu'il ne ferait pas la moindre concession; quoique cette nouvelle ne soit pas officielle, je suis fondé à croire qu'elle est vraie. En prévision d'un pareil résultat qui serait aussi contraire à l'honneur de nôtre pavillon qu'aux intérêts de nôtre commerce, peut être jugerez vous convenable de réunir à Brest ou á Toulon un matériel qui se trouverait prêt à être embarqué, en cas de besoin. Ce matériel devrait comprendre des munitions de guerre, une batterie de campagne, une batterie de montagne, des harnachements pour 1000 chevaux, quelques outils de Sapeurs, des effets de campement et des vivres. Dans tous les cas, la rentrée de l'armée d'Italie rendrait un pareil approvisionnement facile à Toulon où il serait toujours bien placé. 21

J'ai l'honneur d'être avec le plus profond respect, Monsieur le Ministre, votrè trés humble et obéissant serviteur, le Lt. Colonel du Génie, F. Coffinières.

IV

Objets divers
Coffinières
Cab.t du ministre
C.ce réservée
[Nº 3647]

Montévidéo 17 juin 1850
M.ère de la Guerre
10 Septembre 1850

à Monsieur le Ministre de la Guerre
Monsieur le ministre

J'ai déja eu l'honneur de vous faire connaitre les obstacles de toute sort que la Marine oppose à l'accomplissement de la mission que vous avez bien voulu me confier. Tout ce que je peux faire dans ces conditions regretables est à peu près terminé; et si l'amiral.22 ne s'y oppose formellement, j'espère partir par le premier navire qui retournera en France.

La situation du pays est toujours la méme. L'amiral Leprédour continue à négocier dans le plus grand secrèt, voilà 68 jours qu'il passe à Buenos ayres; les affaires commerciales sont en grande souffrance sur les deux rives de la Plata, sourtout à Montévidéo où la misére est a son comble. Tout le monde attende une solution avec la plus vive impatience.

Nos troupes s'ennuient beaucoup à bord des navires, pas un homme n'a obtenu la permission de venir à terre. Un artilleur est mort du typhus, deux autres sont atteints de la même maladie. Ce Corps armé est un des nombreux embarras de M.r Leprédour.23

Le général Pacheco est arrivé par le Paket Anglais; il est encore en quarantaine.

J'ai l'honneur d'etre avec respect, Monsieur le Ministre, votre très humble et obéissant serviteur, F. Coffinières, L.t Colonel du Génie.

V

Cab.t du M., C.ce réservée
[Nº 3711]
[Coffinières Nº 6]

Montévidéo le [Juillet 1850?]
M.ére de la Guerre
18 Septembre 1850

Monsieur le Ministre,

J'ai l'honneur de vous adresser par le paket Anglais et sous le Couvert de Madame Coffinières, un résumé sommaire de la Situation que j'etudie avec tout le soin et toute l'impartialité possibles.

Le Gouvernement de Montévidéo se compose de M.r Suarez, president, homme entièrement nul mais honorable et devoué à cette cause; M.r Herrera, ministre des affaires étrangères, homme intelligent, rusé et assez pretentieux; M.r Batlle, ministre de la guerre, élevé en France et trés sympathique pour nous. Cette administration est de la nuance Pachéquiste, elle est faible surtout en présence des chefs armés, parmi ceux ci les plus importants sont M.r Cesar Diaz qui commande la place et qui a le mérite d'avoir introduit de l'ordre et de la discipline parmi les troupes, et M.r Cajez qui est un chef de la campagne assez influent, en accord prochainement le général Pachéco.

La Légion Française forte de 800 hommes est commandée par M.r Thiébaut, homme sans talent fort intrigant et dont on suspecte la probité, il a beaucoup perdu de sa première importance.24

Les Bazques Français au nombre de 400 sont sous les ordres de M.r Brie qui vaut un peu mieux que son collègue. 25

Le bataillon Italien fort de 300 hommes ne joue aucun rôle politique.

On compte 1.500 soldats dans les troupes indigènes, qui sont mélangées de noirs, d'orientaux et d'Argentins réfugiés. Il y a donc, en tout, 3.000 hommes dans la place, toutes ces troupes sont relativement bonnes et aguerries.

Le consul général M.r Devoize, est un homme d'un caractere très honorable; 26 on ne peut lui reprocher que de tenir trop scrupuleusement aux formes diplomatiques et de perdre de vue la question principale en se préoccupant des détails dont il est assailli; et en exigeant que tout se passe régulièrement au milieu de circonstances si exceptionelles.

L'escadre a prit une attitude qui laisse à desirer; presque tous les commandants eut adopté systematiquement et ostensiblement le parti de Rosas et d'Oribé; ils professent la plus grande aversion pour tout ce qui est Montevidéen, et entretiennent des relations d'amitié avec les chefs ennemis et avec leurs agents.

Montévidéo contient environ 20.000 habitants. Les Français sont à peu près au nombre de 6.000 parmi lesquels en distingue l.e quelques négociants qui ont fait fortune et qui soutiennent ouvertement Oribé avec le quel ils commercent et auquel ils prétent de l'argent; 2.e quelques intrigants ou messieurs qui manifestent des opinions exaltées et publient des journaux détestables; 3.e enfim la grande masse est composée de braves gens qui sont venus ici pour gagner honnêtemene leur vie qui eut été entrainés par les événements et par les agens Français à prendre une couleur politique et qui sont dignes de tout nôtre intérèt. Il serait injuste d'abandonner ces derniers à cause de quelques mauvais sujets.

Il serait très difficile de préciser le chiffre de la population française qui se trouve du coté d'Oribé. Ce que j'en ai vu et des renseignements dignes de foi, me font porter ce chiffre à 1.000 ou 1.200 personnes dont la grande majorité est à la Restauration, petit villago entre la ville et le Camp, à Minas au Sud de Maldonado et le reste dans la campagne, tant quelques bandits auxquels on a ouvert les portes des prisons de Buenos ayres à condition qu'ils serviraient sous les ordres d'Oribé.

Personne ne peut dire exactement le nombre des français qui sont à Buenos ayres; je crois cependant pouvoir l'évaluer à 10.000 environ dont l'immense majorité a quitté la bande orientale à grand regrèt et reviendrait trés promptement à Montévidéo.

La place est défendue par une ligne de fortifications improvisée au moment du siège et qui ne serait pas un obstacle sérieux pour nous; à douze cents mètres en avant, sont ètablis quelques postes avancés reliés par un mauvais fossé.

Toute la campagne est sous la domination d'Oribé, qui se trouve en ce moment dans une position assez avantageuse.27 Il a confisqué les biens de tous les français et orientaux refugiés dans la capitale, et avec les bestiaux qui couvraient ces campagnes il alimente son armée et fait un commerce tout lucratif en fournissant des subsistances à son escadre, et en vendant les produits dans la port du Bucéo où il perçoit des droits de douane assez importants.

Un certain baron de Yacuy, Brésilien, 28 a la tête de 1.000 à 1.200 hommes avait envahi la frontière N.E. de la bande orientale. Oribé préoccupé de ce mouvement avait détaché son frère Ignacio Oribé avec un corps de 1.500 hommes pour arrêter le baron de Yacuy. Le gouvernement Brésilien est parvenu à faire rentrer le baron, tout en se réservant d'agir officiellement pour obtenir réparation des grief qui avaient donné lieu à cette attaque irrégulière.

Oribé avait dans le principe 9 à 10.000 hommes, son armée s'est fondue, comme celle de Montévidéo, par les morts, et les désertions d'après ce que j'ai vu (car j'ai pénétré dans son camp, et n'ayant pas été reconnu j'aurai été quitte pour être arreté et reconduit à mon embarcation) et d'après les meilleurs renseignements que j'ai pu receuiller les forces d'Oribé sont composés comme il suit:

[VA CUADRO Nº 1]

Il a donc en tout 3.700 hommes d'infanterie et 2.300 hommes de cavalerie dont 2.400 fantassins et 450 cavaliers au Cerrito; il existe en outre dix à douze mauvaises piéces de campagne dont les Servants sont compris dans l'effectif ci dehors. Je crois que dans le cas d'une guerre prévue Oribé pourrait se renforcer d'un millice de Cavaliers et porter ses forces à 7 ou 8.000 hommes.

Quand à la position du Cerrito, elle consiste en un mamelon, accessible de toute part et dont le Sommet est couronné par un fort carré, en maçonnerie, armé de quatre piéces et sans flanquement; les troupes sont baraquées sans ordre aux environs, chaque soldat ayant avec lui femme et enfants, ce qui donne à le camp l'aspect d'une bourgade. Les chacuniéres ne sont protégées par aucune retranchement. Je ne mets pas en doute que, dans l'etat actuel des choses, les moyens que nous avons en ce moment à nôtre disposition suffisaient pour attaquer avantageusement le Cerrito; et je me ferais fort avec nos 1.500 soldats, quelques marins et la garnison de surprendre Oribé de l'anéantir, ou de la chasser au loin dans la campagne en disloguant son armée, car ces gens là passent immédiatement du coté du plus fort.

Je ne vous dissimulerai point, monsieur le ministre, que je suis profondément convaincu d'aprés la tournure que prennent les négociations d'aprés le triste role que jouent nos troupes sérènement consignées sur les navires oú elles souffrent beaucoup d'aprés les antécédents et d'aprés les prétentions et l'assurance toujours croissantes de Rosas; je suis convaincu, dis-je que nous n'arriverons à aucun bon résultat pacifique. D'un autre coté, nous sommes engagés si avant dans cette question, nous aurions tant de profit à la mener à bonne fin, que nous serons conduits à recourir à la force des armes.

La situation générale du pays est favorable à l'offensive: la province importante d'Entre-Rios est gouvernéé par un homme capable, le général Urquiza, qui n'attend qu'un moment propice pour se déclarer indépendant; il est l'ami du général Garçon.30 qui habite avec lui et serait nommé président à Montévidéo; le Paraguay est en hostilité ouverte avec Rosas; enfin le Brésil voit avec une grande apprehension que le dictateur envahit le voisinage de ses frontières.

Si le gouvernement Français prenait l'energique résolution de tirer vengeance des spoliations et des meutres commis sur nos nationaux, s'il voulait donner une grande extension au commerce et à l'emigration, s'il voulait faire respecter les traités qui garantissent l'indépendance de la République orientale, s'il voulait conserver à l'Europe cette parte de l'Amérique méridionale, six mille hommes seraient sufficants!

Nul doute en d'égageant la question, des détails dans le quels elle s'est toujours noyée, que si la centième partie des faits qui nous retiennent ici depuis quinze ans, s'etait passée près de nous, la solution ne se serait pas faite attendre. Qu'il *est donc le motif qui peut nous retenir? Est-ce la distance?*

Nombres de los jefes (29).	arma	fuerza	Nacionalidad	emplazamiento
José Costas	Infantería	550	Argentinos	en campaña
Mariano Masas	Id	700	id	en el Cerrito
La Salla	Id	600	id	en el Cerrito
Ramirez	Id	300	id	en campaña
Muñoz	Id	250	Negros	en campaña
Aratagareita	Id	300	Vascos Españoles	en campaña
Id	Id	300	Orientales	en campaña
Rincon	Id	500	Argentinos	en campaña
Dominguez	Id	200	Argentinos	en campaña
Domicio Coronel	Caballería	300	Orientales	en el Cerrito
Barbat	Id	150	id	en el Cerrito
Servando Gomez	Id	1000	id	en el Cerrito
Juan Barrios	Id	400	españoles canarios	en el Cerrito
Peñarmas	Id	300	Argentinos	en el Cerrito
Pissara	Id	150	Argentinos	en el Cerrito

Situation des troupes aux ordres d'Oribé dans l'Etat oriental de l'Uruguay jointe á la dépeche Nº 12 et datée du 16 Juillet 1850

Emplacement des troupes	Arme	Désignation des Corps	Noms des Chef (31)	Effectifs et Nationalité Argentins	Orientaux	Espagnols	Noirs
Cerrito	Infanterie	Libertad	Mariano Massa	700			
Cerrito	Id	Escolta y Rébacador	Ramiro	600			
Maldonado	Id	Indépendencia	Costa	350			
Cerrito	Id	Libres de Buenos ayres	Pedro Ramoz	250			
Paysandú	Id	Patricios	Dominguez	100			
Cerrito	Id	Escolta de Oribé		100			
Cerrito	Id	Libertad Oriental	Franco Lasala	»			800
Cerrito	Id	Volontarios de Oribé	Artagaveita	»		320	
Cerrito	Id	Restauradores Orientales	Muñoz	»	200		
Rincón de las Gallinas	Id	Independencia Orientales	Rincon	»	300		
Cerrito	Id	Guarda Nacional	Sienra	»	200		
Frontera Brasil	Artillerie	Dragones de Buenos Aires	Palao	100			
Frontera del Brasil	Id	Cavalleria de linea	Flores	200			
Rincón de las Gallinas	Id	Cavalleria de Buenos ayres	Granada	180			
Maldonado	Id	Quarto de Cavalleria	Carmelo Garcia	60			
Maldonado	Id	Secundo de Cavalleria	Juan Hilarion Castro	100			
Cerrito	Id	Quarto Chico	Laméla	150			
Frontera del Brasil	Id	Cavalleria	Lamar	200			
Rincón de las Gallinas	Id	Corasseros	Isedro Quessada	50			
Cerrito	Id	Guardia Nacional	Peñairua	»	100		
Cerrito	Id	Id	Albarado	»	60		
Cerrito	Id	Volontarios de la Colonia	Serrano	»	30		
En pueblos para hacer la policía	Id	Milicias a Caballo	Un Gefe en cada départamento	»			
Cerrito	Artillería	Artillería ligera (14 cañones)	Carbonel	200	1600		
Cerrito	Id	Artillería Oriental (6 cañones)	Reyez	»	160		
Totaux		Total Général	7110 hommes	3340	2650	320	800

Mais une fois que les troupes sont embarquées qu'importe la longeur du trajet; et d' ailleurs un corps expéditionaire se trouverait ici dans conditions excellentes et en tout dissemblables de celles où nous sommes en Afrique; le climat est partfaitement sain, l'alimentation facile, les eaux abondantes, la population sympathique; Sont ce les dépenses qui nous effrayent? Mais en prenant nos mesures à l'avance, nous pourrions alléger considérablement les frais, en nous assurant d'un prélèvement sur le revenue de la douane; ou d'une large Concession de terrain pour nos émigrants; pouvons nous craindre des réclamations des puissances étrangères? Mais notre désintéressement est assez connu et chacun sera satisfait de voir que nous nous décidons enfin à terminer ces difficultés si préjudiciables au commerce.

Notre Corps d'armée pourrait être composé comme il suit:

Infanterie	1.300 hommes d'infanterie de marine déja sur les lieux 3.000 hommes de l'infanterie de l'armée dont un bataillon de Vincennes
Cavalerie	1.000 hommes démontés portant avec eux tout le harnachement
Artillerie	100 hommes d'artillerie de marine déja sur les lieux et arrivés sans matériel; ils feraient le Service de place. 100 hommes d'artillerie de marine déja sur le lieux avec le matériel d'une batterie de montagne. 200 hommes d'artillerie de l'armée, avec une batterie de campagne, matériel et harnais.
Génie	300 hommes qui seraient fort utiles pour l'attaque et la défense des places, pour les routes et pour le passage de nombreux cours d'eau.

On trouverait sur les lieux des chevaux et des mulets; le Service des transports se ferait avec les ressources du pays.

Avec ces forces, et avec quelques navires légers qui tiendraient la Côte de Maldonado au Salto nous rétablirons facilement l'independance de la République orientale, notre honneur serait sauf et nos intérèts garantis.

J'ai l'honneur d'etre avec le plus profond respect, Monsieur le Ministre, votre très obéissant serviteur.

Le Lt. Colonel du Génie, Coffinières

P.S. Malgré mes vives instances, l'amiral Leprédour ne vaut pas que l'aide à Buenos ayres. Il m'écrit que Rosas connaissait ma mission avant mon arrivée,

que ma presence donnerait lieu à une rupture des négociations et équivaudrait à une déclaration de guerre; enfin l'amiral fait appel à ma loyauté et me demande s'il ne serait pas indélicat d'aller voir ce qui se passe chez un homme qui lui fait un accueil si amical.

Nº 12 **Montévidéo, 16 Juillet, 1850**

à Monsieur le Ministre de la Guerre

Monsieur le Ministre

Depuis que j'ai eu l'honneur de vous écrire, Montévidéo n'a rien appris de nouveau sur la négociation. Je vois le découragement gagner quelques hommes politiques et la misère porter tous les jours de nouveaux coups à cette malheureuse population.

Sur ces entrefaites est survenu l'ordre du gouvernement français de réduire le subside mensuel de 12,000 piastres. Cette décision (que je m'explique fort bien) a mis les Montévidéens dans un très grave embarras; parceque si le nombre des habitants a diminué, ce ne sont pas les plus nécessiteux qui ont quitté la place; si les troupes sont moins nombreuses, il n'en est pas moins vrai que les diminutions d'effectif se sont effectuées petit a petit, et que l'administration en touchant à des positions requises, ne peut manquer d'éxciter de graves mécontentements; enfin il est incontestable que les ressources en général, même celles des familles qui avaient de la fortune, vont toujours en décroissant puisque rien ne peut les alimenter. Le Gouvernement de Montévidéo est fort inquiet et croit voir (a tort selon moi) dans la réduction du Subside, une tendance politique plutôt qu'une mesure financière; toujours est-il qu'il va se mettre à l'ancre en commencant par les réformes utiles.

J'ai trouvé un homme intelligent et digne de foi que j'ai decidé à courir la Campagne pour recueillir (sic) des renseignements precis sur l'armée d'Oribé. Cet homme est revenue aprés plusieurs jours d'absence. Les données qu'il me fournit paraissent exactes et concoïdent (sic) bien avec tout ce que j'ai pu savoir de divers autres côtes. Vous serez, peut être, bien aise, Monsieur le Ministre, de connâitre cette situation que j'ai detaillée dans le tableau ci joint.

Monsieur l'amiral Leprédour est toujours à Buenos ayres et son retour devient de jour à jour plus probablèment que les troupes sont toujours à bord.

J'ai eu l'honneur d'écrire plusieurs fois à l'amiral pour lui dire que mon trávail était terminé à Montévidéo, et que puis qu'il s'opposait formellement

à me laisser voir d'autres points du pays je le priais instamment de me faire rentrer en France. Jusqu'ici mes demandes sont restées sans réponse, et je crains que M. Leprédour qui m'a consideré comme un embarras dans la Plata, n'en soit venu à penser que ma présence à Paris, serait encore plus embarrassante pour lui.

Je desire bien vivement voir finir cette fausse position, et j'ai l'honneur de vous prier, Monsieur le Ministre, de vouloir bien faire donner des ordres à l'amiral Leprédour pour qu'il me rende ma liberté.

Le Flambart n'est point encore arrivé, mais nous avons appris qu'il devait repartir de Rio Janeiro le 8 ou le 9 Courant.

J'ai l'honneur d'être, avec respect, Monsieur le Ministre, votre trés obéissant serviteur, Le Lt. Colonel du Génie, La Coffinière.

VII

Mémoire Nº 3

(Notice sur la place de Montévidéo, annexée aux dessins Nº.s 2 et 3). Montévidéo située sur la rive gauche de la Plata et près de l'embouchure du fleuve, se trouve par 34º 35' de latitude sud et 58º 55' de longitude ouest. Son origine remonte à l'an 1724; ses fondateurs attachaient la plus grande importance à cette Place qui protège le meilleur port de ces contrées; et c'est le seule point de la Vice-Royauté Espagnole sur lequel ils avaient construit des fortifications respectables; aussi les Anglais furent-ils obligés d'intreprendre le Siège régulier de Montévidéo et ce n'est qu'aprés avoir fait brêche qu' ils s'en accedirent maîtres le 9 Février 1807.

La ville est établie sur une langue de terre, en dos d'une qui s'avance par une pente douce jusque dans le fleuve, et forme l'une des pointes qui ferment le port. Les rues bordées de trottoirs, sont droites et perpendiculares les unes aux autres de manière à laisser entre elles des massifs rectangulaires et parfaitement egaux qui portent le nom de Cuadras. Les maisons sont construites en pierres, plusieurs avec étages surmontées de terrasses et de tourelles nommées Miradorés; les Constructions élevées en amphithéatre et Couronnées par la Cathédrale de la Matriz présentent un aspect très pictoresque.

Les fortifications espagnoles qui entouraient l'ancienne ville consistaient du côté de terre, en une Citadelle quadrangulaire et bastionnée, établie au centre et sur le point culminant, et en deux fronts réguliers à larges fossés revêtus qui se relevient de part et d'autre avec le fleuve; de reste de l'enceinte se composait de bastions et de tours, armés d'une puissante artillerie.

Ces fortifications permirent aux Brésiliens de dominer pendant plusiers années la Bande orientale; aussi lorsque les Montévidéens eurent reconquis leur indépendance par le traité du 27 août 1828, d'empressèrent ils de démolir leurs remparts qu'ils considéraient comme l'instrument de leur servitude. Les bastions de la citadelle furent détruits, et l'intérieur fut transformé en marché; le reste des murailles fut vendue aux habitants et se trouve maintenant noyé dans

les constructions particulières; les canons enlevés des remparts servirent de bornes dans les rues. Il ne reste, sur le bord du fleuve que quelques traces de batterie, le fort San José, situé à la pointe ouest de la ville, et une tour dans laquelle les Anglais ont bâti un temple protestant.

Depuis lors, la ville a pris une extention considérable et s'est presque doublée, pendant les quelques jours de paix dont ils a joui, sous la présidence du général Rivéra. Sa population qui s'est élevée jusqu'à quarante mille âmes est réduite, après huit ans de siege à vingt ou à vingt cinq mille habitants dont six mille français.

Lorsqu'en 1843, Oribé a la tête d'une armée de Rosas, envahit la Bande orientale. les Montévidéens résolus a se défendre jusqu'à la dernière extrémité, improvisèrent de nouvelles fortifications dont les détails sont indiqués dans le plan et les Coupes du dessin Nº 2, et que nous allons décrire sommairement.

A mille mêtres environ en avant de l'ancienne citadelle, on a établi un retranchement de 15 cents mêtres de longueur, qui se prolonge de part et d'autre jusqu'au fleuve et sépare la ville de la campagne. Le profil général de ce retranchement se compose d'un fossé de deux à trois mêtres de profondeur avec contrascarpe en terre, d'une escarpe de 4 mêtres de hauteur revêtue en briques, d'un parapet enterne de 1m 50c dépuisseur, d'un talus de parapet de 1m 30c du hauteur revêtue en briques de à 1m 20c largeur, enfin d'un talus de banquette presque nul sur plusieurs points, le parapet étant généralement établi sur le terrain naturel.

Ce retranchement a des flanquements et quelques bastions. Son tracé présente de grandes imperfections, et ne serait considéré par nous que comme une médiocre fortification de campagne. Il existe à peu de distance, des couverts considérables qui serviraient d'abri pour une colonne d'assaut et lorsque l'artillerie aurait rasé ce faible parapet, on entrerait de plain pied dans la ville. Ce serait une affaire de quelques heures pour une armée française; et on peut de faire une idée de la valeur militaire de Général Oribé et de ses troupes quand on songe que depuis huit ans, ils sont arrêtés par un pareil obstacle.

Sur le développement de la fortification son réparties 45 pièces de divers calibres tirant à barbette ou à embrasure; plusieurs de ces pièces et un grand nombre d'affûts sont en mauvais état. Les batteries les plus remarquables sont, à droite, la batterie du cimetière élevée sur le mur de clôture de ce champ de repos; au centre, la batterie dite du Commodore Purvis qui est établie sur le cavalier du bastion 8, et dont le terre plein est en bois sur pilotes; enfin, à droite, la batterie de Cagauche où se trouvent trois canons de 24 en bronze. A l'extrême gauche pour fermer la plage est une palissade (15-16), élevée sur une banquette en maçonnerie et dont le profil est indiquée dans le Coup R L; au bout de cette palissade est la tour dit fort de Mendoza dont le pied est baigné par le fleuve.

Du Côte de la mer, les Montévidéens n'ont rien fait pour la défense: on n'y trouve que les restes de la fortification espagnole; le fort San José qui est assez bien conservé, et la batterie (18) dite des dragons; elle consiste en

un coffre en terre derrière lequel sont établies sept pièces en fer de gros calibre; sur les côtés, son douze autres pièces en mouvait etat. Cette batterie est dans une bonne position; mais elle est en mine et dans aucune défense.

Non seulement les assiégés ont fait respecter leurs faibles fortifications, mais encore ils ont conservi les faubourgs de la ville en les entourant de ce qu'ils nomment la ligne extérieure.

Cette ligne extérieure qui présente un développement de plus de 3 mille mêtres se compose d'un simple fossé généralement précédé d'une forte haie d'aloës appelée Pites; de loin en loin quelques maisons qui se trouvaient sur la ligne ont été crénélées et organisées pour la défense.

Les points d'appui principaux de la ligne extérieure sont à droite, la Caserne de Ramirez a la quelle est jointe une assez bonne batterie; au centre, la batterie 22 masquée en partie par les maisons en avant; et une sorte d'ouvrage en terre, sans aucune valeur; vers la gauche, la batterie 21 dite de Rondeau enfin à l'extreme gauche, la batterie la dite de Sosa assez bien placée et reliée à un mussif de maisons crénelées, et enfin la redoute 19 destinée à battre la plage.

C'est en avant de cette ligne extérieure qu'ont eu lieu tous les engagements entre les assiégeants et les assiégés.

Nous devons faire encore mention de deux positions importantes qui concourent à la défense de Montévidéo. Savoir l'ile de la liberté et la montagne du Cerro; l'ile de la liberté est située dans le fond du port de Montévidéo; sa forme est à peu près circulaire. Elle a 150 m de diamêtre; elle est presque à fleur d'eau et ne peut être approchée que par des embarcations, parce que l'eau n'a pas de profundeur dans les environs, encore y rencontre t-on des roches assez dangereuses. Le feu de l'ile peut porter sur la plage et sur le mouillage des navieres; on s'envoit dès lors l'immense parti qu'on pourrait tirer de ce point militaire. En ce moment les Montévidéens occupent l'île de la liberté où se trouvent quelques logements, une citerne et deux batteries en ruine.

Le Cerro est une montagne de 15 m environ de hauteur qui limite le port au nord comme la pointe de la ville le limite vers le sud. Sur le sommet est construit un fort espagnol en assez bien état, et aussi de 12 pièces de divers calibres. Ce point culminant occupé par un détachement de la garnison de Montévidéo est un excellent poste d'observation.
Le gouvernement oriental avait fait établir un phare sur le fort du Cerro, mais Oribé l'a detruit à coups de canon.

La Place est entourée d'eau, au Nord, Au Sud et à l'Ouest. Le port est au Nord de la ville; il présente un mouillage commode sur un fond de vase très fin et avec une profundure de 5 mêtres (environ 15 pieds). Plusieurs môles avancés dans le port facilitant les opérations d'embarquement et de débarquement, tandis que les navires du commerce, les bricks et les frigates même pendant mouiller très prés de terre, les gros bâtiments de guerre sont obligés de rester au large à mille ou 15 cents mêtres de la pointe ouest de la ville. Les vents de sud, sud-est et sud-ouest nommés Pampéro sont assez dangereux. Cependant les sinistres sont beaucoup plus rarês à Montévidéo que sur-

tous les autres points de la côté et notamment qu'à Buenos-ayres où il n'existe aucun abri.

A l'est du côté de terre, les environs de Montévidéo sont couverts de maisons et de jardins limités par des haies d'aloës pour ainsi dire infranchissables. Plus loin, on ne retrouve plus aucune division de propriété; le terrain parfaitement découvert est legièrement ondulé et présente des versants au nord et au sud. En remontant vers le nord, on traverse les ruisseaux de l'Arroyo Séco, le Miguelité, le Pentanoso qui viennent verser leurs eaux dans le port; et plus loin à cinq lieues au dessus de Montévidéo, coule la rivière de Sta. Lucía qui est assez considérable. On rencontre dans la campagne quelques maisons d'agrément nommées Quintas, des fermes nommées Charcas et des établissements où Estancias, où résident les propriétaires de bestiaux (Estancieros) et leurs serviteurs (Pecnés). Le sud est très fertile, admirablement arrosé et sauf les minimes parties cultivées en céréales et en jardin. Le reste n'est utilisé qu'en paturages naturels. Le pays est parfaitement sain et le climat tempéré.

Montévidéo le 1.er Août 1850
Le Lieut.e Colonel du Génie
L. Coffinières
Certfié conforme à l'original comminqué et renvoyé à la 1.er Direction. Paris le 11 Mars 1851
Le Colonel d'état major, chef de la 2.e Section au dépôt de la guerre.

Michel

VIII.32

Ministère de la Guerre
Dépôt de la Guerre
Documents Statistiques

BM (4.re S.on) 8

Note sur l'escadrille aregentine

Dès le mois de mars 1843, Rosas reconnat qu'Oribé ne pouvait pas enlever la place de Montévidéo, et il immagina de bloquer cette place par mer afin de reduire les défenseurs par la famine. En conséquence il signifia le blocus aux consuls des puissances étrangères en leur communiquant les instructions données à son amiral, Brown, anglais d'origine; ces instructions étaient ainsi conçues:

Buenos ayres, 15 mars 1843-au commandant en chef de l'escadre argentine, brigadier général D. Guillermo Brown- le S. Signé a reçu l'ordre de S.E. Seigneur gouverneur et capitain général de la province, brigadier general D. Juan Manuel Rosas de dira à V.S. que le gouvernement a appris, au sujet du siege de Montévidéo que des navires étrangers, petits ou grands, ont entrepris de se livrer au commerce de viande fraiche, qu'ils introduisent dans la

place, sous le pretexte que le port de Montévidéo n'est pas bloqué par l'escadre argentine. Par suite de la bienveillance qui anime le gouvernement à l'egard des nations amies et pour éviter le préjudice que pourrait éprouver le commerce étranger, il n'a pas déclaré le blocus rigoureux de ce port quoiqu'il ait à sa disposition des forces suffisantes pur l'imposer;* mais cette bienveillance ne peut aller jusqu'à rester impassible devant un abus pernicieux qui sous quelque rapport qu'on le considère est un acte positif d'hostilité ni jusqu'à autoriser un trafic qu'aucune autre nation ne tolérerait en pareille circonstance, parcequ'il est bien connu que le droit des gens, quelqu'il soit, repousse les articles de contrebande de guerre, comme le tout dans une place assiegée principalement la viande fraiche ou salée, les bestiaux sur pied et les volailles de toute espèce; pour ces motivs, S.E. donne l'ordre a V.S. d'empêcher à partir des 1.er avril prochain, l'entrée dans le port de Montévidéo des navires chargés de munitions de guerre, viandes fraiches ou salées et volailles de toute espèce pour la consommation de la dite place, laissant pour tout le reste, aux navires étrangers, la liberté dont ils ont joui jusqu'à ce jour." Arana.

Les consuls accusèront réception de cette dépêche, et la question de savoir si le blocus serait accepté resta long tems indécise.

Le 30 mars 1843, le gouvernement de Montévidéo adressa une circulaire aux consuls des diverses puissances pour leur faire savoir que la place était résolue à se défendre jusqu'à la dernière extremité, et que le blocus par mer lui imposait la dure nécessité de se débarrasser de toutes les bouches inutiles qu'en conséquence les agents de chaque pays eussent à prendre des mesures pour retirer leurs nationaux.

Il y eut de l'hésitation et de nouvelles circonstances, notamment la fameuse circulaire d'Oribé en date du 1.er avril 1843 déterminèrent les étrangers à prendre les armes.

Sur ces entrefaites le Commodore anglais Purvis arriva à Montévidéo. Sa politique avait pour base la notification du 16 décembre 1842 faite par M.M. Delurde et Mendeville et qui imposait au gouvernement de Buenos-ayres l'obligation de cesser les hostilités et de maintenir le statu quo jusqu'à ce que les gouvernements de France et d'Angleterre eussent adopté des mesures propre à terminer la guerre.

Le 17 fevrier 1844, le Commodore Purvis fit savoir à Brown que la Reine d'Angleterre voulait faire cesser la guerre et sauveguarder les intérêts de ses sujets qui habitaient Montévidéo et que dans ces circonstances il devait ainsi que les anglais qui servaient sous ses ordres discontinuer d'agir sur l'escadre argentine.

Cependant le 7 mai, Brown entra dans le port de Montévidéo avec quatre petits navires; il vint mouiller près l'ile aux rats, débarqua sur cette île.

* Ces forces se composaient de six à sept navires marchands achetés à grande peine, armesmés de quelques canons et manoeuvrés par des désertours anglais, francais et italiens.

et s'empara des gardiens et des munitions, la ville et la rade restèrent impassibles devant cet acte d'hostilité. Seulement le Commodore Purvis adressa des remonstrances à Brown qui repartit le lendemain en rendent la poudre et les prisoniers.

Ce fait décida le gouvernement de Montévidéo à occuper sérieusement l'île aux rats; la garnison fut portés à 100 hommes et quelques canons mis en batterie.

Dans la nuit du 29 mars, Brown tenta de l'emparer de l'île mais il fut énergiquement repoussé par le capetaine Zaballa. Le lendemain matin il recommença l' attaque avec son artillerie; les canons de la place et de l'île lui répondirent si bien que les navires du commerce mouillés dans les environs se trouvèrent compromis. Le Commodore Purvis intervint, fit cesser le feu et Brown assez maltraité repartit quelques heures après.

Les puissances étrangères finirent par reconnaître le blocus et Montévidéo était à deux doigts de sa perte quand survint l'intervention de la France et de l'Angleterre en 1845.

M. M. Défaudis et Ousley après avoir épuisé tous les moyens de conciliation sans pouvoir vaincre l'obstination de Rosas, se conformèrent à leurs instructions qui portaient textuellement ce qui suit: "Si cependant vous recontrez une résistance insurmontable, vous êtes autorisé à recourir à l'emploi de la force, etc." En conséquence les négociateurs rentrerent à Montévidéo et commencèrent leurs operations par la prise de l'escadrille Argentine qui se composait en ce moment du brick le San Martin, les goëlettes la Fama et la Palmar et de la corvette le 29 Mai; les équipages furent renvoyés à Buenos-ayres. Les anglais prirent pour eux la Fama et le 29 Mai, et les français gardèrent la Palmar et le San Martin.

Aujourd'hui les Anglais ont sans doute rendu leur prises, et il ne restait plus, sur la rade de Montévidéo que la Palmar qui a péri dans le coup de vent du 22 juillet 1850, et le San Martin qui est entiérement désemparé et hors de service.

Quant aux prises faites par nôtre marino pendant le blocus de Buenos ayres, elles ont donné lieu à des ventes publiques, et il est facile d'en connaître la valeur qui est de 200 à 300,000 fs environ. Ces prises etaient faites sur les batiments quelconques qui tentaient de forcer le blocus, et qui etaient tous étrangers au gouvernement argentine.

On voit par ce qui précède que la reclamation de Rosas est sans fondement ou tout au moins sans importance. S'il insiste sur ce point c'est que suivant sa tactique, il veut se grandir devant les siens au détriment de l'étranger c'est qu'il veut pouvoir publier qu'il nous a forcé à capituler devant lui à saluer humblement son pavillon et à lui restituer son escadre!

Paris 19 mars 1851
Le Lt Colonel du Génie
F. Coffinières

---

notas:

1 Florencio Varela, **Tratados de los estados del Río de la Plata** (Montevideo, 1847_8), pp. 847_8.

2 Para una explicación detallada de los esfuerzos franceses para obtener iguales privilegios económicos del General Rosas, ver John F. Cady. **Foreign Intervention in the Río de la Plata, 1838 _ 1850** (Filadelfia, 1929) pp.22 _ 91.

3 **Ibid.** pp. 193 _ 4.

4 Gros al Ministro de Asuntos Extranjeros, Montevideo, mayo 14 de 1848, publicado en **Documentos Diplomáticos del Gobierno Provisorio**..., 2 vols. (París, 1953 _ 4), II, 232 _ 4.

5 Leprédour al Ministro de Marina, Montevideo, junio 13, de 1848, op. cit. II 847 _ 8; Cady, **Intervención Extranjera**... pp. 240 _ 1; y José María Rosa, **La caída de Rosas** (Madrid, 1958), p. 175.

6 Leprédour al Ministro de Marina, junio 13, de 1848 op. cit.

7 René Arnaud, **La Segunda República y el Segundo Imperio.** (París, 1929), p. 26.

8 Fortuné _ Joseph _ Hyacinthe Leprédour fue promovido al rango de contralmirante en marzo, 1847, y fue entonces enviado al Brasil como comandante de esa estación naval.

9 Estas instrucciones, fueron fechadas el 3 de octubre de 1848 y en ellas ordenó el almirante a la oficialidad, declarando que el bloqueo de Buenos Aires estaba ter_*minado. Cady, Intervención Extranjera... p. 247; and Raúl A. Ruiz y Ruiz,* **Historia General de la República Argentina,** 3 vols. (Buenos Aires, 1944), III, 294.

10 Para comentarios sobre todas las maniobras de Leprédour, ver P. Claudio María Braconnay, **La Legión Francesa en la Defensa de Montevideo** (Montevideo, 1943); pp. 260 _ 1.

11 La partida del almirante francés para Buenos Aires a mediados de Enero de 1849, alarmó enormemente el gobernador Suárez, quien envió inmediatamente una protesta a París. Manuel Herrera y Obes a José Ellauri, Montevideo, enero 20 de 1849, publicado por Isidoro de María, **Anales de la Defensa de Montevideo, 1842 _ 1851**, 4 vols. (Montevideo, 1885), IV, 177 9.

12 Braconnay, **La Legión Francesa** pp. 264 _ 6.

13 Una breve explicación del violento debate en la Asamblea francesa sobre el pro_pósito de la Convención de Leprédour puede encontrarse en Rosa. **La Caída de Rosas**, pp. 192 4.

14 Los servicios de Coffiniéres se encuentran en los papeles del Estado Mayor del Ejército, Servicio Histórico del Ejército. Castillo de Vincennes, París.

15 Hay una referencia de la misión de Coffiniéres en el curioso libro de Jacques Du_prey concerniente a las actividades de Alejandro Dumas, en la región del Plata. Ver

Alejandro Dumas, Escritor al Servicio de Montevideo, y Adversario de Rosas, Isabel Gilbert de Pereda, trans., (Buenos Aires, 1942).

De acuerdo con Duprey, habían algunas misiones oficiales y extraoficiales para tratar con Rosas y en p. 32, estaba entre esas misiones, "en 1850 y 1851, las misiones de Leprédour ayudado por esos oficiales navales Geury de Roslan y Tardy de Montravel, para hacer más difícil la misión del Tte. Cnel. Coffinières ..."

16 Conde de Randon to Baroche.

17 Parece que el reporte final de Coffiniéres sobre su misión fue perdido en la oficina del Barón de Brénier, el Ministro de los Asuntos Extranjeros".

18 Algunos de los documentos tenían estampados la fecha en que habían sido recibidos en el Ministerio de Guerra y una comparación de estas fechas da una buena indicación del tiempo que llevó para comunicarse entre París y la región del Plata.

19 General d'Hautpoul.

20 La mayor epidemia de fiebre amarilla tuvo lugar en 1849 y 1850. Rollie E. Poppino, **Brasil: La gente y la tierra** (New York, 1968), p. 227; y Rosa, **La caída de Rosas,** p. 251.

21 La expedición del ejército francés retorna desde Roma donde habían pasado a los dominios de Pío IV.

22 Almirante Leprédour.

23 Una breve descripción de la fuerza expedicionaria francesa, es encontrada en Braconnay, **La Legión Francesa** ....pp. 270 - 2.

24 Probablemente el más exhautivo estudio de la emigración francesa hacia Montevideo y la formación de la Legión Francesa bajo el mando del coronel Jean - Chrysostome Tiébaut está en Braconnay **op. cit.** Ver también Jacques Duprey, **Voyage aux Origines Françaises de l'Uruguay,** (Montevideo, 1952), pp. 155 - 230.

25 Para información en el **"Basque Huntsmen"** y coronel **Jean-Baptiste Brie,** ver **ibid.,** pp. 39 ff.

26 Devoize llegó a Montevideo en 1847 con los títulos de cónsul general y encargado de negocios. **Ibid.** p. 243

27 Excelentes mapas militares mostrando la localización general de las fuerzas opuestas pueden ser vistos en José María Sarobe, **El general Urquiza (1843-1852),** 2 vols. (Buenos Aires, 1941).

28 Coronel Francisco Pedro de Abreu, Barón de Yacuy, oriundo de Río Grande del Sur.

29 Muchos de los individuos pueden ser localizados en el acto por referencias de José M. Fernández Saldaña, sobre nombres.
Diccionario Uruguayo de Biografías, 1810 - 1940 (Montevideo, 1945).

30 General Eugenio Garzón.

31 Ver nota 29.

32 Este informe sobre la condición del Escuadrón Argentino fue escrito, varios meses antes del retorno de Coffiniéres a París.

Presente
mi
General

César Aguirrezabala

LECTURAS

Abad, Plácido: "Emancipadores del Pueblo Oriental", 1937; **Acevedo, Eduardo:** "José Artigas, Alegato Histórico", 1933. "Manuel de Historia Uruguaya, Artigas", 1942; **Ardao, María Julia — Aurora Capillas de Castellanos:** "Archivo General de la Nación", "Correspondencia de Artigas", 1946; **Barbagelata, H. D.:** "Sobre la Época de Artigas", 1930; **Barbagelata, Lorenzo:** "Estudios Históricos", 1966; **De María, Isidoro:** "Hombres Notables de la República O. del Uruguay", 1939. "Montevideo Antiguo", 1957; **Díaz, Antonio:** "Historia de las Repúblicas del Plata", 1879; **Larrañaga, Dámaso Antonio:** "Viaje de Montevideo a Paysandú", 1930; **Maeso, Justo:** "Estudio sobre Artigas y su Época", 1885. "Los Primeros Patriotas Orientales de 1811", 1888; **Martínez, Miguel Víctor:** "Andresito, Caudillo Guaraní", 1949; **Patiño, Enrique:** "Los Tenientes de Artigas"; **Ramírez, Carlos María:** "Artigas", 1885; **Zorrilla de San Martín, Juan:** "La Epopeya de Artigas", 1910.

Y hermano Damaceno, brillante y laborioso historiador con quien aprendimos desde los primeros años.

"... qué áspero es el camino de la virtud mas, cuán dulce es el nombre de la Patria. José Artigas.

Nació en Montevideo, el 19 de junio de 1764;

recibió su bautismo en la Iglesia Matriz, tres días después de su nacimiento, el 22 del mismo mes y año;

fueron sus padres don Martín Artigas y doña Francisca Antonia Pascual;
le educaron en el Convento de los Franciscanos, ubicado, entonces, en la manzana que forman las calles Cerrito, Zabala, Piedras y Solís;

en sus años mozos se asoció en Queguay, para dedicarse a la faena de volteo de animales cerriles;

por el año 1797, año de su creación, ingresó como teniente al Regimiento de Blandengues;

y en el mismo año ascendió a capitán de milicias, culminando, después, su carrera con el grado de Capitán de Blandengues, el grado más alto a que podían alcanzar los militares de origen nativo...

El 31 de diciembre de 1805 contrajo enlace con Rafaela Villagrán, prima hermana suya.

Expiró el 23 de setiembre de 1850 en Asunción del Paraguay...

... ...

... ...

A ratos perdidos, cortaba la calma
el clarín tajante del Fuerte Español,
y haciéndole coro de notas salvajes,
vibraban las aves su ingenua canción...

Y fue en un instante de aquellos... las mismas
orquestas aladas y el pregón marcial,
juntas repitieron, al alumbramiento,
su más encendida confusión coral.

Los salmos del río, las voces del viento,
saltando los muros del recinto aquel
clamaron ¡hossanna!, prelusión de bien,
y la roja sangre del alumbramiento,
en la nueva frente dibujó un laurel!...

Los recios baluartes de la Ciudadela
tutelaron fieles su primera edad.
Sus claros cabellos, sus ojos radiantes
perlaron de lumbre su senda auroral ..

....

ACAPITE

Válgame la luz que encierra
la belleza, donde la hay...
Y la Historia de mi Patria,
la Oriental del Uruguay;

La gloria que conquistaron
sus hijos... (los de otra edad)
legándonos, con su sangre,
el bien de la Libertad;

Los de las botas de potro
y chiripá y nazarenas,
diestros jinetes de lazo,
vinchas y luengas melenas;

Los de las cañas tacuaras
con tijeras enastadas,
los de sable y carabina
y boliadoras trenzadas;

Los que rodearon al HÉROE
del pabellón tricolor,
blancos, negros o mulatos,
que aquí no cuenta el color...

Ellos hicieron la Patria,
la Patria le haga honor!

1808 - 1820

I

Todos sabemos que España, con tozuda necedad,
puso en odio a los nativos y enervó su autoridad.

Pues, el rigor del dominio arreció en los avatares
de los tiranos civiles y déspotas militares...

Cosecha, Industria, Comercio y palenque del saber
era, todo, patrimonio de los amos del poder.

Contaron, así, tres siglos de inhóspita potestad;
y es claro que la violencia engendra rivalidad...

Gobernaba, por entonces, a título de Virrey
con asiento en Buenos Aires, el buen Santiago Liniers.

En tanto que en esta Banda, tozudo y noble Señor,
Francisco Javier de Elío actuaba en Gobernador.

Moraban allende el río jerarcas de dirección,
líderes, gacetilleros y gentes de relumbrón... (9)

En cambio, en Montevideo primaba la sencillez,
bajo la norma española de invariable rigidez.

---

(9) Epocas en que el Señorío de Buenos Aires, se ejercía sobre la Banda Oriental.

Este vivir sin concierto, desquició la voluntad
consubstanciando en las almas un dejo de inamistad.

Desde entonces derivó la primera coyuntura,
la etapa que se encamina del despego a la conjura.

Después... se dieron ejemplos de trascendencia mundial,
como el de Estados Unidos en su empeño liberal.

Pues era cosa sabida que aquella joven nación,
a fuerza de sangre y fuego ganó su emancipación.

Y que sus trece colonias, en una justa inmortal,
lidiaron firmes y fuertes bajo el pendón federal.

Hasta que triunfó el colono y fue suya la Heredad,
como suyos sus derechos y suya la libertad... (º)

Tras este lance, otro lance auspició la sedición:
la toma de la Bastilla, de vasta repercusión.

Puesto que en tal insuceso, de positivo renombre,
se refirmó el ideal de los derechos del Hombre... (º)

Años después se aditaron en la cuenta de esta historia,
las Invasiones Inglesas, en acción demeritoria...

(º) 3 de setiembre de 1783

(º) 14 de julio de 1789

Las que a un lado el contender sobre quien batió al inglés,
nuestros paisanos ganaron confianza en su intrepidez...(*)

Y al fin, remató en los hechos la histeria de Napoleón,
al invadir en España, cegado por la ambición!

A tal punto, que invitó al Rey Fernando a Bayona
y allí, desleal, lo arrestó y arrebató su corona.

De tan infame traición al monarca sin mancilla,
derivó la instalación de la Junta de Sevilla.

Y, entonces, Javier de Elío, descreyendo en la adhesión
de don Santiago Liniers, le exigió su dimisión. (9)

Irguióse, al punto, el Virrey y, herido en su pundonor,
dispuso que Michelena supliera al Gobernador...

Pero el Cabildo y el pueblo desoyeron a Liniers,
pues todos lo sospechaban como enemigo del Rey (9)

E hicieron Cabildo Abierto en función de su albedrío,
concluyendo en una Junta que rigió Javier de Elío. (9)

La misma que resolvió en acuerdo memorable,
separar nuestro poder del poder de Buenos Aires.

---

(9) Años 1806-1807
(9) Nacido en Francia, dudaron de su lealtad.
(9) 1808, 21 de setiembre.

Sus actas yacen suscritas por primaces de valía,
entre ellos Illa, Murguiondo, Ortega, Gómez, García,

Diago, Cordero, Carballo, Costa, Ponce, Zubillaga,
Magariños, San Vicente, Vilardebó, Larrañaga,

Soria, Veretal, Murillo, Prego, Pérez Castellano,
Cardozo, José Giró y Ramírez de Arellano...

Sumaban cincuenta y cuatro los ases de esta reunión,
cincuenta y cuatro almas libres dignas de veneración.

Suceso de tanto vuelo desbordó nuestra Heredad,
diseminando en América el germen de Libertad!

Cabildos y Regidores dieron reto a los virreyes,
dispuestos a se matar o dictar sus propias leyes...

Así sucedió en Dolores, en Cartagena y Caracas,
en Bogotá y en Santiago, en Quito y en Chuquisaca.

Trágico fin en La Paz y Cochabamba tuvieron
los rebeldes que, en entonces, con martirio perecieron!

Por su parte, Buenos Aires dio en aventar su estrechez
a fines del mes de mayo de mil ochocientos diez.

En plena plaza Victoria el pueblo se amotinó,
y al cabo de una semana el Virrey se sometió... (9)

Y se entablaron debates sobre normas y estructuras
de gobierno...y gobernantes...y la mar de conjeturas...

Hasta que French y Beruti, dos honorables vecinos
de la ciudad, propusieron una Junta de argentinos.

E impuesta esta solución de pluralísimo fallo,
sin sangre, se consagró la Revolución de Mayo. (9)

En cuanto al pueblo oriental, sin darse prisa ni pausa,
iba agitando sus mientes en pro de la misma causa.

Porque en secretos concilios conjuraban, a la vez,
Manuel Pérez, Monterroso, Joaquín Suárez, Otorgués...

Y con ellos en la brega, sumando prestigio y fama,
los Barreiro, los Araucho, Larrañaga, Hidalgo, Lamas;

Peña, Bicudo, Fernández, Pintos, Vázquez, Pedro Viera,
Basualdo, Gallegos, Ramos, Laguna, Félix Rivera...

Y aliada, de corazón, a tantas almas amigas,
hallábase la brillante prosapia de los Artigas.

---

(9) Baltasar Hidalgo de Cisneros, Virrey del Río de la Plata, desde el mes de Julio de 1809.

(9) 25 de mayo de 1810 (En 18 de abril de 1810 volvióse a España Javier de Elío, discorde con la actitud del Virrey).

Entre ellos... el Capitán de Blandengues. Adalid
de la causa liberal, deslumbrador como el Cid.

Caudillo y genial Señor, prócer del pueblo oriental,
hijo de Martín Artigas y de Francisca Pascual.

Varón de rubios cabellos, blanca tez y rostro oval,
alta nariz, verdes ojos... heraldos del ideal.

Vestía chaqueta azul, pantalón americano,
botas altas, poncho, sable y sombrero de paisano.

Por su centrada atención y sus designios cabales,
dieron pronto en titularle Jefe de los Orientales.

Revolucionario heroico de la inclemencia social,
actor de esperanzas nobles con voluntad substancial...

Por la verdad que flagela al pobre de condición,
sobre su corcel de guerra exprimió su corazón!

Misionero redentor, combatió para la grey
la ley de las injusticias, la injusticia de la ley.

Al paso de sus eventos, ya vencido o vencedor,
de todos fue el agredido, de ninguno el agresor...

Tras de sus ansias rondaron las negras sombras que dan
oscuridad a las cumbres que coronan el volcán.

La calle de la amargura, sus espinas y su cruz
también las tuvo, por bueno, como el divino Jesús.

Gobiernos y más gobiernos y pueblos en profusión,
le rinden, hoy, su homenaje de suprema estimación

...imagen de la democracia y expresión encarnada de la soberanía proclamada por la revolución, dijo de él Juan Bautista Alberdi.

Manuel Blanes, el insigne pintor de inmortal estela,
lo pintó, como Dios manda, al pie de la Ciudadela.

Salve!... a los sabios varones que vindicaron su credo,
a Maeso y a Ramírez, a Zorrilla y Acevedo...

Hoy está su efigie, en bronce, en la plaza principal,
si me oyera le diría: PRESENTE, MI GENERAL!

...Y ya veis... después de muerto,

igual que el Cid Campeador,

vuelve ganando batallas

por los campos del Honor!

Cuenta Zorrilla de San Martín que Vicente Fidel López, hizo el retrato de Artigas para su Historia Argentina, en sustitución de otro que acababa de imaginar y escribir, en momentos en que entraba a su gabinete de estudio el General Antonio Díaz.

— Hombre, llega usted a tiempo, le dijo López suspendiendo su tarea. ¿Conoció usted a Artigas?

— ¡Y tanto!, le contestó el recién llegado. López leyó la semblanza que había escrito: era la de un hombre cetrino, de ojos y cabellos negros, de mirada penetrante y fiera, de musculatura férrea, un fiero personaje.

— !Qué a de ser eso!, gritó con una carcajada. Si Artigas era todo lo contrario: blanco, rubio, de ojos claros, más bien débil que fuerte, de mirada y modales afectuosos...

El historiador argentino borró entonces con pena su Artigas y nos dejó el otro...

Vuelve de nuevo la rima,
después de esta digresión...
Tal vez sirva de resuello
para aguantar el tirón.

Meses más tarde estallaba en nuestra Banda Oriental,

la sedición que anhelaba la conciencia nacional.

Un entredicho con Muesas, Gobernador Militar

de Colonia, hizo que Artigas abandonara el lugar: (9)

Según Bauzá, "fue el aviso de la insurrección, no más..."

Y enfiló montes y ríos superando el rubicón,

camino de Buenos Aires para informar su adhesión.

Habido este franco enlace, de suyo coordinador,

la montonera de Asencio dio su grito campeador (9)

---

(9) 15 de febrero de 1811

(9) 28 de febrero de 1811 con respaldo del Comandante Militar de Soriano, don Ramón Fernández, dilecto amigo de Artigas.

Don Venancio Benavídez y Pedro o Perico Viera,
fueron los dos Capitanes de aquella irrupción primera.

Ella fue el grito de gloria que a las armas convocó,
el fulgor de una epopeya que desde allí comenzó.

Y hubo un ajustar de vinchas y plateados tiradores,
con un revolear de ponchos y chiripáes de colores...

Tejera, Duarte y Bauzá, García de Zuñiga y Suárez
listaban en Canelones, adeptos por centenares.

Lo mismo en Arroyo Grande, fieles a Miguel Quinteros,
Baltasar y Marcos Vargas agrupaban parcioneros.

En Lunarejo, Basualdo alzaba su montonera,
en Belén, Julián Laguna y en el Yí, Félix Rivera.

En la región del Queguay pugnaba Viera ensamblado
con los hermanos Del Cerro, con Bicudo y con Delgado (*)

Mientras tanto, Benavídez arrebataba el control
del Colla, a los veteranos del Ejército Español.

Y diz que, en esta jornada, formaba en la división
de los patriotas, don Frutos, en su primera actuación.

(*) Pedro Pascual Delgado

En Cerro Largo, Delgado, a la revuelta adhirió, (9)
lo mismo que Baltasar Ojeda, en Tacuarembó.

Don Manuel Francisco Artigas, Pablo Pérez y Machado,
con Francisco Bustamante, sublevaron Maldonado...

Y por San Carlos y Minas araba en hondo la reja
de los amores patricios, Juan Antonio Lavalleja;

El Héroe que en la Agraciada, a pie firme y brazo fuerte,
alzó su enseña sagrada, juró Libertad o Muerte!

El mismo que, en Sarandí, dijo en detonante fabla
a sus tropas: "Sable en mano y carabina a la espalda"

Arrestos de San José, Pantanoso y Casupá...
Lides de Artigas y Vázquez, Otorgués, Suárez, Bauzá...

Y es fuerza decir aquí, cómo don Manuel Artigas
fue víctima, en San José, de las fuerzas enemigas.

La Soldadesca española se hallaba en Paso del Rey
con Geyón y Bustamante, comandante del Virrey.

Estaba allí por mandato del propio Javier de Elío,
para evitar que los criollos hicieran a su albedrío.

(9) Francisco Antonio Delgado

Súpolo el HEROE y, al punto, sin hesitar en su fe,
ordenó a Manuel Artigas la toma de San José.

Llegado a Paso del Rey, con su acendrado valor,
dio en el hecho de vencer y arrollar al contendor... (9)

El español, en derrota, se refugió en San José,
lugar donde fue sitiado muy pocos días después.

A cuatro horas del asedio, despuntando el nuevo día,
se dio la exitosa carga de nuestra caballería...

La resistencia al ataque ni diez minutos duró,
porque la hueste enemiga a discreción se rindió. (9)

Cuando restalla la guerra con su feroz impiedad,
los acaeceres repiten sangre, duelo y orfandad! ...

Mal haya la suerte ingrata que a don Manuel asistió!
La Patria ganó la plaza pero, él fue herido y murió... (9)

Glorificando senderos en su tránsito inmortal,
nuestro Artigas se encamina a expugnar la Capital.

Pero, guardando la plaza a no más de cuatro leguas,
estaba José Posadas acantonado en las Piedras.

---

(9) 21 de abril de 1811
(9) 25 de abril de 1811
(9) 24 de mayo de 1811

Con mil doscientos soldados, bien pertrechados, espera
el Capitán español, esclavo de su bandera.

Niebla gris. Llovizna y fango. Mayo 12, Canelones.
Artigas acampa al frente de setecientos varones.

Allí supo, por sus propios, que las fuerzas de Posadas
doblaban sus efectivos y estaban muy bien armadas...

Por eso, ordenó a su hermano, el bravo Manuel Francisco,
que pronto lo reforzara con sus trescientos novicios.

Y entre la humedad y el frío, por caminos de aluvión,
campó, a los tres días y medio, en puntas del Canelón.

Desde estas puntas de arroyo al campamento imperial,
distaban sólo dos leguas cubiertas de lodazal...

La tarde del diez y siete, al frente de su escuadrón,
llegaba Manuel Francisco para su incorporación...

Y aquella gruesa columna que el diez y seis destacó
Posadas para cortarle el paso, no lo logró.

En cambio, invadió la estancia del padre del Protector
y, en ella, con cuanto había arrasó el adversador!

Cuando despuntó el diez y ocho, trayendo a rastras el sol,
nuestras partidas oteaban cerca del campo español...

La división de Posadas, emplazada a su elección,
campaba sobre la loma dominando la extensión.

"Que Antonio Pérez avance, — ordenó MI GENERAL, —
mientras no lo alcance el fuego de la artillería imperial".

Disposición que entrañaba el bien concebido intento
de hacer que José Posadas perdiera su emplazamiento...

...Y ante el aguerrido hispano, ya está nuestra división
con tijeras enastadas y dos piezas de cañón.

Pero, allí formaban Suárez, Latorre, Otorgués, Rivera,
Lavalleja, Valdenegro, Pintos, Alvarez, Tejera,

José Roo, Francisco Artigas, Prieto, Rosas y Calleros,
Vázquez Feijó, Antonio Pérez con casi mil guerrilleros...

Al desatarse el ataque, cargando a más y mejor,
hicieron que, en los realistas, aminorara el valor.

Después, a empuje tenaz, las líneas encaramadas
se dieron a maniobrar en premiosa retirada.

Y cedieron posiciones abandonando un cañón
y una pesada carreta cargada de munición...

Sin duda en pos de refuerzo, se replegaba Posadas
pero, la caballería le cortó la retirada.

Y puesto así, entre dos fuegos, el valeroso español,
peleó con feroz denuedo casi hasta ponerse el sol!

(Muy cerca del mediodía se dio inicio al entrevero
y eran las cinco pasadas cuando se dijo "alto el fuego".)

Bandera de parlamento izaron los de Posadas,
bandera blanca que dice de las armas derrotadas...

Entonces, dispuso Artigas que el vencido Capitán
depositara su espada en manos de un Capellán. (9)

Muy luego, entrambos rivales, y en pugna de caballeros,
concertaron el ejemplo de un canje de prisioneros...

Y así, camino adelante, en plenitud de ansiedad,
Artigas llega al Cerrito para tomar la ciudad.

Y refirmando su fe, con áspero desafío,
intima su rendición al propio Javier de Elío (9).

Mas, el hidalgo español, concibiéndose humillado,
echóse al campo a pelear... pero, volvió derrotado.

---

(9) Fray José Valentín Gómez

(9) Reine paz, señor — decíale Artigas en su intimación, la paz que deseo: que nuestras bayonetas no vuelvan a teñirse en sangre de nuestros hermanos y que estos vecinos cuya felicidad anhelo disfruten de la unión que debe ligarnos".

De aquí que, en son de venganza, con un desmán de villanos,
expulsó de la ciudad a los padres franciscanos.

Entre aquellos religiosos, prelados de honrada fama,
contábanse Agüero, López, Santos, Reyna, Pose y Lamas.

Por el portón de San Pedro salió aquel bando de ilotas
con dirección al Cerrito, campamento de patriotas...

Y no conforme con tanto, sobre el subsiguiente día,
el Virrey volvió, imprudente, a acentuar su villanía.

Pues exilió de la plaza, sediento de sacrificios,
casi a cuarenta familias de relevantes patricios!

Allá fueron los Artigas, los Trápani, los Arraga,
los Luna, los Monterroso, los Vianqui y los Zubillaga.

También fueron los Revuelta, los Balbín y los Vidal
y muchos otros vecinos de la familia oriental.

En vano el Libertador reclamó contra el insano
acometer del Virrey, odiosamente inhumano...

Pero, a la postre, su exceso le redujo estimación
y buen número de amigos se pasó a la rebelión.

Así se daban las cosas, cuando, de intonto, llegó
con efectivos de guerra el comandante Rondeau. (9)

De allende el Plata venía para esta Banda Oriental,
con orden de hacerse cargo del Comando General...

Injusta resolución que dio en la hiel de violar
ineluctables derechos de justicia militar.

Sin embargo, de este agravio, Artigas, no hizo cuestión,
sobre él estaba la patria, fuente de su inspiración...

Y el nuevo comando ansioso de rendir al español,
ordenó "fuego", sin pausa, cargando de sol a sol.

Pero... andando en este trance, de innúmeras explosiones,
sin ánimo de prever, agotó las municiones.

Desdorada perspectiva apuntó la realidad,
tal cual si se deshojara el laurel de la ciudad...

De tan triste desazón, lo recuperó la osada
acción de la isla de Ratas, por el capitán Quesada. (9)

Era el bravo Capitán, destemido veterano,
soldado de "pelo en pecho", hijo del suelo entrerriano.

---

(9) 1 de junio de 1811
(9) Juan José Quesada

Diz que contaban setenta los hombres que, mar afuera,
se echaron a la conquista en una audaz montonera!

Con tres lanchones armados, crudo mar y noche fría,
iba Pablo Zufriategui salvando la travesía.

Sorpresa y pavor cundieron ante aquella aparición
que a poco de haber llegado aplastó la guarnición... (9)

Con armas y municiones reapareció el vencedor,
y fue citado con gloria en el cuartel sitiador.

Empero... insólito evento derivó poco después,
porque el Virrey, azogado, pidió ayuda al portugués.

Hallábase, entonces, en Río, Carlota, la de Borbón,
la Reina de Portugal que huyera de Napoleón...

Y sin mediar dilaciones la ayuda se consumó,
pues el feroz lusitano al punto nos invadió... (9)

Los males que nos alcanzan no vienen en soledad,
se arrachan y se suceden igual que en la tempestad.

Carlota anhelaba extender sus dominios hasta el Río de la Plata, jejerarcas dirigentes como Sarratea, Belgrano, Pueyrredón, Nicolás Herrera y otros la alentaban y apoyaban.

---

(9) 15 de julio de 1811
(9) 23 de julio de 1811

Noticiada del desastre de sus fuerzas en Huaquí,
La Junta de Buenos Aires arrió banderas de aquí...(°)

Para ello, con el Virrey firmó, de prisa, un tratado
que puso fin al asedio y... lo pasado pisado! (°)

Ni aconteceres de sangre ni motivación moral,
contaron para la suerte del heroísmo oriental...

"Esto privaba de asilo —dijo nuestro GENERAL—
a todas las almas libres de la provincia Oriental."

Y tal fue así que, muy luego, esta tremenda verdad
reafirmaba el despotismo y ahogaba la Libertad;

Puesto que Diego de Souza, hollando nuestros caminos,
no paraba en el acuerdo de españoles y argentinos!

Pero Artigas, en su estilo, nada teme a su rival
y enfrentará a Buenos Aires, a España y a Portugal...

De forma tal, que dispuso reunir una convención
y, en ella, ilustrar al pueblo y recoger su opinión. (°)

Cabildo del Miguelete se intituló esta reunión,
donde hubo común consenso en pro de la insurrección.

(°) Alto Perú. Derrota de las fuerzas expedicionarias, conocida en Buenos Aires a fines de 1811

(°) 22 de octubre de 1811

(°) Congreso de octubre de 1811

**Fue allí que, Javier de Viana rebatiendo al Precursor,
le objetó: "con qué recursos se batiría al invasor?.."**

**A lo que repuso Artigas así, sin parar en mientes:
"si no hay armas, pelearemos con palos, uñas y dientes..."**

**...Y dos caminos se abrieron: uno, de vivo esplendor,
y el otro, triste y vacío, sin luz sin ave y sin flor.**

**Por el deslustrado atajo, el ejército auxiliar
volvióse por donde vino, sendero al porteño lar!**

**En cambio, salvando ríos, abras, cuestas y breñales
siguieron, en pos de Artigas, diez y seis mil orientales...**

**Pueblo patriota, abnegado, que honraba su inspiración
con un andar de leyenda que ensanchaba el corazón!**

"... yo llegaré a mi destino con este pueblo de héroes", decía nuestro Artigas.

**... Y allá va la Patria en armas,
bajo un cielo de zafir...
Artigas la lleva en hombros
labrando su porvenir!**

**Va al resplandor de su gloria, todo lumbre y dignidad
Y acampará en el Ayuí, rebelde a la iniquidad...**

Dos meses duró este trance de gloriosa expatriación,

sacrificio de almas nobles y encendido corazón.

Diz que por el Salto Chico, pisando en el roquedal,

desestimando la muerte, cruzaron el Uruguay!

"Toda la Banda Oriental —repetía Artigas desde el Éxodo— me sigue en masa, resueltos todos a perder mil vidas, antes que gozarlas en la esclavitud..."

Pocos hechos, en la Historia, acusan tal dimensión,

así que su resonancia fue de justa estimación.

Y acallar tanto heroísmo, tanta Gloria y esplendor,

hubiera sido mostrarse de un sentimiento inferior...

Por tanto, de tal suceso, hizo la Junta caudal
para rendir homenaje al más insigne oriental:

Designábasele Jefe de los Orientales —título que ya poseía por aclamación del pueblo— y Teniente Gobernador de Yapeyú y las Misiones. "Era un simple paréntesis en la campaña contra el Jefe de los Orientales..." al decir de Acevedo.

Y... asignándole blandengues, cañones y munición

los hombres de Buenos Aires doraban su expatriación...

Pero, aquel pacto de octubre, pese a su formalidad,

mostraba a los signatarios en sangrienta deslealtad.

El portugués que se hallaba en estricta obligación

de abandonar nuestro suelo, se dispersó en la región!

Al punto que en hostigar al Exodo soberano,
criminoso y saqueador se reveló el lusitano...

Aunque, los gauchos de Artigas, patriotas de corazón,
los enfrentaron doquiera que se les dio la ocasión.

Así sucedió en Mercedes, en Concepción y Belén,
tal en Curuzú-Cuatiá y en Mandisoví, también...

En Arapey peleó Pintos, Ojeda en el Yapeyú;
Bicudo, con mala estrella, los resistió en Paysandú!.. (°)

Sin que porteños ni hispanos tomaran, en relación,
medidas contra las fuerzas de Carlota de Borbón.

Entonces, Javier de Elío dolido al fin de luchar,
resolvió volverse a España, a solas con su pesar...(°)

Y en su reemplazo, con rango de Capitán General,
don Gaspar de Vigodet tomó el comando imperial.

En tanto, Alegrete y Chagas desolaban las Misiones,
destruyendo y arrasando en todas las poblaciones...

Ante tamaños desmanes, Artigas puso en acción
a don Fernando Otorgués, con su intrépido escuadrón.

Pero, ocurrió que con armas y en número superior,
lo derrotó el lusitano, campeando dueño y señor.

(°) Muerte de Francisco Bicudo

(°) 18 de noviembre de 1811

**Entonces... ,recién entonces!.. la Junta vio a Portugal,
en desdén de lo pactado con despego criminal...**

**Y regresó a sus halagos, en bien de los orientales,
haciendo aporte de fuerzas y oficios reverenciales!**

**Esto enfadó a Vigodet que, entre hesitación y alarma,
renegó del armisticio y puso su gente en armas. (*)**

**Pero, la Junta porteña ignoró su irritación,
y firmó con Portugal una nueva obligación... (*)**

**Por ella, los lusitanos evacuaban nuestra tierra
liberándonos, al fin, de sus crímenes de guerra.**

**Y abandonando al olvido agravios y deslealtad,
Artigas, volvió sus mientes al sueño de la unidad!**

**Mas, resultó que, investido de autoridad primacial,
llegó, al Ayuí, Sarratea, un espíritu del mal...(*)**

**Y sin conciencia y sin pausa este taimado Escipión,
jugó de satán de Artigas embozado en la traición!..**

**Con intrigas y sobornos arrastró en su deslealtad
entre otros a Valdenegro, Vázquez, Vargas y Bauzá. (*)**

**Y herido en el corazón por quienes creyó sus leales,
Artigas los motejó de "ambiciosos y venales".**

(*) 6 de enero de 1812
(*) 26 de mayo de 1812
(*) 17 de junio de 1812. "....a fuerza de oro, ha dicho el general Mitre _ anarquizó el Ejército de Artigas".
(*) Completaban la lista Pedro Viera, Javier de Viana y Santiago Figueredo.

E interponiendo impaciente su desacato al infiel,
hizo renuncia inmediata al grado de coronel...

Al grado aquel que en Las Piedras, junto a la espada de Honor,
le depararan en Mayo por sus prendas de valor! (9)

Cuentan que, entonces, viajó de prisa, para mediar
en tan infeliz suceso, don Carlos María de Alvear.

Y que el joven delegado nada pudo en su asistencia
sino que, por vanidad, empeoró la divergencia...(9)

Con el caudal de sus fuerzas y su tozudez racial,
Sarratea se encamina a cercar la Capital.

La vanguardia a cuyo frente avanza José Rondeau,
viene leguas adelante porque antes movilizó...

Sabe ya que nuestro Artigas con su heróica división,
viene en siguiendo sus pasos, buscando su destrucción (9).

Octubre veinte. Año doce. El comandante Rondeau
sienta plaza en el Cerrito, dando asedio al español.

(9) No habiendo obtenido, con su esperada premura, la entrevista con Artigas, se volvió despechado para Buenos Aires, dice Zorrilla de San Martín

(9) Momento en que le acompaña el retorno del pueblo del éxodo.

Diz que campó en un lugar soslayando el altozano,
donde estaba José Culta hostigando a los hispanos...

Allí, entrambos se hermanaron en idéntica ambición,
disponiéndose a la lucha hasta la emancipación.

... Y de nuevo Vigodet pugnó contra el sitiador
y, otra vez, volvió a sus muros con áspero sinsabor:

Con mil doscientos soldados, antes de salir el sol,
salió de la Ciudadela el Capitán español;

Tras el hidalgo guerrero marchaban las divisiones
Loaces, Gallano y Lacuesta, con sus bravos escuadrones.

Con un andar sigiloso, avanza el Gobernador...
Espera así sorprender al comando asediador.

Y en llegando a las Tres Cruces, baluarte de Baltavargas
lanzó su caballería en una impetuosa carga...

Entonces, cedió la guardia en tremenda confusión,
y Vargas fue derrotado y reducido a prisión!

De las cuatrocientas plazas que guardaban el lugar,
sólo unas pocas llegaron hasta el Cuartel General.

También, en la Figurita, Lacuesta batió a Soler, (°)
dispersando a sus morenos en el mismo amanecer.

(°) Coronel Miguel Estanislao Soler

Allí, el Capitán Videla, por no dar un "Viva el Rey"
y gritar "Viva la Patria", le dieron muerte, en su ley!..

... Y escalaron el Cerrito... y el ínclito león hispano
desplegó, sobre la cumbre, el pabellón castellano...

Cuentan que cundió en la plaza eufórica animación,
con redobles de campanas y disparos de cañón...

Se había desbandado el criollo, negando agresividad,
pero, la voz de Rondeau, lo llamó a la realidad.

Y puestos al contraataque, sin parar en la metralla
del español, casi al punto, se equilibró la batalla!

Por dos veces, en la pugna, cambió de mano el paraje
y se vistieron de gloria hispanos y paisanaje...

Hasta que, al fin, vencedora, en alto su potestad,
tremoló la azul y blanca enseña de Libertad.

Y desde entonces a aquí, a sitio de tanta gloria,
diósele en denominar Cerrito de la Victoria. (9)

Acuciado por la fiebre del terror que lo azalea,
buscando paz para el alma, se revuelve Sarratea...

---

(9) Librada el 31 de diciembre de 1812

Su andar penoso y su tiento parecen ir a la par,
pues siente que se resiente su campaña militar.

Ocho de enero. Año trece. Del miedo, en su frenesí,
el bribón pidió un arreglo, cerca a las aguas del Yi.

Y suscribió sin ambages de contraria apelación,
su destierro de esta Banda, con precisa dilación.

Con él Bauzá, Valdenegro, Vázquez, Vargas y otros más,
también, debían exiliarse en obsequio de la paz.

Tal lo impuesto por Artigas, con pruebas de avilantez,
donde el crimen y el soborno mostrábanse en desnudez.

Doce de enero. Año trece. El muy taimado traidor,
llega al Cuartel del Cerrito reuniéndose con Rondeau.

Y el veinte del mismo enero, atento a su detractor,
en el Paso de la Arena acampó el Libertador...

"Retírese V. E. en el momento —conminábale Artigas el 11 de febrero de 1813— ... el mundo se halla en condiciones de justificar los efectos que haya yo de tocar a V. E., de su persistencia escandalosa en permanecer en esta Banda..."

Mas, como el hombre acusaba intención de demorar,
Artigas deshizo el pacto con una acción militar.

Cupo a Fructuoso Rivera enderezar la patriada
de despojar al infiel de toda su caballada...

Y en plena noche, al comando de un reducido escuadrón,
don Frutos cumplió la hazaña con brillante precisión!

Hombre, lince, entre valientes, este don Frutos, velay!,
lo cuentan Pintado Viejo, Sauce, Chapicuí, Queguay,

el Guayabo, las Misiones, las Piedras, Guazú-Nambí,
el Palmar, Yucutujá, el Rincón y Sarandí...

Urgidos, por el aprieto, Domingo French y Rondeau
declararon sin rodeos, su adhesión al Precursor.

Y muy luego, Buenos Aires confirmó la solución
encomendando a Rondeau la suprema dirección...

Fue, por entonces, que Artigas volvió al cuartel sitiador,
y hubo salvas y revista y agasajos en su honor.

"Cuartel general del Cerrito, 25 de febrero de 1813. Coronel Domingo French: Mañana es el día glorioso en que realizará su unión a este ejército con las divisiones a su mando, el señor Coronel don José Artigas... dispondrá V. E. forme mañana la división de su mando... Al pasar aquel (Artigas) las músicas tocarán marcha y las tropas echarán armas al hombro, continuando así hasta pasar la retaguardia. El señor comandante de la artillería hará colocar las piezas de a 8 en el Cerrito, para saludar alternativamente con dos descargas. El regimiento de dragones que llevará la vanguardia de las tropas entrantes, formará en batalla luego que haya pasado el flanco izquierdo de la línea. Dios guarde a V. E. muchos años, José Rondeau."

Con cinco mil voluntarios se reincorporó esta vez...
y, con él, iba Latorre, Basualdo, Otorgués, Gatell.

Llupes, Barreiro, Pagola, Artigas, Berdún, Rivera
y el heroico Lavalleja de la Cruzada cimera...

"... Un lance funesto podrá arrancarme la vida, pero no envilecerme..." De Artigas a Sarratea. Febrero, 1812.

Así, culminó este trance en un tris de ser fatal,
mientras que la Patria en armas, honraba a MI GENERAL!

Presente de aquellos días en que, la ciudad, contaba
con veinticinco mil almas en sus modestas moradas...

Sitio de los veinte meses, cerco de las noches largas,
angustias de Vigodet, paladeando horas amargas.

Cuando burlando a los godos, privados de libertad,
con trágicas humoradas orlaban su actividad.

Y trepando a las murallas, nuestros criollos chocarreros,
gritaban al enemigo: "marranos, a sus chiqueros".

Asedio de los cielitos de Victoria, la cantora,
inspirada juglaresa de la hueste sitiadora.

Cuya voz ronca y ardiente, acompañada al bordón,
oyeron los del recinto en este decir burlón:

"Cielito, cielo, cielito,
cielo de los maturrangos,
salgan, si gustan, afuera
que bailarán el fandango".

"Cielito, cielito, cielito,
cielo de los encerrados
que ya no valen un pito,
como matungos cansados";

Cantares de Calderilla, a los centinelas reales,
muchacho de humor alegre, juglar de los orientales:

"La patria tiene un cañón
que le llaman "boca negra",
cuando tira un cañonazo
van los godos a la tierra".

"Cielito de los gallegos,
ay! cielito del dios Baco,
que vengan al campo limpio
y verán lo que es tabaco".

La Junta de Buenos Aires era, amén de reaccionaria,
pugnaz antidemocrática, monárquica y arbitraria...

Tras artificios y amaños a favor de su corriente,
se dio en llamar a Asamblea General Constituyente. (9)

Y ordenó que las provincias, mediante delegación,
comparecieran a objeto de armar la Constitución...

(9) 31 de enero de 1813

en tanto que desalmaba en su avidez de encontrar
algún príncipe extranjero, a quien poder coronar!

Cuatro de abril, año trece. Congreso de Peñarol.
De nuevo, cargadas nubes, vuelven a nublar el sol.

Tan respetuoso del pueblo, como de su estimación,
Artigas llama a Congreso de libérrima expresión.

Su asiento fue en las Tres Cruces, propincuo a la Capital,
donde hoy, luce un monolito de relieve emocional.

Allí se dieron las bases propias de nuestra adhesión,
a las Provincias Unidas con brillante exposición...

Escuchemos al HÉROE: "La Asamblea General, tantas veces anunciada, empezó ya sus funciones en Buenos Aires. Su reconocimiento nos ha sido ordenado. Resolver sobre este particular ha dado motivo a esta congregación, porque yo ofendería altamente vuestro carácter y el mío, vulnerando enormemente vuestros derechos sagrados, si pasase a resolver por mí una materia reservada sólo a vosotros".
... Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa por vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos: ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos, y ved ahí, también, todo el premio de mi afan..."
Examinad si debéis reconocer la Asamblea por obedecimiento o por pacto. No hay un solo motivo de conveniencia para el primer caso, que no sea contrastable en el segundo, y al fin reportaréis la ventaja de haberlo conciliado todo con vuestra libertad inviolable..." Brillantes conclusiones, como es de notar.
Suscribieron el acta los diputados siguientes: León Pérez, Juan José Durán, Pedro Fabián Pérez, Ramón de Cáceres, Felipe Pérez, Francisco Antonio Bustamante, Pedro Vidal, Manuel del Valle, José Antonio Ramírez, Manuel Martínez Haedo, Francisco Sierra y Antonio Díaz.

Y en función de lo ordenado, la convención oriental,
designó sus delegados a la Asamblea General:

Ellos fueron, Larrañaga, de Rivarola, Vidal,
Marcos Salcedo y Cardozo, un capitán del Cardal.

Antes de embarcar, cada uno de los componentes de la delegación, recibió de manos de Artigas, sendas copias de las Instrucciones que sintetizamos así:

Independencia absoluta de las Provincias Unidas; sistema de confederación; libertad civil y religiosa en toda la extensión imaginable; cada provincia formaría un gobierno, igual que el gobierno supremo de la nación; gobierno supremo y provincial se dividirían en poder ejecutivo, legislativo y judicial, independientes en sus facultades; el gobierno supremo entendería solamente en los asuntos generales del estado. Lo demás pertenecería al gobierno de cada provincia; la provincia Oriental retendría su soberanía, libertad e independencia; el despotismo militar sería aniquilado mediante trabas constitucionales; La capital federal debería fijarse fuera de Buenos Aires; los puertos de Montevideo y Colonia serían libres para la exportación e importación, con sus correspondientes aduanas..." Delante de Montevideo, abril 13 de 1813".

Pero, las cosas se dieron con tanta indisposición,
que anularon los poderes de nuestra diputación...

Por lo cual, los delegados, impedidos ex profeso,
sin más miras que volver, acordaron su regreso! (9)

Más, repitiendo las artes de imponer su pretensión,
los oligarcas urdieron una segunda elección...

¡Dejando a Artigas al margen, para que actuara Rondeau!

(9) Era el insobornable republicanismo de Artigas y sus orientales que en aquella Constituyente, compuesta por hombres inclinados a la monarquía, "no prosperaría jamás". Acevedo

Rígido, sin ser de más, diestro en su filosofía,
era, sin duda, Rondeau el hombre que prometía...

Sin embargo, antes de entrar a la reunión del congreso,
entrambos altos jerarcas hubo un compromiso expreso,

Mediante el cual regiría que cada delegación,
fuera a presencia de Artigas, antes que a la convención.

En ello, no había artería ni disposición hostil
sino el móvil de informarles sobre el Congreso de Abril.

Y sobrevino la Junta de la Capilla Maciel...
con sus nuevos concurrentes manejados a cordel! (9)

Pues, se dio el caso del caso que Rondeau se desligó
del compromiso... y votaron lo que el clan les ordenó...

(Flaqueza del alma humana, duendecillo sombreador...
unos ceden por el hambre y otros por el esplendor.)

Pero, se liaron las cosas de tal forma y condición,
que el cónclave de oligarcas dio por nula la elección.

Y se instaló la Asamblea poniendo en juego su rol
reencadenándose, uncida al tutelaje español!

---

(9) 8 de diciembre de 1813. No existen actas, según Zorrilla de San Martín

Ante tamaña obsecuencia regresó la tirantez,
y Artigas dejó el asedio movido por su altivez. (9)

Entonces, los gobernantes, lo acusaron de traición,
dando inicio a una campaña de odiosa exterminación!

Al punto que acometidos de insospechada vileza,
con un bando de malvados dieron precio a su cabeza.

El 11 de febrero de 1814, suscrito por Posadas y Nicolás Herrera, decía el citado bando: "Se declara a don José Artigas, infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la patria... como tal será perseguido y muerto en caso de resistencia... Será compensado con $ 6.000, el que lo entregue vivo o muerto..."

Sendero de los ensueños, Artigas, en su ambición,
va en busca de otras comarcas para enastar su pendón...

Y, así, alcanzó, con sus bravos, los pueblos del litoral
donde le honraron y amaron como en su Banda Oriental.

En Santa Fe y en Corrientes, en Córdoba y Entre Ríos (9)
sus sabias orientaciones supieron de aliento y bríos.

Y al igual que en nuestro suelo, su conciencia federal
bregaba con la esperanza de una justicia social.

E hincaba su devoción en mejorar los poblados
dedicando, a los humildes, sus más sentidos cuidados...

---

(9) 20 de enero de 1814
(9) Y Misiones

Y ansioso de bienestar, incentivaba al llanero
dándole tierra, ganado y condición de estanciero.

De suerte que los paisanos de aquellas tierras amigas,
se preciaban en llamarse "los orientales de Artigas".

Y, así, felices acciones reeditaron acullá
Basualdo, Andresito, Campbell... y otros artiguistas más...

Desmazalaban las fuerzas en la asediada Ciudad,
y todo se adolecía de larga cautividad.

Las horas rondaban lentas y tristes, como el dolor,
los hombres armas al hombro y con el ojo avizor.

Por eso, cuando la hueste se sintió desmoronar,
el Capitán Vigodet ofreció capitular...

No bien lo supo Posadas, al mismo instante, acordó,
que Carlos María de Alvear supliera a José Rondeau!

La ingratitud es moneda de las arcas del traidor,
con ella pagó el Gobierno al valiente defensor...

Y el veinte del mes de junio, sobre el inicio invernal,
conforme a lo estipulado se rindió la Capital.

De nada valió que Loaces negara la rendición
voceando: "mueran cobardes", poseso de indignación.

Puesto que, a fe de lo actuado, el Capitán Vigodet
hizo entrega del recinto al mediar el veintitrés.

Y el poder de Buenos Aires recibió la Capital,
nombrando a Rodríguez Peña, Gobernador General.

... Camino de la derrota, los hispanos han salido
por el portón de San Juan, con andar triste y dolido.

En cambio, a paso triunfal, los de Alvear han penetrado
por el portón de San Pedro, al recinto conquistado... (9)

Esta intrusión consagraba una injusta prioridad,
hiriente para los hombres de honrada orientalidad.

Por eso, desde Las Piedras, en nombre del Protector,
reclamó Otorgués la plaza al osado usurpador...

Alvear encubrió su encono, con pérfida inspiración...
simulando retirarse... para volver de rondón!

Así, lo batió en Las Piedras y, luego, en Marmarajá,
dos ataques alevosos, de sangrienta deslealtad!

Pero, muy pronto, Rivera, en Azotea de González,
los hizo "pitar del fuerte" con su escuadrón de orientales.

Y a poco, no más, de andar de norte a sur, con sus bravos,
se repitió vencedor en la justa del Guayabo... (9)

---

(9) Los llamados portones de San Juan y San Pedro, no eran otros que los de entrada y salida de la ciudad amurallada.

(9) Librada el 10 de enero de 1815

Tal como rezan los partes les narraré la contienda
librada, en tierras del norte, con una carga tremenda!

Manuel Dorrego y Rivera eran los jefes rivales...
¡iban a librar contienda porteños contra orientales!

Su excelencia, el Protector, velaba en las dos campañas
propincuas al Uruguay, espejo de sus hazañas...

Dorrego, en pos de Rivera, hurgando caminos va.
Diz que en procura del sitio donde cree que lo hallará.

Oteaba por el Durazno cuando tuvo que acampar
vedado por el río Negro, que lo forzó a meditar.

Salido de madre, el río aislaba a los Capitanes.
Para vadearlo era fuerza un empuje de titanes.

Las corrientes arreciaban en salvaje desafío,
pero, las cortó Dorrego astuto, diestro y bravío!

Con toda su división cruzó la corriente a nado...
diz que le costó seis horas, pasarla de lado a lado!

Y allí estuvo, sí, don Frutos, con sus fieles en montón.
Dorrego creyó alcanzarlo, más erró en su deducción...

El intrépido oriental... intuyó su acercamiento
y, a efectos de mejorar, levantó su campamento.

Perseguido por Dorrego, azotando el verdegay,
Fructuoso Rivera alcanza las orillas del Queguay.

Cubriendo su retirada y hostigando al adversario,
lo acompaña Lavalleja con su valor legendario...

Doce leguas, sin descanso, lo persiguió su rival,
no obstante haberlo sableado la retaguardia oriental...

Más, cuando volvió sus pasos, con ánimo prevenido,
a poco de andar nomás, se convirtió en perseguido.

Reforzado con Bauzá y Pedro Pablo Gadea, (9)
don Frutos va por Dorrego para entablarle pelea.

... De vuelta por el Río Negro, viene el guerrero argentino.
Rivera redobla el paso para cruzarle el camino...

Entre Bauzá y Lavalleja, le van tendiendo las redes
que lo obligan a tomar el camino de Mercedes.

Y arrumbándolo a Soriano, con empuje arrollador,
lo derrotan en las lides de Bizcocho y Salvador...

Y allá va... sendas al sur, entre apuros y reveses,
hasta llegar a Colonia y, en sus muros, se guarece.

Allí, recibe refuerzos de su paisano Soler
y orden de ubicar a Artigas y atacarlo hasta vencer...

(9) de orden de Artigas

...Camino al norte, regresa Manuel Dorrego al Queguay,
listo a jugarse la Banda Oriental del Uruguay.

Guardaba, por esos pagos, Rivera a MI GENERAL...
y en el paso del Guayabo le dio encuentro su rival.

Y allí, sí, quedó resuelta la contienda altisonante...
allí... don Manuel Dorrego huyó de su contrincante.

Lavalleja fue el primero en despuntar la jornada...
fintó cargas... hizo fuego... y simuló retiradas.

Con este hacer ingenioso, don Juan Antonio guerreaba
para atraerlos al sitio donde Bauzá se emboscaba.

Desde un corral, protegidos, pugnaban nuestros guerreros;
pero, los desalojaron los valientes granaderos...

Se repitieron las cargas, por aquella posición; ;
sin embargo, no se pudo retomar el corralón:

Circunstancia que bastó para que, Manuel Dorrego,
fincara, allí, con sus bravos, e hiciera tres horas fuego...

Al fin repitió Rivera el ardid de Lavalleja...
tras una carga... vacila... vuélvese atrás y... se aleja...

Y, aquí, la hueste enemiga sigue a Rivera y ... se da
contra el sitio en que aguardaban los blandengues de Bauzá.

Fuerza y denuedo sumaron en el arresto oriental,
obligando al enemigo al desbande general...

...Manuel Dorrego y sus hombres, diezmados y en dispersión
con el pánico a la espalda, huyeron en confusión...

Poco antes de esta batalla, la víspera, en propiedad,
se operaba, en Buenos Aires, un cambio de autoridad.

Gervasio Antonio Posadas, renunciaba a gobernar
delegando sus poderes en Carlos María de Alvear.

Pero al revés del Guayabo puso, entonces, al Director,
en pie de entregar la plaza a nuestro Libertador.

Evacuada la ciudad, por imperio justiciero,
entraron los orientales el veintiséis de febrero...

Y en clamoroso concierto, el pueblo dio en festejar
a los nuevos Cabildantes y al Gobierno Militar.

Y hubo, en la Matriz, te-deum y, en el Cabildo, un oleaje
de recibos y saraos, acentuando el homenaje...

Desbordaron los patriotas, celebrando la ocasión!
Y por tres noches corridas ardió la iluminación...

En tanto, en la Ciudadela, nueva enseña tremoló:
pabellón azul y blanco, con la diagonal punzó!!

Mas luego, asomó el escudo su rezo: "Con Libertad ni ofendo ni temo", verbo de Justicia y Dignidad...

Cruzados del año quince,
valientes de mi Heredad...
¡a vuestros hitos de Gloria,
campanas de Libertad!

Mal haya la inepcia impía
que resta el Arco Triunfal
al Gaucho... Y a sus Tenientes
el bronce monumental!

El Capitán José Llupes, al mando de cien hombres de caballería, tomó posesión de la Capital. Mientras el coronel Fernando Otorgués *aguardaba en el Miguelete el nombramiento de Gobernador Mili-*tar de Montevideo, que le concediera el General Artigas.

A la presta y callandito se marchó el usurpador...
no sin dejar los resabios de su afán dominador!

Y dio principio la Patria, la llamada Patria Vieja,
la Patria que revivió Juan Antonio Lavalleja.

Sueño que apuró el ensueño de una existencia mejor,
por la que batióse a muerte Su - Excelencia, el Protector.

Los que con él compartieron sus lides de redención,
con él ganaron la Gloria, honra y prez de la Nación!

Con ellos se hizo la patria a fuer de sangre y dolor,
capitaneando escuadrones del orden libertador...

Batiéndose, siempre, ufanos, hasta la temeridad.
Para morir olvidados, pobres de solemnidad!...

Porque en materia de honores, todos cuentan a trasluz,
no obstante haber sido osados, campeadores de la cruz.

Valga esta ligera connotación: Manuel Francisco Artigas, coronel, murió el 12 de mayo de 1822 en la más dolorosa miseria y sepultado en el cementerio de la iglesia matriz. Nada se sabe de sus restos mortales; Fernando Otorgués, coronel, falleció en Montevideo el 14 de diciembre de 1831. Hasta la fecha nada se sabe de sus restos; José Monterroso murió el 9 de marzo de 1838. Se ignora el lugar de sus despojos. Expiró en el hospital de Caridad Andresito, teniente coronel, dícese que murió prisionero en las mazmorras de Río; Pedro Pablo Gadea, teniente coronel, fallecido el 12 de diciembre de 1840 en el hospital de Caridad. Sus restos se perdieron; José Antonio Berdun, comandante, murió el 3º de enero de 1838, en el hospital de Caridad. Sus despojos se perdieron; Felipe Duarte, comandante, expiró olvidado, en Canelones, en 1836 y, así, muchísimos más ...

Estelas y monumentos dispersos en la ciudad
son obra de los partidos que se dician prioridad...

La ingratitud les impuso limitadas condiciones.
por eso llevan sus nombres apartados callejones!

Y vaya un ejemplo al caso, el de Fernando Otorgués
noble, tenaz y valiente de la cabeza a los pies.

Su condición de patriota entre dos juicios se encierra:
uno, finca en de la Sota otro en Larrañaga y Guerra.

De la Sota en sus denuestos, lo traza siniestro y cruel,
torturador de españoles y porteños, a granel.

Larrañaga y Guerra, en cambio, no le restan condiciones,
lo juzgan "sencillo y bueno, con sanas inclinaciones."

Yo desdeño a de la Sota por falta de probidad,
no así a Larrañaga y Guerra, porque dicen la verdad.

Y afirmo lo que ellos dicen en su leal información:
"que el hombre era inteligente pero, escaso de instrucción".

Pues, "nacido en hogar pobre, no tuvo en él más cultura
que la de sus previsiones prestigiando su figura..."

De suerte, que en sus eventos de gobernar la ciudad,
los innobles pretendieron manejar su voluntad...

Cabecilla de esta industria, como líder porteñista,
maniobraba Lucas Obes, oriental antiartiguista.

Y andándose en esos lances de ocultar su frenesí,
procuraba indisponerlo con el HEROE del Ayuí.

(El doctor Lucas Obes fue llamado por Artigas a su Cuartel General, para dar cuenta de su administración como funcionario en el período de Otorgués. En tal oportunidad aprovechó el día de San José, onomástico del Protector, para dedicarle algunos versos, dice Zorrilla de San Martín.
El doctor Obes sin sufrir privación alguna, regresó a Montevideo

---

Gobernaba en el Cabildo, con cargo de Director,
don Tomás García de Zúñiga, paciente y moderador.

Pero, su hacer de templanza dio pábulo a disensiones...
y surgieron partidarios de entablar persecusiones.

Los inconformes rodearon al comandante Otorgués,
a pretexto de servirle... engañándolo a la vez!

Tal clima era anhelado por los agentes porteños
asistidos de orientales, con espíritu pequeño...

Y menudearon denuncias contra Gay o Encarnación...
"por ultrajar extranjeros con agujas de colchón." (9)

(9) Lamentables personajes de la época

Y agregando que la tropa andaba "de mal en peor",
que entregada a la licencia vejaba a la población...

Al extremo que, empañada la libertad personal,
fue suspendida y expuesta al juicio de un tribunal...

En atención a estos dichos, dispuso Artigas que fuera
Otorgués, con sus soldados, a guarecer la frontera. (9)

Y vino Manuel Barreiro en reemplazo de Otorgués;
digno varón, al que el HEROE instruye de este jaez:

"Tenga usted mucho cuidado, y ponga especial pujanza
"para dictar garantías que renazcan la confianza;

"Cuide de que los derechos privados no se vulneren,
"respetando la ideas, aunque contrarias nos fueren;

"Pero si, acaso, intentaren mezclarnos en confusiones
"o envolvernos y arrastrarnos a nuevas revoluciones,

"Entonces, no lo permita y, oponga su decisión
"con el tacto y la prudencia que son de su condición..

"Luche usted porque las miras hacia la felicidad
"de la Patria se realicen, y triunfe la Libertad."

...Era a principios de agosto, cuando este egregio varón
comenzaba su ejercicio de sana administración...

(9) 21 de junio de 1815

En su honorable mandato puso celo y dignidad,

y hubo, en su medio, Justicia, trabajo y seguridad.

En mayo de 1815 Artigas fundó el pueblo de Purificación próximo al arroyo Hervidero, radicándose allí para atender mejor los asuntos propios de las provincias que lo habían designado su Protector. Componíase su población de indígenas y campesinos. Su escuela primaria, regíala Fray José Benito Lamas.

Por enconado despecho y malquerencia de Alvear,

las fuerzas de Buenos Aires resolviéronse a guerrear!

Y allá fueron contra Artigas, a quebrar su autoridad,

al mando de Alvarez Thomas, efectivos de entidad...

Pero, a mitad de camino, cundió una sublevación,

y el Gobierno se deshizo como pompa de jabón. (9)

Se dispersó el alvearismo y otro mando se instauró

con Ignacio Alvarez Thomas... y con sus hombres de pro.

Acto seguido. Estos otros, pretextando estimación,

diéronle pruebas, a Artigas, de especial contemplación...

Así, se incendiaron bandos y oficios de cuño cruel,

obra de los impostores que se ensañaron con él!

Y reafirmando su objeto de acercamiento "cordial",

le enviaron 7 rivales a su Cuartel General...

(9) 15 de abril de 1815. Sublevación de Fontezuela

(Donde el autor muestra el alma del General Artigas, toda bondad e indulgencia: Eran aquellos rivales los coroneles Ventura Vázquez, Juan Santos Fernández y Matías Balvastro; los comandantes Ramón Larrea, Antonio Pallardel y los mayores Juan Zufriategui y Antonio Díaz, este último, distinguido historiador y, mas tarde General de la Nación que ha dicho, al respecto, lo siguiente:

"Después de saludarnos —refiérese a Artigas— permaneció algunos momentos en silencio, fijándose detenidamente en cada uno de nosotros. El coronel Vázquez estaba en un extremo, y el General pasó rápidamente la vista por él, con quien tenía motivo de resentimiento (su deserción del Ayuí), fijándose después, con alguna atención, en los otros cinco que no conocía.

Tenía un papel en la mano, Luego tomó la palabra y dijo: Siento, señores, ver con esos grillos a hombres que han peleado y pasado trabajos por la causa de la Patria.

El Gobierno de Buenos Aires me manda a ustedes para que los fusile pero, yo no veo motivos. Aquí me dice, señalando el papel que tenía en la mano, que ustedes me han hecho la guerra, pero yo sé que no son ustedes los que tienen la culpa sino los que me la han declarado, y me llaman traidor y asesino en los bandos y en las gacetas, porque defiendo los derechos de los orientales y los de las otras provincias que me han pedido protección.

Si es que ustedes me han hecho la guerra, otro tanto hacen mis jefes y oficiales; estos obedecen lo que yo les mando, como ustedes habrán obedecido lo que sus superiores les ordenaron... Y si hay otras causas, yo no tengo nada que ver en eso... No soy verdugo del Gobierno de Buenos Aires...

Luego preguntó a cada uno de los jefes que no conocía, que eran cinco, por sus nombres y empleos. Todos al satisfacer su pregunta, agregaron que no se habían hallado en ninguna campaña contra él. El General Artigas contestó solamente. Ya lo sé es lo mismo.

Animados por la favorable disposición que anunciaba su modo de expresarse, le hicimos una breve relación de los acontecimientos del 15 de abril y del espíritu de venganza que caracterizaba todos los actos de los nuevos gobernantes, respecto de los jefes y demás empleados de la anterior administración.

Después de algunos momentos de silencio, el General Artigas dijo: Sí... quien hace eso... Y volviéndose luego hacia mí, me dijo: En el pueblo de la Bajada se dijo que usted y otros jefes, hasta diez, habían sido fusilados, cuando la caída de Alvear.

Y después de otro intervalo de silencio, prosiguió: Ha visto el pago que han dado los porteños a nuestro amigo don Ventura?...

El coronel Vázquez a quien se hacía aquella alusión por la deserción de su regimiento, quiso hablar algunas palabras para explicar o disculpar su conducta, pero el General le interrumpió diciendo: Eso ha pasado ya. Y fijándose con prontitud en el anciano coronel Balvastro, le preguntó cuántos años tenía y en qué ejército había servido. Contestó este expresando su edad y la campaña del Perú y batallas en que se había encontrado desde 1810.

El General Artigas permaneció algunos momentos callado y como pensativo, y dijo, acompañando la siguiente exclamación con una sonrisa de desprecio: ¡Vaya!... Ni entre infieles se verá otra cosa igual!!...

Nos preguntó en seguida si teníamos algún sirviente y, con ese motivo, el coronel Fernández le expresó, en pocas palabras, el tratamiento que habíamos recibido, y el coronel Balvastro le manifestó el disgusto que le causaba estar encerrado, avanzando hasta significarle la mortificación que le producían los grillos a su edad, y en el estado de su salud, y el deseo de que nos los mandara sacar.

La indicación, poco discreta, a la verdad, en tales circunstancias, causó al General algún embarazo, y francamente nos dijo entonces que, *si estuviera en sus manos habría mandado que nos quitasen los grillos* desde que bajamos a tierra, pero que eso dependía de los diputados del Congreso de Buenos Aires a cuya disposición y no a la de él nos hallábamos.

Por fin, añadió: Veremos si podremos arreglarnos con las proposiciones de paz de que vienen encargados.

Se despidió en seguida, diciendo que daría orden para que se nos proporcionaran las comodidades que fueran conciliables con las circunstancias que había indicado, y exhortó con especialidad al anciano coronel Balvastro a tener conformidad y paciencia.

De ahí a un cuarto de hora, entró el comandante de la guardia con dos soldados, y nos dijo que de órden del General, ponía éstos a nuestra disposición como asistentes. Que la puerta quedaba abierta, pudiendo nosotros mismos entornarla después de las ocho de la noche.

Como era uno de los meses más rigurosos, y estábamos con poco abrigo, pedimos, y se nos concedió, tener fuego, agregando a esa condescendencia la de permitirnos salir a tomar el sol.

La paz entre el General Artigas y los revolucionarios de Buenos Aires era el fundamento de las esperanzas que nos había hecho concebir aquel Jefe: Su intención en ese caso era la de quedarse con nosotros, y ponernos en libertad, según mas adelante nos la indicó él mismo; pero la paz no pudo ajustarse, y fuimos devueltos a Buenos Aires.

A los doce días de nuestro arribo a Paysandú, el 18 de junio de 1815 vino a nuestra prisión a las nueve de la mañana, un ayudante del General Artigas, para anunciarnos que un bote estaba junto a la orilla del río, para conducirnos a bordo, y luego nos pusimos en marcha hacia aquel paraje.

El General Artigas se nos acercó a la mitad del camino, con varios jefes y oficiales que le acompañaban, y dio solícitamente su brazo, como apoyo, al coronel Balvastro que estaba enfermo.

Aprovechamos aquella ocasión para expresar al General nuestra gratitud por su generoso procedimiento hacia nosotros, de lo que pareció quedar compenetrado.

Nos dijo entónces que, si hubiera podido tener lugar la paz, no habría tenido inconveniente en ponernos en libertad, pero que los diputados porteños no habían querido avenirse con las proposiciones que les había hecho. . .

LAS TRATATIVAS DE PAZ que el Gobierno de Alvarez Thomas propuso a Artigas, fueron:
la independencia de la Banda Oriental, a cambio de que abandonara las provincias del litoral.

Artigas reunió el congreso llamado de Concepción, el 23 de junio de 1815 y, de acuerdo con él, contrapuso:

a) Unión ofensiva y defensiva entre las provincias del protectorado y el Gobierno de Buenos Aires, y
b) devolución del parque de guerra sustraído a Montevideo por las fuerzas alvearistas.

Pero el proceder de Alvarez Thomas desechó contra propuesta, desconsiderando, además, a la delegación artiguista. . . y subsiguieron los desacuerdos.

La gente de Alvarez Thomas, cual la de su antecesor,
era de matiz monárquico, en muy subido color...

Ya que en su giro alternaban manejando entre telones,
aquellos a los que Artigas llamara "los pueyrredones" (9).

Empero, volvamos presto al quehacer del Protector,
haciendo un alto en sus horas de redivivo esplendor:

Usó de esmero y templanza en el bien de gobernar,
aplicando soluciones de armonía y bienquistar.

Cierta vez (un hecho al caso) se consultó al Protector
si podía ser Elizondo el Tesorero Mayor

Era don Pedro Elizondo contrario a la situación,
amigo de los porteños y de su dominación. (9)

Dilema el de aquel Cabildo, para entrar a decidir
la extensión de un nombramiento que a tantos pudiera herir.

Y a poco más la respuesta de Artigas se hizo presente:
"Si V.E. considera que Elizondo es competente,

"Y sólo obsta a su llamado su contraria filiación,
"nombre nomás a Elizondo sin parar en su opinión.

---

(9) En declaraciones del General Artigas hechas al general José María Paz en ocación de su visita al Paraguay, en 1846

(9) Había desempeñado el cargo antes, y durante la dominación porteña..

"A vuecencia corresponde velar por este deber.
"Es tiempo ya que los criollos demuestren honra y saber".

Y haciendo honor a su norma vaya estotra relación,
donde deslumbra, de nuevo, la estirpe de aquel varón:

Las lides del año quince desolaron la heredad
insumiendo, sin reparos, haciendas en cantidad.

Y en gobernando los criollos, desde nuestra capital,
se contemplaron medidas en alivio de este mal.

Vencido por la indigencia y muy blanqueadas las sienes,
hizo don Martín Artigas un reclamo de sus bienes (9).

Su estancia, la que en el Sauce cuidó nuestro paladín,
le había sido despoblada del uno al otro confín.

decíale: "Tomando por modelo a los Estados Unidos, yo quería la autonomía de las provincias... Esto es lo que yo había pretendido para mi provincia y para las demás que me habían proclamando su Protector. Pero, los "pueyrredones" y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una Roma Imperial, mandando sus procónsules a gobernar en las provincias..."

En términos de mesura, tocóle al padre impetrar
ganado conque el Gobierno prometiera compensar.

Y el HEROE escribió al Cabildo en este decir sincero:
"Me duele el mal de mi padre, a quien tanto amo y venero.

"Acabo de recibir, a modo de triste instancia,
"un pedido de ganado para repoblar su estancia.

(9) *Progenitor del Prócer fallecido en su estancia de Casupá, en octubre de 1822*

"Vuecencia sabe que él era, en pre - revolución,
"un estanciero de arraigo y de provada actuación.

"Hoy, por obra de la guerra, todos sus campos han sido,
"desvastados de ganado extraviado o consumido.

"En consecuencia del caso habiéndose decretado
"que se rezarsan las quiebras con haciendas de emigrados,

"Yo espero en la generosa potestad de Vuecelencia,
"para que obtenga unas reses a modo de recompensa.

Y concluía: "No me atrevo a firmar tal petición.
"Haga Vuecencia justicia por obra de la razón."

...No obstante, los oligarcas bregaban a su favor,
sin darse pausa en la causa de sombrear al Protector!

La revolución de Mayo perdió autenticidad,
desde el día en que sus hombres desdeñaron la unidad....

Y este mal, por muchos años, al pueblo hermano dañó,
vertió sangre, dio tiranos y la paz se entenebró!

Hoy nadie niega que Artigas en pensamiento y acción,
era el único en la norma que dio la revolución.

Los otros, la desvirtuaron con pugnas o desenfrenos,
burlandolos ideales de don Mariano Moreno...

Y en este hacer de discordias y trueques que conoseis,
regresó la lucha airada de julio del diez y seis.

La culpa fue del congreso llamado de Tucumán,
donde sucedieron cosas que, a muchos, sorprenderán...

Allí, fue juego de niños sobrepujar la elección
y hacer Director Supremo a Martín de Pueyrredón...

Y concertar la insensata solución transaccional,
de que las tierras de Artigas pasaran a Portugal!

Esta acerba conclusión en que el Congreso culmina
concitó la execración de la "Crónica Argentina".

La que, presa de estupor, rebeló la hipocresía
del Poder, en conexión en Herrera y con García... (9)

Y la citada "Crónica Argentina" hacíase, además, eco de la inquietud y repudio populares denunciando su oposición al Congreso, a Martín de Pueyrredón, a Nicolás Herrera y Manuel García, gestores del sangriento plan.
Y afirma Vicente Pasos Silva, director del ya mencionado periódico, que "Pueyrredón le advirtió reiteradamente que no era prudente hablar contra los portugueses, que el Gobierno tenía motivos para no oponerse a la ocupación del suelo oriental."

Así... que, los congresales, movidos por el rector
cedieron odiosamente al juego del invasor!

(9) Nicolás Herrera y Manuel José García, agentes monárquicos del Directorio que preparaban en Río, la invasión portuguesa.

E irrumpieron las proclamas, los disturbios y entreveros
lo mismo en Salta, La Rioja y en Santiago del Estero...

De Santa Fe se apropiaron las fuerzas de Juan Viamont
y a Francisco Tarragona nombraron Gobernador.

Pero, la gente de Vera en valerosa reacción,
desbarató a los intrusos y obtuvo su rendición.

Viamont y todos los suyos se entregaron prisioneros
y, desde allí, los enviaron al Cuartel del Hervidero...

Donde se repite Artigas con su don de humanidad,
haciendo que, a poco plazo, les diera la libertad...

Que en su espíritu encendido no cupo fiero desdén,
y sólo urdieron sus mientes disposiciones de bien.

Por su parte, Portugal fraguó una razón cualquiera
y... arguyó para invadir: "poner paz en la frontera".

Pero, a la verdad que, Artigas, les reportaba ansiedad
pues, siempre a los oligarcas les daña la Libertad...

...Y ya están los portugueses sobre la Banda Oriental!
Los secundan los porteños hostigando el litoral... (9)

Y el General Artigas escribía a Pueyrredón: "El Director de Buenos Aires no debe ni puede ser neutral en esta contienda. Pero, sea V.E.

---

(9) A primeros días de Agosto de 1816

un neutral, un indiferente o un enemigo, tema justamente la indignación provocada por sus desvaríos.... La grandeza de los orientales sólo es comparable a sí misma.... Yo a su frente, marcharé donde primero se presente el peligro.... V.E. ya me conoce y debe temer la justicia de mi reconvención...."

Sumaban quince mil hombres las fuerzas del invasor
que entraron por la Angostura, al comando de Lecor.

Se abrieron en dos partidas, al cruzar la divisoria,
las de Alegrete y Curado, de aborrecible memoria.

Camino a Montevideo forzaba marchas Lecor,
amenazando el recinto a paso de vencedor...

Arrasado estaba el parque, la muralla sin cañones,
los depósitos sin pólvora, sin armas ni municiones...

(Que todo alzó el alvearista cuando la plaza entregó,
porque en medios de defensa, su ensañamiento acentuó.)

Pero, don Miguel Barreiro y Suárez, el Regidor,
con su invariable denuedo van a oponerse a Lecor.

Los secundará don Frutos con cien hombres nada más,
de ronda por el ejido con su escuadrón montaraz.

Lo propio hará Lavalleja que ha campado por Toledo
con cuatrocientos jinetes, capaces de meter miedo...

Con Lecor vienen Barreto y Silveira, el mariscal.
También lo acompaña Viana con una fuerza naval...

Con el HEROE están Latorre, Verdun, Basualdo, Otorgués,
***Gatell*, Andresito, Llupes. . . . de probada intrepidez.**

Y atento al alto Uruguay, con una escuadra ligera,
velaba don Pedro Campbell por la tricolor bandera.

A fin de eludir la triste devastación de la guerra,
Artigas buscó emplazarla al margen de nuestra tierra.

Por eso, ordenó a Andresito que invadiera las Misiones (9)
y que Sotelo y Verdun apoyaran sus acciones. . .

Mientras tanto, en el Cuareim, acampó con sus valientes
por si hubiera de servir de refuerzo a sus tenientes.

Pero, apresáronle un propio los paisanos de Lecor,
hallándose, en sus alforjas, los planes del Protector. . .

Planes de guerra que, Artigas, en su inspiración genial,
supo trazar a manera de un brillante General.

Y *al fin, primó en la contienda para nuestra adversidad*,
haciendo que, en nuestra Banda, sangrara la Libertad. . .

(Sin duda, motivo real del triunfo del agresor,
ya que puso, ante sus ojos, la intención del Protector (9).

(9) Los efectivos orientales apenas alcanzaban a ocho mil hombres, mal pertrechados.

(9) No sería ¡no!, la única vez que los lusitanos interceptaran los correos del HEROE

Dicen que, entonces, Curado estimulaba a sus leales,
anheloso de un encuentro con las huestes orientales.

Y sucedió que, en Santa Ana chocó con los de Gatell, (9)
un comandante de Artigas resuelto a no dar cuartel.

Tres horas largas pelearon, en sangriento batallar,
hasta que los portugueses se alejaron del lugar. . .

Otra suerte hubo Andresito en su San Borja natal,
donde le dieron derrota las armas de Portugal.

Estaba, allí, el indio bravo, sitiando a la población,
contra Francisco de Chagas, jefe de la guarnición.

No quiso atacar de firme, por tierno amor a su lar,
e intimó la rendición confiándose en aguardar. . .

"Rinda V.E. sus armas —decíale Andresito en su intimación— y entregue el último pueblo que me falta pués, vengo a rescatarlo, no habiendo otro fin que me mueva a derramar la última gota de sangre, sino nuestro suelo nativo quitado con toda ignominia en 1801..."

Das Chagas se debatía andando de mal en peor,
cuando, en forma inesperada, vino Abreu en su favor. . .

Y aquello que fuera fácil dio en un vuelco desigual,
concluyendo en la derrota del comandante oriental.

(Andrés Guacurarí o Andrés Artigas o Andresito, hijo adoptivo del General Artigas, ilustrado indígena, nacido en las Misiones, San Borja, y educado, allí, por los padres jesuitas.)

(9) Combate del 22 de setiembre de 1816. Domingo Gatell, joven comandante, sobrino del General Artigas, prisionero de los portugueses en 1818.

Los males nunca andan solos, se acompañan con las penas...
discurren en eslabones y a menudo se encadenan!

Y subsiguieron las lides de Ibiracohi, Carumbé
e India Muerta, ¡todas ellas contrarias a nuestra fe!

Confiando ya en su fiereza, el lusitano inflamado,
llega a las costas del Sauce, arroyo de Maldonado.

Allí, le salió al camino Venancio Gutiérrez (Chano),
dándole de punta y hacha en pugna de sable en mano.

(9) Diciembre de 1816, batalla del Sauce. (Cármen González, laboriosa doméstica de mi hogar paterno, allá por los años de 1907 al 1911, persona de edad madura, solía referirse al Comandante Venancio Gutierrez designándolo como su "tío Chano", en su condición de sobrina nieta. Valga su genealogía.

Y en paralela pujanza, a orillas del Cordobés,
sableaba a los de Silveira el Comandante Otorgués.

Entre tanto, la canalla, con su falso testimonio,
adjudicábale a Artigas los crímenes del demonio!

Pero, él enhiesto en su estilo nunca les puso atención,
porque fue la indiferencia su más grande apelación...

Lo reza cuando en repuesta, dice a Andrés Guacurarí:
"deje usted que charlen y prediquen contra mi"

Lo confirma cuando a Güemes, le escribe con puridad:
"el tiempo será testigo y, él, me justificará..."

Lo prueba cuando, a don Frutos, lo instruye diciendo así:
"es menester que obre y calle, tomando ejemplo de mi..."

Tal el insigne oriental de empinado pensamiento,
a quien debieron honrar Mitre, López y Sarmiento.

El que, a muerte, combatieron por su fe republicana,

el que ambicionó el sistema que hoy rige en la patria hermana.

Dice Maeso, en "Artigas y su Epoca": Ni los generales Mitre y Sarmiento, ni el doctor López ni el doctor Berra son la posteridad imparcial y severa; ni siquiera la lealtad del adversario contemporáneo Representan la tradición del rencor y de la venganza...

No nos conmueve que López nos denueste al Protector...

pero, sí, Mitre y Sarmiento porque nos llenan de horror!

Ellos cuentan con arraigo y profunda admiración,

no importen Berra ni López, de muy otra dimensión...

Entre aquellos que se juegan su vida a la Libertad,

no puede haber disenciones sino cordial amistad.

Felizmente, el general Mitre, en 1881, variando de tono escribía: Artigas es una especie de mito del que todos hablan y ninguno conoce, y cuyo significado histórico es mas complejo de lo que a primera vista parece.

Nos apremiaba la guerra y el Cabildo resolvió

que, en Buenos Aires mediaran don Juan Durán y Giró...

Dos hombres faltos de empuje, de patriotismo y acción,

dos hombres que se entregaron en brazos de Pueyrredón!

De suerte que el propio Artigas, en alto su autoridad,

repudió lo estipulado salvando su dignidad.

Fue el 8 de diciembre de 1816 que Juan Francisco Giró y Juan José Durán, en representación del Cabildo de Montevideo, pactaron con la Junta de Buenos Aires la incorporación incondicional de nues-

tra Banda a las Provincias Unidas; por lo que Artigas respondió, indignado: "El Jefe de los Orientales ha manifestado en todo tiempo que ama demasiado a su Patria, para sacrificar este rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad."

...Y se entablaron combates en Catalán y Arapey,

y Lecor entró en la plaza y, en ella, impuso su ley! (9)

Los fementidos patriotas plegaron su convicción,

pasándose al enemigo sin la más breve aprensión...

A tal punto que llegaron en su gruesa indignidad,

a escoltarlo, bajo palio, humillando la Ciudal

Otros... fueron desertores al campo de Puyrredón:

Siendo los malos patriotas amigos de la traición.

Estas mismas deserciones de la epopeya artiguista animaron a Lecor para proponer a Artigas el cese de la guerra, ofreciéndole el grado de coronel en el Ejército Portugués.
La respuesta del Jefe de los Orientales no se hizo esperar: "Dígale a su amo que cuando me falten hombres para combatir a sus secuaces, lo he de pelear con perros cimarrones."

Y colmado de injusticias, disentires y desaires,

Artigas entró en la guerra impuesta por Buenos Aires.

Y el 13 de noviembre escribía a Pueyrredón: V. E. es un criminal indigno de la menor consideración... Pesará a V.E. oír estas verdades pero, pesarle mucho más haber dado motivos bastantes a su esclarecimiento... Algún día se levantará ese tribunal severo de la Nación, y en él, debe administrarse justicia..."

Y recrudeció la guerra de pura sangre y dolor...

reeditándose las cruentas derrotas del Protector!

---

(9) 20 de enero de 1817

Tiempos de viles patrañas y recursos inferiores,
tiempos en que Pueyrredón pagaba a los desertores!

. . . Y cayeron prisioneros Lavalleja y Otorgués
y Manuel Francisco Artigas y Rivera (Bernabé). (9)

Asimismo, en Entre Ríos, disfrazando su avidez,
pugnaba el traidor Ramírez. . . y López en Santa Fe.
Hasta que, en franca traición, estos mismos federales
se fueron con Sarratea, crapulosos y desleales.

. . . .

No importa ya que Juan Ramos haya batido a Gaspar
en Pichinango, y deshecho sus fuerzas en el lugar. . . (9)

Ni tampoco que don Frutos batiera a Bentos Manuel,
con sólo quinientos hombres, y diera al traste con él.

Ni que, allá, en Santa María, Abreu y su división
sufrieran revés tremendo, de Artigas y su legión. . . (9)

La sangre de la Bajada, de las Tunas. . . el Cambay. . .
los enloda a los traidores del tratado del Pilar.

Expiraban, entonces, los días terminales de la lucha. . . días de insospechadas miserias, lesiones y amargos reveses. . . Cabildantes prosternados ante el bárbaro invasor. . . Capitanes en mancilla que, desertando de las filas cimeras, van a impetrar a Federico Lecor para que les permitiera cruzar el paterno río e incorporarse traidoramente, a los "pueyrredones". . .

---

(9) Entre los años 1818 y 1819

(9) Marzo de 1818

(9) Diciembre de 1819

No obstante, los triunfos alcanzados por los aliados del litoral, animaron al HEROE hasta el punto de lanzarlo a penetrar por el sur del Brasil, con esperanzas de triunfar. Empero, el enemigo habíale interceptado su correspondencia, por tercera vez, descubriendo sus planes de invasión...

Llegado que hubo a las márgenes del río Santa María, allí, derrotó al portugués el 14 de diciembre de 1819, en la batalla que lleva el mismo nombre del río.

A su vez, el denodado coronel Latorre atacaba en Rosario siendo rechazado, después de ocho horas de combate...

Después, trece días más tarde, el enemigo lo ataca en Ibicuy-Guazú debiendo retirarse en busca de refuerzos, solución que permitió a Latorre retroceder a las puntas del río Tacuarembó, donde habría de librarse la batalla del mismo nombre, desastrozamente perdida por los orientales el 22 de enero de 1820. Ella fué el eslabón final de las derrotas del artiguismo, en la Banda Oriental... [9]

En los dominios del HEROE
desciende a prisa el telón:
sobre sus diezmadas filas
gravitó la deserción!

Y en horizontes de sombra
va espigando su mirar...
sin parar en los caciques
que se ofrecen a su andar.

Su pensamiento ha trazado
con rígida precisión,
la curva de una esperanza
que lleva a la expatriación...

Camino del ostracismo
con el dolor de perder!
las horas parecen largas,
largas a más no poder!

9 En la batalla de Tacuarembó muere Pantaleón Sotelo y cae prisionero **José Llupes.**

...Y lento el andar... Seguido
por un adicto escuadrón,
se fue, sin volver los ojos,
herido por la traición!...

Tras él quedó la simiente
de su encendido Ideal...
flotando quedó en mi Banda
y, allá, por el litoral.

Cuando aquellos, los ex-tenientes de Artigas, Francisco Ramírez y Estanislao López, al promediar el mes de febrero de 1820, vencieron, en Cepeda, al ejército de Buenos Aires, exigieron la caída del Directorio y el Congreso de Tucumán, ambos objetivos perseguidos por el Jefe de los Orientales... Y sucedió que, en los prolegómenos relativos a la suscripción del tratado de paz, en la capilla del Pilar, Sarratea, a la sazón Gobernador de Buenos Aires, electo en sustitución de Rondeau el 17 de febrero de 1820, concluyó sobornando a los vencedores y volviéndolos contra el Protector de los Pueblos Libres!

Artigas reprochó a Ramírez, por su traidora acción, y se lanzó a su encuentro batiéndolo en las Guachas...

Pero, reforzado el traidor con las armas y unidades de Sarratea, en pos del Libertador y lo derrota sucesivamente, en la Bajada, Gualeguay, las Tunas... hasta obligarlo a internarse en suelo paraguayo en cuyo límite lo despide su último Teniente, don Andrés Latorre que, con un escuadrón de doscientos hombres, lo acompaña, conmovido, en el camino del ostracismo!... Cursaba el 23 de setiembre de 1820.